



CAPITULO I
MARCO TEORICO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Camargo está ubicado a 308.7 kilómetros, por carretera 1 y 5, de la ciudad capital, Sucre, y cuenta con una población actual de 16353 habitantes, (hasta el 2018). Su desarrollo urbano ha sido amplio, actualmente el casco viejo mantiene su estilo colonial. La mayoría de la población se dedica a la agricultura, al área artesanal y comercial, producción pecuaria, entre otros; sin embargo, muchos habitantes debido a la falta de recursos económicos, han decidido emigrar, también muchos de los habitantes han desarrollado su intelectualidad, por lo que el pueblo cuenta con gente de diferentes profesiones, como lo son; maestros, médicos, ingenieros, arquitectos, agrónomos, licenciados, abogados, entre otros. Camargo es conocida como la capital vitivinícola de Bolivia, del sol y del buen vino, sus costumbres y tradiciones se asemejan a las tonadas y coplas chapacas, siendo típica de Cinti y particularmente de Camargo la tonada del Paraguaycitu, el Jailalitu, la Redoblada, el Siway- Sawa, y las cuecas cinteñas.

Camargo presenta un calendario Festivo donde se desarrollan varias actividades culturales como conciertos de música, obras de teatro, entre otros; actividades socio culturales se celebra el Día de la Madre, el Día del Maestro, exposiciones de pintura, exposiciones de artesanías, exposición de trabajos manuales por cada establecimiento educativo y otros; así también, eventualmente se desarrollan actividades educativas como clases de música, pintura, cocina, repostería, manualidades, entre otros. Cada una de estas actividades son de vital importancia para el desarrollo y crecimiento del pueblo de Camargo, ya que a través de éstas es que se transmite parte de la cultura y tradiciones que el pueblo posee, igualmente se inculcan otro tipo de hábitos en la juventud, que es la que se ve más afectada por el fácil involucramiento en vicios. Camargo tiene la prerrogativa de tener el potencial para desarrollar cada una de las actividades mencionadas con anterioridad y mucho más; sin embargo, es necesario que se tengan las instalaciones necesarias para que cada una de las actividades sea realizada con completa satisfacción y se logre el objetivo perseguido. Por este

motivo, surge la idea de plantear al Municipio de Camargo el Proyecto de Diseño del Centro Cultural, el cual pretende proponer espacios adecuados para cada una de las actividades culturales, socios culturales, educativos, entre otras, que en el pueblo se realizan. Para el planteamiento de este proyecto se hace una investigación previa a través de investigación de campo (entrevistas a los distintos usuarios), investigación de gabinete (Biblioteca, internet, otros.) y datos proporcionados por la Municipalidad. Al finalizar el planteamiento de este proyecto se espera que la Municipalidad vea como una alternativa la construcción del mismo, ya que será de beneficio para toda la población, que podrá tener las instalaciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades culturales, sociales y educativas, cumpliendo cada una de ellas con su fin último.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

El proyecto estará dirigido a la población de Camargo, comunidad que ha tenido un crecimiento poblacional de 0.91%, por lo tanto, el Centro Cultural se proyectará a una población de 17910 habitantes aproximadamente, para que este se dé a vasto a un tiempo de 10 años (2028). El Centro Cultural será una infraestructura que poseerá todos los espacios necesarios para albergar todas las actividades, culturales, sociales y educativas del Municipio y las comunidades cercanas; de tal manera que se preserve y se inculque la tradición y cultura de la Región Cinti.

Desde el punto de vista arquitectónico el proyecto mostrara una identidad morfológica acorde a la actividad específica que se lleve a cabo en ella, en lo funcional contara con áreas educativas de trabajo como salas de exposiciones, talleres de música, dibujo, pintura, salón de actos, biblioteca, áreas para recesos y esparcimiento como áreas verdes, también contarán con zonas para parqueos, todas las áreas estarán dirigidas bajo conceptos tecnológicos para crear espacios confortables y funcionales.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en el Municipio de Camargo no se cuenta con una infraestructura para poder realizar alguna actividad cultural, hasta la fecha todas las actividades culturales se las realiza al aire libre en lugares improvisados, lo cual genera que se reduzca el interés de esta actividad o que se realice en malas condiciones.

En Camargo y en las comunidades aledañas se desarrollan una serie de actividades culturales, socio-culturales y educativas, las cuales se enlistan a continuación:

ACTIVIDADES CULTURALES

- La Recova Cinteña.
- Fiesta de la Vendimia, tradición y cultura.
- Festival del Vino, Vischosqueña.
- Celebración del Festival Internacional de Música del 30 de Octubre.
- Actividades del mes de abril por el aniversario del Municipio.
- Fandango de San Lucas (San Lucas)
- Festividad de San Juan del Oro (Las Carreras)
- Conmemoración de la muerte de Vicente Camargo, 4 de Abril
- Obras teatrales
- Conciertos de música
- Diversos concursos de oratoria, declamación, canto, etc. Por los distintos núcleos de las unidades educativas de Camargo y las comunidades aledañas.
- Concurso de Villancicos, con la participación de todas las comunidades cercanas.
- Loa (actividades culturales-religiosas que se realizan en celebración de algún santo, virgen)

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

- Celebración del día del maestro
- Celebración del día de la madre
- Exposición de pintura
- Exposición de artesanías

- Exposición de trabajos manuales realizados en el transcurso del año por cada uno de los centros educativos

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- Cursos de escultura
- Cursos de pintura
- Cursos de la ejecución de algún instrumento específico (guitarra, piano, teclado, flauta, etc.)
- Cursos de cocina
- Cursos de repostería
- Cursos de manualidades
- Cursos de computación
- Cursos de danza folclórica
- Cursos de canto

Sin embargo, cada una de estas actividades se desarrolla en viviendas privadas, cancha municipal o en las Unidades Educativas del municipio; por lo que estas actividades deben adecuarse a las condiciones de estos inmuebles, los cuales no tienen un estudio de isóptica y acústica, los materiales con que está construido tampoco son los adecuados para la reflexión del sonido y absorción del ruido, tampoco cuenta con una estancia para los artistas, no tiene parqueo propio y los vehículos son parqueados sobre la vía y obstruyen el camino, causando problema vehicular.

Por lo tanto, reuniendo cada una de las necesidades en cuanto a actividades sociales, culturales y educativas que Camargo tiene, es viable la construcción de un Centro Cultural en el que pueda realizarse cada una de las actividades que se describieron con anterioridad, tomando en cuenta los requisitos que cada una de estas conlleva,

que a rasgos generales son: auditorio, salones convertibles, biblioteca, galerías de exposición permanente, parqueo, entre otras.

1.4. HIPÓTESIS

El Centro Cultural ofrecerá a la niñez, juventud, artistas y habitantes en general del municipio de Camargo un espacio donde convergerán múltiples disciplinas artísticas, cuyo modelo de gestión potenciara los deseos de la comunidad, de los artistas las empresas privadas y públicas, en inculcar la cultura en la comunidad, con una gestión emprendedora logrado así una formación educacional integrada en sus habitantes.

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

1.5.1. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Es importante que la comunidad conviva en actividades culturales y sociales por lo que es necesario el planteamiento de un centro en el que se puedan desarrollar dichas actividades, sin embargo, es preciso que este lugar cumpla con las características necesarias para desarrollarse y así estas actividades cumplan con los objetivos.

Cabe resaltar que se tuvo una reunión con el encargado de turismo del Municipio de Camargo donde se pudo dar a conocer la propuesta del Centro Cultural, el cual fue de aceptación. Por esto se formuló el siguiente documento que respalda la realización del mismo.

Figura 1. Documento de justificación del Municipio de Camargo.



Fuente: G.A.M.C.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN HISTORICA

Es de importancia que no se pierda cada una de las costumbres y tradiciones de las comunidades, en Camargo que se desarrollan este tipo de eventos, se requiere que se construya espacios para que estas actividades no se pierdan y se cultiven más actividades en los que se realce la cultura.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN DEMOGRAFICA

La población suma un papel muy importante para la implementación de un Centro Cultural en el Municipio de Camargo. Por lo que a continuación se muestran datos estadísticos sobre la población predominante en el lugar.

Tabla 1. Cuadro de relación porcentual total por grupo de edades.

EDAD	TOTAL	PORCENTAJE
0-4	2402	14,69
5-9	2394	14,64
10-14	2296	14,04
15-19	1531	9,36
20-24	927	5,67
25-29	896	5,48
30-34	886	5,42
35-39	878	5,37
40-44	760	4,65
45-49	724	4,43
50-54	610	3,73
55-59	497	3,04
60-64	370	2,26
65-69	370	2,26
70-98	811	4,96
TOTAL	16353	100

Fuente: Elaboración propia gestión 2018 en base al censo 2001.

En el cuadro anterior se muestra claramente que la población predominante es joven y está en un rango de edad de 5 a 19 años. Cabe resaltar que también está la UASFXCH con la carrera de Ingeniería Agroindustrial que elevaría el porcentaje de población joven en la zona.

Todos estos datos nos dan una justificación demográfica de que la población joven es la predominante en la zona por lo que harán mayor uso del Centro Cultural en el Municipio.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer un espacio arquitectónico para implementación de un centro cultural en el municipio de Camargo, promoviendo actividades culturales de la región, lúdica e intelectual que se desarrolla en torno al teatro, la música, danza etc.

1.6.2. OBJETIVO ESPECIFICOS

- Construcción de un centro cultural en el Municipio de Camargo, el cual cubra las necesidades de la comunidad, al desarrollar actividades culturales, sociales y educativas.
- Las instalaciones del centro cultural deberán albergar toda la población urbana que asisten a las distintas actividades que se realizarán.
- Que las instalaciones del centro cultural cuenten con un tratamiento de isóptica y acústica adecuado para que las actividades se desarrollen con éxito.
- Que las exposiciones de pintura puedan desarrollarse permanentemente, en las instalaciones adecuadas para la actividad.
- Los salones destinados para impartir cursos puedan integrarse en uno sólo para poder cubrir una actividad de mayor número de personas.
- La biblioteca debe atender el porcentaje de la población que asiste a la misma en forma eficiente.

1.7. VISIÓN

El centro cultural será un modelo de convivencia y desarrollo social, donde la gente pueda nutrirse más de aprendizaje, cultura y más espacio público.

Con este proyecto la población podrá beneficiarse de contar con el espacio para incentivar a los niños jóvenes y adultos a que puedan realizar las actividades

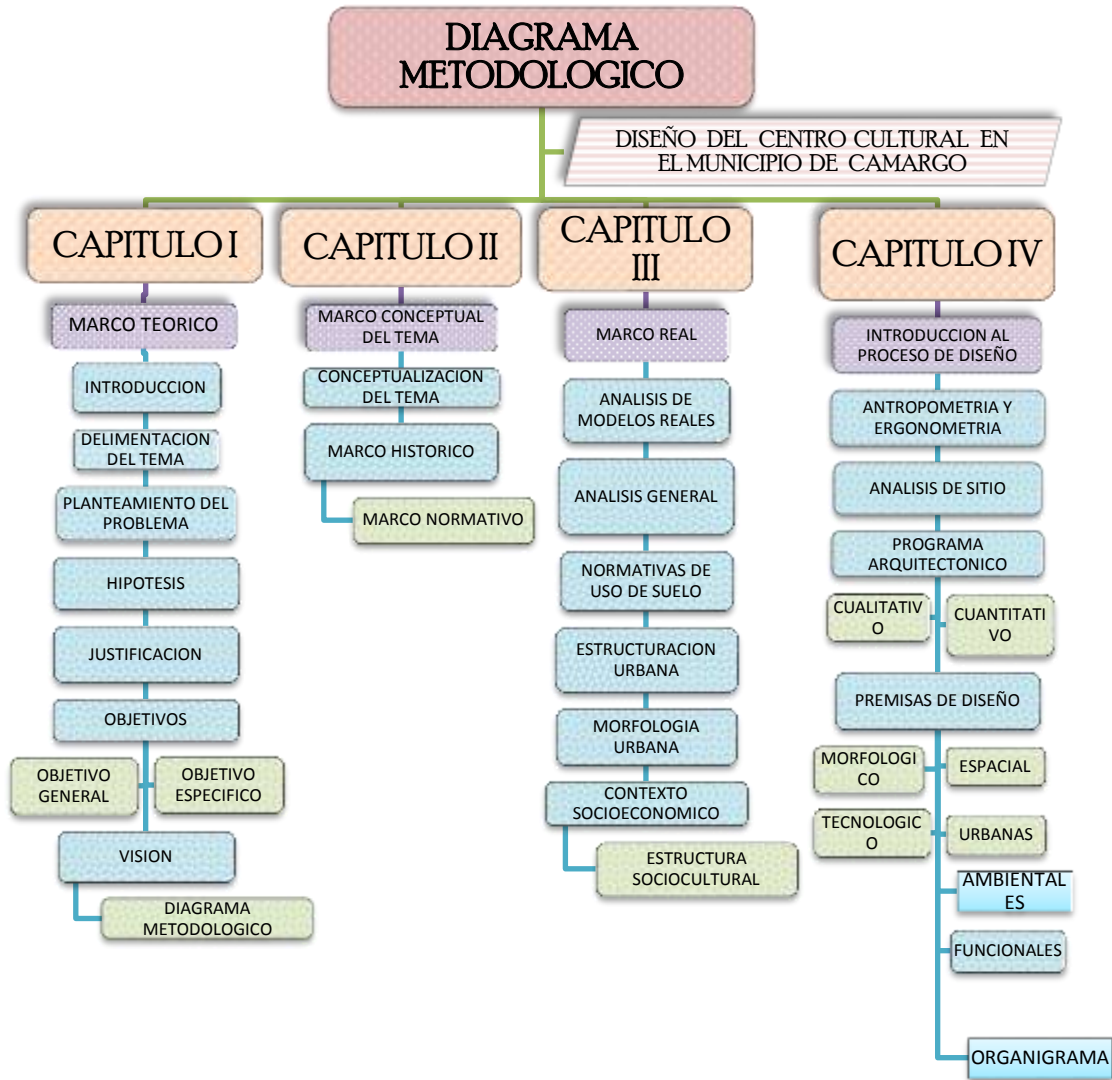
culturales como la danza canto teatro etc. Esto hará que Camargo sea un lugar mucho más atractivo que se potenciará en el aspecto cultural.

1.8. MISIÓN

Crear un espacio adecuado donde la población participe en las actividades culturales, sociales y educativas que se desarrollan en el municipio con el fin de recuperar preservar y fortalecer los valores culturales de la región para contribuir intensamente en su difusión y promoción.

1.9. DIAGRAMA METODOLÓGICO

Figura 2. Diagrama Metodológico.



Fuente: Elaboración propia.



CAPITULO II
MARCO CONCEPTUAL DEL TEMA

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

2.1.1. CENTRO CULTURAL

Es un espacio destinado a promover la cultura del lugar a toda la comunidad, por lo que debe poseer espacios adecuados para las actividades que se promueven, los servicios de biblioteca, talleres en los que se puedan desarrollar actividades como pintura, obras de teatro, manualidades, etc., cursos de música, computación, cocina y otros. Para todo público desde niños en edad escolar (5-13) años, juventud, y gente adulta que desee explotar sus habilidades y tener más conocimientos culturales.

La promoción de la cultura, no acaba únicamente en el aprendizaje, sino también en la apreciación con eventos promovidos para la valorización de la cultura como son noches o tardes culturales, exposición de los trabajos realizados, entre otros; por lo que es necesario que el centro cultural cuente con el espacio en que se pueda desarrollar este tipo de actividades.

2.1.2. CULTURA

Es el conjunto de manifestaciones, expresiones, creencias, entre otras, en las que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

La cultura es resultado del tejido social de un grupo de personas, quienes se caracterizan y distinguen por su vestimenta, idioma, tradiciones, costumbres, rituales, normas de comportamiento, cosmovisión, entre otras.

2.1.3. REGIONALISMO CRÍTICO

La arquitectura del regionalismo crítico es la que adapta la arquitectura al lugar, respetando los aspectos que el contexto cultural, social, climático y topográfico brinda, sin dejar de valorar lo moderno, toma elementos vernáculos del lugar para ser reinterpretados de una forma moderna, mas no copiados; no deja de un lado la arquitectura moderna, pues hace el uso adecuado de ella, siempre y cuando esta se adapte al lugar.

2.2. MARCO HISTÓRICO

2.2.1. ANTECEDENTES GENERALES

El origen de los centros culturales como los conocemos en la actualidad se da a principios del siglo XX, pero toman forma hasta mediados de ese mismo siglo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento.

Desde la prehistoria los edificios culturales se han creado para afirmar el estatus de una determinada sociedad.

Las primeras manifestaciones artísticas datan de la prehistoria (8000 – 9000 a. C.); están representadas por las piedras talladas que empleaban como cuchillos, hachas, después con los monumentos megalíticos que dieron origen a la escultura. En esa misma etapa surgieron las primeras manifestaciones de la cerámica al elaborar figuras y vasijas para uso doméstico. La pintura rupestre no será la excepción.

Las primeras construcciones que se diseñaron para albergar una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional se edificaron para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo. Se hacían según los adelantos en las técnicas constructivas, creencias, partido arquitectónico; se integraban la pintura y la escultura para hacerlas más expresivas.

2.2.2. RESEÑA HISTORICA

Un centro cultural es un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano alberga urbano y que están destinados a albergar actividades del tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento.

Atenas, centro cultural del mundo antiguo

Atenas, capital de la provincia de Ática y de toda Grecia, es una ciudad con 6000 años de historia y de vida. Alrededor del año 4000 a. C. en la mágica ciudad de Atenas se desarrolló la fecunda civilización de los Pelasgos, sus primeros habitantes. Dos mil años antes de Cristo, los Pelasgos entregaron el relevo a los Helenos, es decir, a los Jonios –Atenienses, quienes llevaron la ciudad a los triunfos de su época

dorada. En la Atenas prehistórica, la historia se mezcla con la mitología, dando lugar a mitos y fábulas entrañables.



Los dioses Poseidón y Atenea, en su intento de competir por el dominio de la ciudad, deciden ofrecer cada uno un

regalo a sus habitantes. El dios ofrece el agua y la diosa el olivo. Los habitantes escogen el regalo de Atenea, tomando desde entonces el nombre de “atenienses”. Cécropo, el fundador de Atenas, así como Erecteo, Egeo, Teseo y Codro fueron los reyes más renombrados durante la época micénica. Según la tradición, tras la muerte del rey Codro a manos de los Dorios (c. 1100 a. C.), finaliza la monarquía y comienza la oligarquía, que durará hasta mediados del siglo XI a. C. Durante los años de la tiranía de Pisístrato (2da mitad del siglo VI a. C.) hubo también momentos de gloria.

El comercio y la artesanía florecieron, se fundaron colonias y empezó la explotación de las minas de plata de Lavrion. Los tiranos favorecieron las letras y las artes. Se inauguró la primera biblioteca pública del mundo y se embelleció la ciudad con templos, edificios, fuentes y bosques. La arquitectura y la plástica asumen el sentimiento de lo monumental y caminan firmemente hacia la perfección clásica. La cerámica siguió una acertada evolución, pasando del estilo de figuras negras (630 a. C.) hasta los logros del estilo de figuras rojas (525 a. C.) Hacia mediados del siglo VI a. C. Atenas quedó consagrada como el principal centro productor de cerámica en el Mediterráneo. El torbellino del progreso arrastró al régimen tiránico.

A principios del siglo IV a.C., durante las invasiones persas, los atenienses un merecido prestigio como defensores de la Hélade. Bajo el mandato de Pericles (450 – 429 a. C.), Atenas llegó a su máximo apogeo. Los grandes logros del Siglo de Oro de Pericles se hacen visibles en los monumentos inmortales de la Acrópolis.

En el siglo IV a. C., tras la catastrófica batalla del Peloponeso, Atenas y la Democracia intentan reconstruirse. La ciudad de Atenas se convierte en la cuna de la Filosofía y la Retórica, consolidándose como centro cultural del mundo antiguo. En el

323 a. C. tienen lugar dos hechos históricos trágicos para el helenismo: la muerte de Alejandro Magno a los 33 años y la caída de la democracia de Atenas que cambian el rumbo de la historia griega.

Desde entonces, Atenas experimenta una progresiva decadencia política, aunque se mantiene como centro cultural del mundo antiguo hasta el 529 de nuestra era, cuando un edicto del emperador Justiniano pone fin a las escuelas filosóficas de Atenas y obliga a todos los atenienses y griegos a convertirse al cristianismo en tres meses.

Casa de la Cultura Franz Tamayo

En 1952, luego de ser consolidada la Revolución Nacional, el líder emenerrista y entonces presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, decide que los municipios del área urbana, comenzando por la sede de gobierno, se encarguen también del fomento a la actividad cultural



en sus respectivas jurisdicciones. En ese sentido instruye la creación de la Dirección General de Cultura y, como primera tarea, la institucionalización del Salón Anual de Artes Plásticas “Pedro Domingo Murillo”, evento que a lo largo de 61 años se constituye en el principal referente de la plástica boliviana.

Entre 1953 y 1960, el movimiento cultural paceño crece a ritmo acelerado, obligando a las autoridades municipales a pensar en una infraestructura mayor y adecuada, fuera de su ámbito físico. Después de varios intentos, finalmente la experiencia profesional del arquitecto César Zumarán Costas, el revestimiento perimetral con altorrelieves y los célebres cóndores de Ricardo Pérez Alcalá, dan paso –casi un cuarto de siglo después- a la Moderna Casa de la Cultura enclavada en pleno centro de la ciudad. Actualmente es un conjunto urbano de valor patrimonial de la arquitectura contemporánea.

El edificio abre sus puertas al público el 23 de Julio de 1974, durante el gobierno de Hugo Bánzer Suárez y la gestión municipal de Armando Escóbar Uría, como director se designa al escritor Alfonso Finot. La Ordenanza Municipal 51/74 del 10 de Julio

del mismo año la nómina como Casa Municipal de Cultura “Franz Tamayo”, en reconocimiento al trabajo intelectual del escritor paceño.

La inauguración, precedida por una muestra retrospectiva que reunió a los principales artistas plásticos del país –actuó la Coral Nova, la Sociedad Coral Boliviana, el Conjunto de Cámara de la Orquesta Sinfónica, la Banda Municipal “Eduardo Caba”, el Ballet Oficial y la puesta en escena de “La Lanza Capitanía” del dramaturgo paceño Raul Bothelo Gozalves, fue uno de los mayores acontecimientos de la época: se abría la primera institución cultural del país. Los periódicos de entonces desplegaron todo un equipo humano para cubrir el evento. El edificio paso a ser ocupado por la Dirección de Cultura y los siguientes departamentos: Honorable consejo Municipal de Cultura, Instituto de investigaciones Históricas, Instituto de la Cultura Aymara, Salón Municipal de Arte Moderno Boliviano, Salón de exposiciones artesanales, Sala de iconografía y Archivo Histórico Municipal.

Durante la gestión de Mario Mercado Vaca Guzmán (1976) se producen cambios que marcaron el rumbo de la repartición municipal. La Dirección de Cultura adquiere el rango de Oficialía Mayor; Mario Bedoya Ballivián asume la misma.

Desde una óptica distinta de trabajo, la Oficialía Mayor de Cultura empieza a asumir nuevos retos y responsabilidades. Se diseñan y ejecutan políticas que benefician a la infraestructura cultural de La Paz y de los trabajadores de la cultura (artistas plásticos, músicos, bailarines, artesanos, escritores, poetas, actores y una serie de acciones en torno a la creación artística). Por citar algunos ejemplos: se crea el sistema municipal de museos; se arma el sistema municipal de bibliotecas; se pone en marcha la política editorial; se arman elencos de teatro y danza, además de la Orquesta Municipal de Cámara y comienzan a perfilarse concursos en distintos géneros.

2.3. MARCO NORMATIVO

2.3.1. NORMA EN NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

En el Marco Normativo específicamente, el espíritu del Nuevo Estado Plurinacional sobre las culturas está reflejado en la Sección III artículo 98 de la Nueva Constitución Política del Estado:

SECCIÓN III – Culturas - Artículo 98. I. La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respecto a las diferencias y en igualdad de condiciones. **II.** El Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígenas, originarias campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones. **III.** Será responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

2.3.2. NORMA EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO

Se tiene el Ministerio de Cultura y Turismo que es el encargado de formular e implementar políticas en el campo de la Cultura y turismo en Bolivia.

El año 2009, se crea el Ministerio de Culturas y Turismo, como ente rector de las culturas del Estado Plurinacional, que contempla bajo su estructura tres Viceministerios, el de Turismo, Descolonización y el Interculturalidad; el año 2010 el Viceministerio de Turismo completa la estructura Ministerial al pasar a tuición de ésta cartera de Estado. Actualmente la Sra. Wilma Alacona Mamani es la actual ministra de Culturas y turismo del Estado Plurinacional de Bolivia.

A 2 años de la creación del Ministerio, a 3 meses de la posesión del tercer Ministro o Ministra en ejercicio, y consolidada la estructura organizativa, se presenta el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, que define con un horizonte de 5 años las líneas que marcan la Planificación Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Según el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015 se presentan las siguientes normas:

“**Artículo 1** – La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad.- La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”

En el punto 3 del PEI se presenta un Marco normativo en el que se indica:

2.3.2. EL SECTOR CULTURAS EN BOLIVIA

2.3.2.1 Marco Normativo

En este marco legal el Ministerio de Culturas es la Institución Ejecutiva de Culturas del Gobierno Central que fue creada con el Decreto Supremo 29894 (DOE) el 7 de enero del 2009, que estructura el Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Inicia sus actividades el 18 de febrero del 2009, contando con dos Viceministerios:

Viceministerio de Descolonización

- Dirección General de Administración Pública Plurinacional.
- Unidad de Despatriarcalización.
- Unidad de Gestión de la Descolonización con Entidades Territoriales.
- Unidad de Gestión y Coordinación de Políticas Públicas de Descolonización.
- Dirección General de Lucha Contra el Racismo.
- Unidad de Antropología y Promoción de Saberes y Conocimientos Ancestrales.
- Unidad de Políticas Públicas Contra el Racismo y la Discriminación.
- Unidad de Enlace con Organizaciones y Líderes del Proceso de Descolonización.

Viceministerio de Interculturalidad

- Dirección General de Promoción Cultural y Artística.
- Unidad de Industrias Culturales.

- Unidad de Producción de Eventos.
- Unidad de Promoción de Manifestaciones Culturales de las Naciones y los Pueblos.
- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Unidad de Patrimonio Inmaterial.
- Unidad de Monumentos y Sitios Históricos y Bienes Culturales.
- Unidad de Arqueología y Museos.

Viceministerio de Turismo

- Dirección General de Turismo.
- Unidad de Promoción Turística.
- Unidad de Gestión y Desarrollo del Turismo Comunitario.
- Dirección General de Control a la Actividad Turística.
- Unidad de Servicios Turísticos.
- Unidad de Control y Regulación Turística.

En general se puede observar que en Bolivia existen Normas que hacen que el proyecto sea viable, haciendo resaltar la importancia de la cultura en nuestro país.



CAPITULO III
MARCO REAL

3.1. MARCO REAL

3.1.1. ANÁLISIS DE MODELOS REALES

a) CENTRO CULTURAL REY ABDULAZIZ EN DHAHRAN

Se encuentra ubicado en Arabia Saudita, se concibió como un conjunto de enormes piedras monolíticas redondeadas.

Cada una de ellas con una función y carácter específicos. Los componentes subterráneos que incluyen el archivo y el museo se centran en el pasado, mientras que la planta baja está ligada al presente y la torre del conocimiento se proyecta hacia el futuro.

Figura 3. CENTRO CULTURAL REY ABDULAZIZ EN DHAHRAN EXTERNO.



Fuente: Wikipedia.org

FUNCIÓN

- ✓ En el corazón del centro, el gran salón actos se concibe como una ventana abierta al mundo y alberga exposiciones internacionales, festivales, conferencias y eventos de turismo.

- ✓ Su forma externa naturaleza se produce en el interior con una piel de cobre cuidadosamente curvada, que define el vasto espacio abierto. Las bandas continuas de cobre se han perforado para dejar entrar la luz, creando un cálido cielo nocturno.

Figura 4. CENTRO CULTURAL REY ABDULAZIZ EN DHAHRAN INTERNO.



Fuente: Wikipedia.org

b) CENTRO CULTURAL KIRCHNER

Figura 5. CENTRO CULTURAL KIRCHNER



Fuente: Wikipedia.org

Rige como uno de los más grandes de Latinoamérica, convirtiéndose en uno de los iconos de los artes, ubicado en el corazón de Buenos Aires.

Ya es un hecho que Buenos Aires es considerada una ciudad cosmopolita.

FUNCIÓN

- ✓ Cuenta con una gran cantidad de galerías, centros, museos e instalaciones donde la cultura, quede expresarse en un máximo esplendor.
- ✓ Este centro se encuentra ubicado a escasos metros de la Casa Rosada y lleva el nombre del expresidente Néstor Kirchner, inaugurado en el año 2015.
- ✓ Tiene un estilo neo clásico francés, es una edificación de gran valor por su antigüedad y las obras de arte que posee en su interior.
- ✓ Cuenta con 9 pisos, una sala de conciertos, 5 auditorios, 18 salas de poesía y arte escénico, 40 cuartos dedicadas a la exhibición de obras de arte y galerías de historia, 16 salas de ensayo y 2 terrazas.

c) CENTRO CULTURAL SIMÓN I, PATIÑO

Figura 6. CENTRO CULTURAL SIMÓN I, PATIÑO.



Fuente: Wikipedia.org

El centro Simón I, Patiño tiene como visión accesibilidad manifestaciones artísticas de calidad e información para la población, así como conservar adecuadamente los recursos artístico-culturales del país

FUNCION

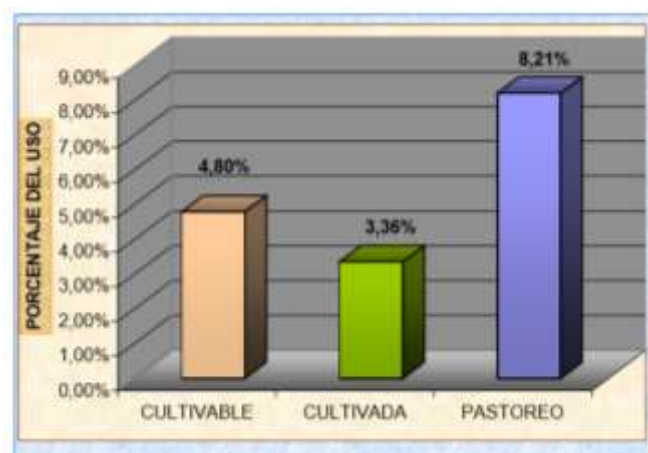
- ✓ Cuenta con 3 salas, cuenta con salas de exposiciones, talleres, proyecciones y presentaciones de libros, exposiciones de fotografía, salidas de emergencia, baños, bibliotecas y ascensores.
- ✓ Sala de auditorio de forma rectangular, la sala de exposición en la planta baja y exposición primer piso.
- ✓ En total en todo el centro tienen 45 reflectores para rieles de exposición, la sala no cuenta con térmicos de seguridad, solo instalación normal de toma corrientes, la luz de las rieles se enciende desde interruptores normales, luz blanca de ambientes de todos.

3.2. ANÁLISIS GENERAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

3.2.1. NORMATIVAS DEL USO DEL SUELO

El municipio de Camargo cuenta con una superficie de 220.000Has., de las cuales un 4,80%, equivalentes a 10.561 Has, se consideran tierras aptas para la explotación agropecuaria – productiva; y de estas el 70% equivalente a 7.393 Has., es la superficie actualmente ocupada por cultivos anuales y perennes.

Figura 7. Distribución porcentual de la tierra según tipo de suelo.



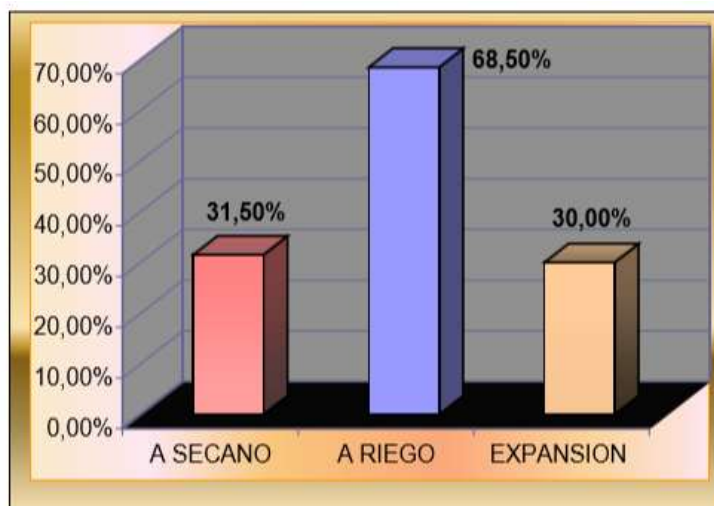
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 2. Uso de suelo en el Municipio de Camargo.

USO DE SUELOS	Superficie	
	Km ²	%
Uso agropecuario intensivo con cultivos anuales y perennes y vacunos	20,14	0,92
Agropecuario extensivo con cultivos anuales, ovinos y caprinos	871,04	39,60
Ganadero extensivo con ovinos y caprinos	1039,14	47,23
área sin uso agropecuario o protección de recursos hídricos, suelo y vegetación	269,65	12,25
TOTAL	2.200,00	100

Fuente: MMC (Plan de Uso de Suelos, 2004).

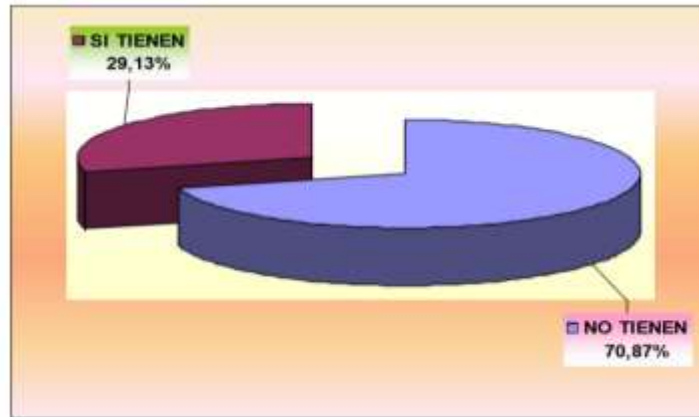
Como se observa en la tabla 2 nos menciona lo siguiente; el 47,23% representa a ganadero extensivo con ovinos y caprinos, que equivales a 1.039,14 km², seguidamente con 871,04 km², que corresponde al sector agropecuario extensivo con cultivos anuales, ovinos y caprinos, siendo en términos relativos indica de 39,60%; y como agropecuario intensivo con cultivos anuales y perennes y vacunos, indica un porcentaje insignificante de 0,92%, que equivales a 20,14 km².

Figura 8. Relación de tierras bajo riego y secano.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal.

En la actualidad el municipio no cuentan con terrenos de cultivo de mayor ampliación, sino por el contrario las áreas de cultivo bajo riego son muy reducidos o parcelarios (minifundios).

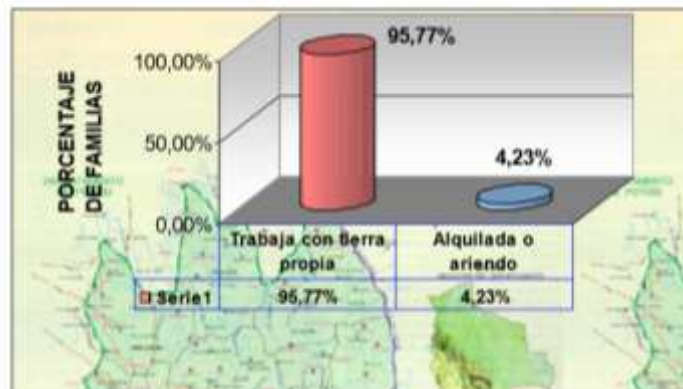
Figura 9. Relación porcentual de tenencia de títulos de propiedad de terrenos, Municipio de Camargo.



Fuente: PDM Camargo

Actualmente, se estima de acuerdo al diagnóstico realizado, que el 95,77% trabajan con tierra propia y los restantes con tierra alquilada o arriendo con 4,23%.

Figura 10. Formas de tenencia de las unidades agrícolas



Fuente: PDM Camargo

La figura 11 corresponde a los principales cultivos con sus respectivas variedades, que cuentan con riego o sin riego por distritos y Municipal.

Tabla 3. Principales cultivos y variedades con y sin riego, según distritos.

DISTRITO	DESCRIPCION DE CULTIVOS CON Y SIN RIEGO	
	CULTIVO CON RIEGO	CULTIVO SIN RIEGO
I.- Camargo	Maiz, habilla, tomate, verduras, papa	
II.- Rio Grande	Maiz, tomate, papa, hortalizas	
III.- Carpachacra	Maiz, Papa, haba, cebolla, zanahoria, aji	
IV.- La Torre	Maiz, papa, tomate, verduras, haba	Cebada, arveja, trigo, oca, papaliza,
V.- Falsuri	Maiz, papa,	Cebada, trigo,
VI.- Rio Chico	Papa, hortalizas y verduras	
VII.- Muyuquiri	Maiz, papa, oca, haba	Cebada, trigo
VIII.- Suquistaca	Maiz, papa, haba, arveja	Cebada, papa, trigo
IX.- Yurac Caballo	Maiz, papa, haba, oca	Trigo, cebada
X.- Huaca Cancha	Maiz, papa, haba	Papa, cebada, trigo,
XI.- Cueva Pampa	Maiz, papa, haba, tomate	papa

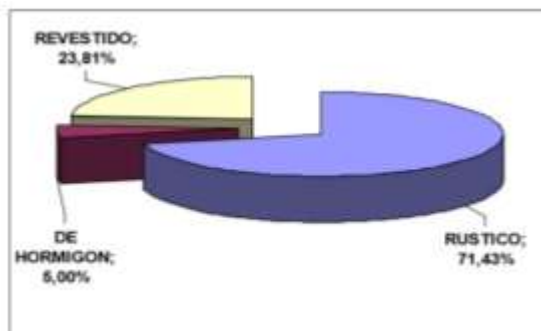
Fuente: PDM Camargo

3.3. TECNOLOGÍA EMPLEADA

Se insertan elementos de la tecnología moderna, introduciendo nuevos insumos (semillas de hortalizas), herramientas (tijeras y sierras de podar), equipos (pulverizadores), especialmente en relación a otros rubros productivos como la producción de hortalizas y frutales.

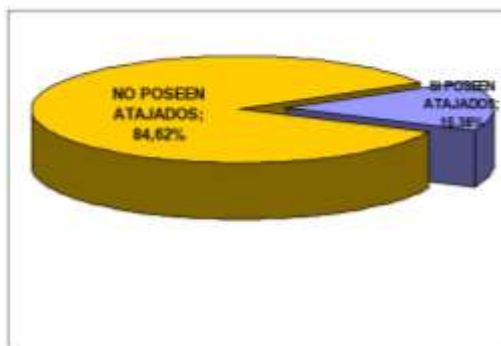
Los sistemas de riego, son la infraestructura de mayor importancia productiva en el Municipio, sin embargo; esta situación todavía no es resuelta por lo menos en su mayoría, ya que el 71,43% de las comunidades cuentan con infraestructura de riego de tipo rústico o tradicional, seguidamente con revestido de 23,81% son sistemas mejorados y el restante de 5% son sistemas de riegos a hormigón.

Figura 11. Tipos de canales de riego en el Municipio de Camargo.



Fuente: PDM Camargo

Figura 12. Sistema de atajados en el Municipio de Camargo.

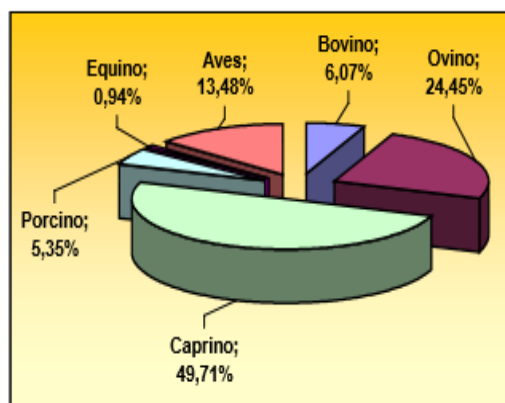


Fuente Plan de Desarrollo Municipal en base a talleres comunales.

La infraestructura pecuaria, básicamente contempla pequeños corrales de estabulación, contruidos cerca de las viviendas con materiales del lugar (piedra, adobe) y/o cercos formados con ramas espinosas. No se cuenta con equipo ni herramienta mejorada para algún proceso de producción, a excepción de vasijas de aluminio (tachos), que se utilizan en algunas unidades para el acopio y traslado de leche vacuna.

Tabla 4. Estructura de la población pecuaria según principales especies.

Nº	ESPECIES	Nº DE CABEZAS	%
1	Bovino	4.184	6,07%
2	Ovino	16.856	24,45%
3	Caprino	34.267	49,71%
4	Porcino	3.689	5,35%
5	Equino	651	0,94%
6	Aves	9.294	13,48%
TOTALES		68.941	100,00%



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal en base a los datos del SENASAG.

3.4. ESTRUCTURACIÓN URBANA

3.4.1. SERVICIO DE AGUA POTABLE

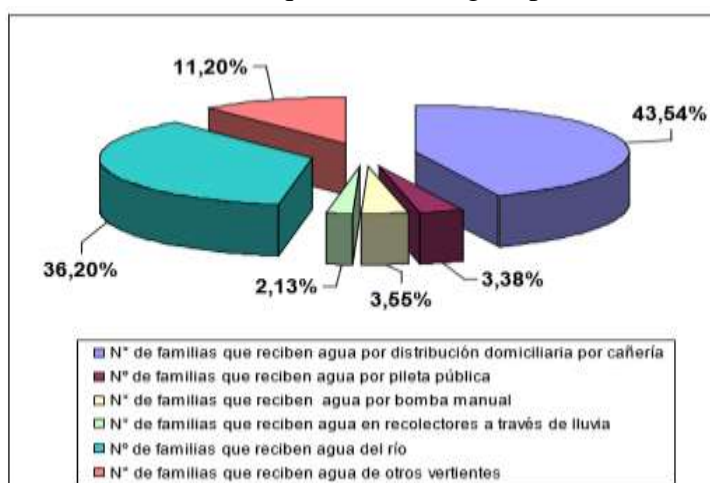
En el municipio 54 comunidades poseen con servicios de sistemas de agua potable, sin contar área urbana Camargo.

Tabla 5. Servicios de agua potable por distritos.

N ^o	Distrito	Vivienda	Escuela	Puesto Salud
1	Camargo	1.078	5	1
2	Río Grande		8	
3	Carpachacra		6	1
4	La Torre		7	
5	Falsuri		7	1
6	Río Chico		3	
7	Muyuquiri		6	
8	Suquistaca		3	1
9	Yurac Caballo		4	1
10	Huaca Cancha		2	
11	Cueva Pampa		3	
	*Total de comunidades	54	54	18
	Porcentaje entre 54	47.43%	70.51%	23.07%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal con aproximaciones de boletas comunales.

Figura 13. Número de familias que reciben agua para consumir por diferentes fuentes.



Fuente: PDM Camargo

Como se aprecia en la figura 13, las familias del área rural, solo el 43,54% cuentan con agua potable por sistema, un 36,20% consumen agua del río, 11,20% de las vertientes y los restantes reciben de otras fuentes (Pileta pública, Bomba manual y por recolectores de aguas pluviales), que en suma alcanza a 9,06%

3.4.2. SERVICIO ELÉCTRICO, GAS

En las comunidades del municipio, las familias que conviven usan como fuente de energía a diversos tipos de recurso energético, como ser la eléctrica la cuál puede ser usada en diferentes formas y para diversos objetivos. Los cuáles pueden ser resumidos de la siguiente manera: En formas de consumo doméstico, y en lo productivo con sus respectivos porcentajes de acuerdo al uso que se le puede dar.

Tabla 6. Uso de energía eléctrica por comunidad.

Distrito	Comunidad	Domestico	Productivo	Ninguno	Total
I	Camargo	33.33%	50,00%	16,67%	100%
I	El Molino	33.33%	33.33%	33%	100%
I	Bella Vista	66.67%	0.00%	33%	100%
I	El Recreo	9.52%	2.38%	88%	100%
I	Barrio el Molino	70,50%	25,00%	4,50%	100%
I	Barrio El Norte	80,00%	10,00%	9,00%	100%
I	Barrio Central	33.33%	0.00%	67,00%	100%
I	Barrio 6 de Agosto	3.85%	0,15%	96,00%	100%
I	Barrio San Francisco	70,00%	1,00%	29,00%	100%
Promedio Distrito Camargo		44,50%	13,54%	41,96%	100%

Fuente: PDM Camargo

Tabla 7. Uso de gas licuado por comunidad.

DISTRITO	USO DE GAS LICUADO				Total
	Comunidad	Domestico	Productivo	Ninguno	
Camargo					100%
El Molino	Área Urbana	2.00%	0.00%	98.00%	100%
Bella Vista		5.00%	0.00%	95.00%	100%
El Recreo		35.40%	4.00%	60.60%	100%
Barrio Central		85.60%	14.40%		100%
Barrio 6 de Agosto		84.50%	16.50%		100%
Barrio 3 de Abril		80.00%	20.00%		100%
Barrio El Molino		79.40%	20.60%		100%
Barrio Norte		78.00%	22.00%		100%
Barrio San Francisco		79.00%	21.00%		100%
Barrio Santa Rosa		79.00%	21.00%		100%
Río Grande					

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

3.4.3. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El municipio cuenta con una red vial difundida a través de su territorio, pero que no cubre gran parte de su geografía por las dificultades que representa construir a través de una topografía, bastante accidentada, a pesar que pasa una carretera troncal por la capital municipal, nos estamos refiriendo a la carretera Potosí – Tarija, poniendo en contacto carretero a las siguientes principales comunidades: Palca Grande, San Pedro, La Torre, Tacaquirá y parte de Muyuquiri.

Tabla 8. Uso de servicio de transporte y comunicaciones.

Origen	Destino	Distancia (Km.)	Tipo	Estado
Camargo a distrito Cueva Pampa				
Camargo	Cueva Pampa	50 Km.	Vecinal	Regular
Camargo	Janckoaque	43 km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Quitucancho	48 km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Santa Rosa de Tomapata	56 km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Taipina	36 Km.	herradura	Malo

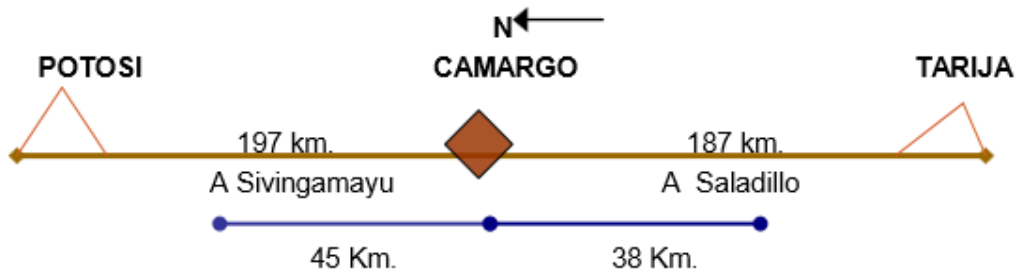
Fuente: Elaboración propia en base a boletas de encuestas comunales, Marzo 2004

3.4.4. RUTA FUNDAMENTAL O TRONCAL

Red complementaria o interprovincial- municipal, constituida por 4 tramos que intercomunican al municipio de la región (Nor y Sud Cinti) y de otros departamentos.

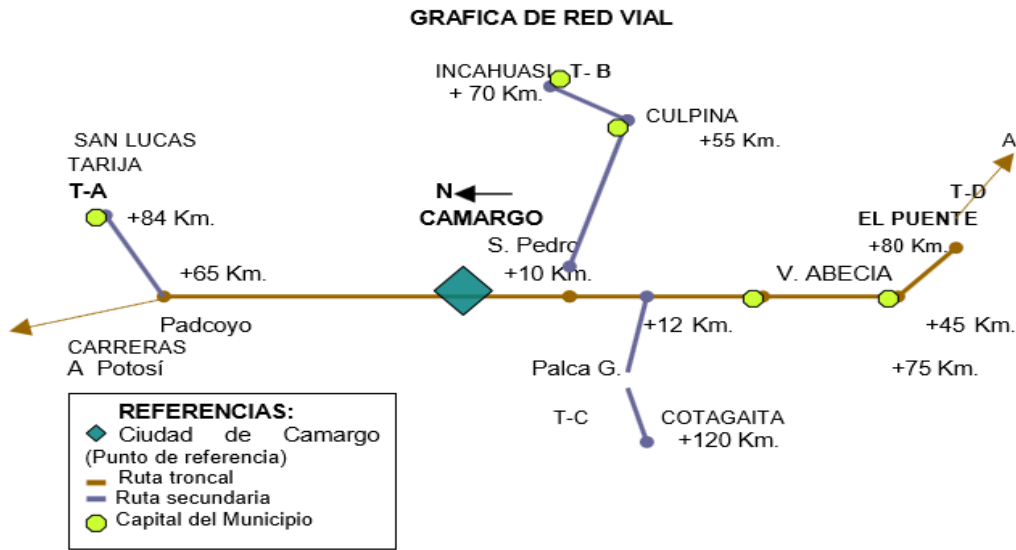
- A.- Al Norte: Camargo – Padcaya – San Lucas
- B.- Al Sur Este: Camargo- San Pedro- Culpina- Incahuasi
- C.- AL Sur Oeste: Camargo- Palca Grande- Cotagaita (Potosí),
- y D.- Al Sur Camargo – Villa Abecia – Las Carreras – El Puente (Tarija).

Figura 14. Ruta fundamental o troncal.



Fuente: PDM Camargo

Figura 15. Grafica de red vial.



Fuente: PDM Camargo

3.5. MORFOLOGÍA URBANA

Los primeros aspectos que debemos tener en cuenta son:

Viario.- Forma y disposición de las calles y avenidas.

Situación.- Referencia a la comarca o región en la que se encuentra insertada la ciudad.

Emplazamiento.- Ubicación específicamente dentro del espacio.

3.5.1. ANÁLISIS DE LA MORFOLOGÍA URBANA

- ✓ En general la morfología urbana en Camargo es homogéneo, compuesta por edificaciones de uno o dos pisos las calles desorganizadas y callejones forzados a las entradas de viviendas, viviendas coloniales de 1 a 2 aguas.
- ✓ Los materiales y la arquitectura son constantes utilizando elementos coloniales con un acabado rustico la mayoría están en deterioro.
- ✓ La naturaleza está muy relacionada con la ciudad por su carácter agrícola.

Figura 16. Viviendas del Municipio de Camargo Externo.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 17. Vivienda del Municipio de Camargo Interno.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. Viviendas del centro de la ciudad en deterioro.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 19. Morfología en el Municipio de Camargo.



Fuente: Elaboración propia.

Como observamos en la figura 19, los materiales comunes para la construcción son: la piedra, adobe, caña, uso del arco y madera.

3.6. ACCESIBILIDAD Y VÍAS

EL análisis de la accesibilidad al sitio y sus vías permiten establecer distintos parámetros para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

3.6.1. ANÁLISIS DE VÍAS ENTORNO AL SITIO

El sitio esta circundado por tres vías:

- 1.-Vía de primer orden que atraviesa la ciudad, con piso de adoquines y partes pavimentado (Av. Gral. Maurer).
- 2.-Vía de segundo orden es la que pasa por el sur esta con piso de adoquines (Calle Grau).
- 3.- Vías de tercer orden, se encuentra pavimentadas (Calle alianza-calle S/N3.-Vías de tercer orden, se encuentra pavimentadas (Calle alianza-calle S/N).

Figura 20. Accesibilidad y vías.

Fuente: Elaboración propia.

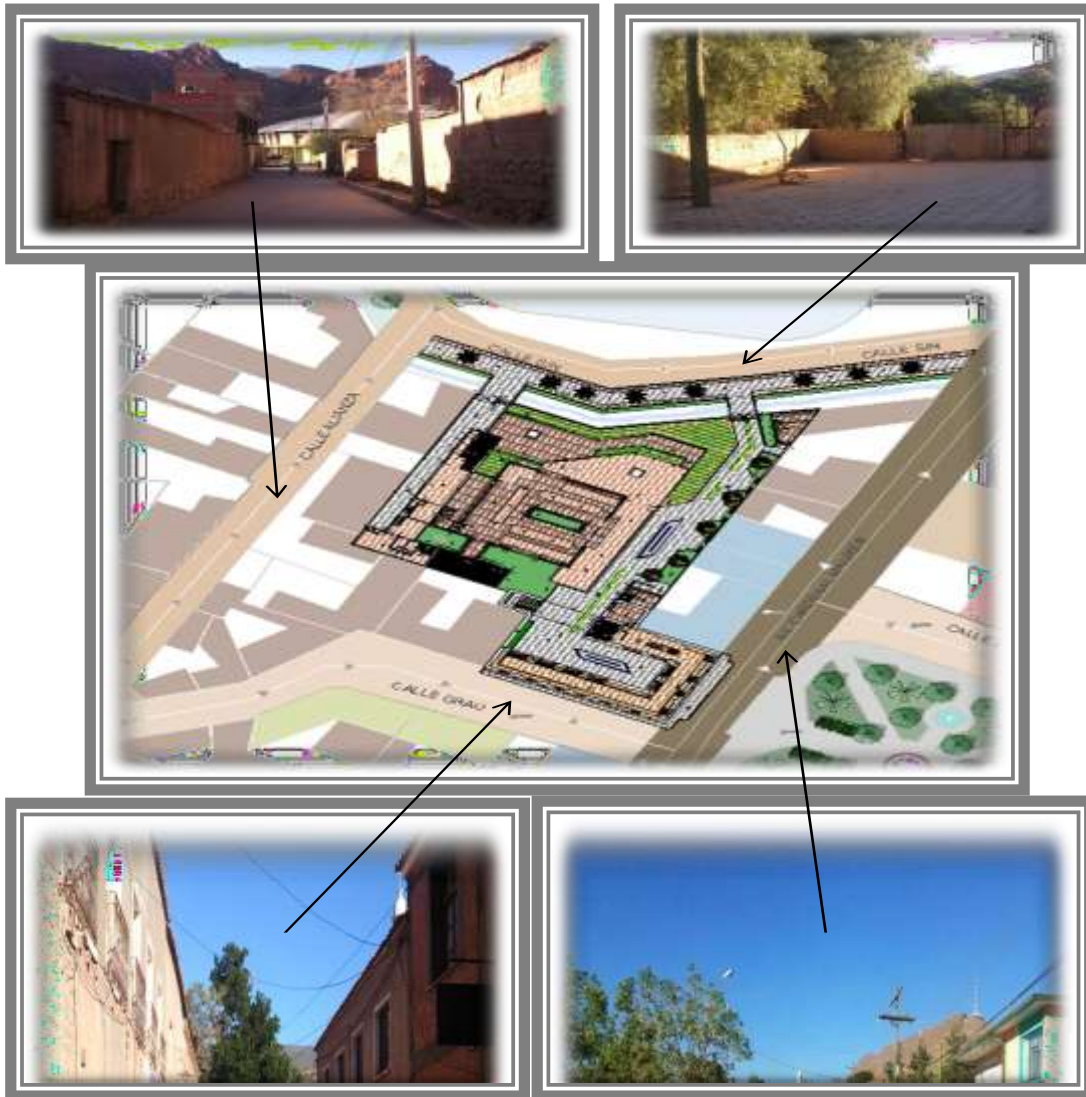
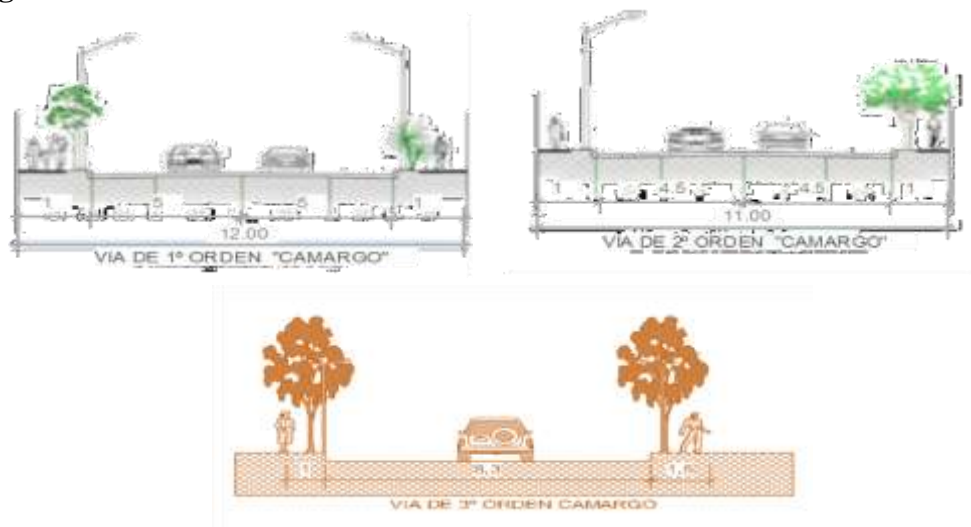


Figura 21. Perfiles de vías.



Fuente: Elaboración propia.

3.7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

El análisis de la infraestructura y los servicios que se encuentran operando en el sitio permiten establecer distintos parámetros para el desarrollo del proyecto arquitectónico.

Figura 22. Tendido de luz eléctrica, transformador eléctrico.



Fuente: Elaboración propia.

3.8. ANÁLISIS DE RED DE SERVICIOS ENTORNO AL SITIO

Los servicios con los que se cuenta en el sitio son:

- Agua Potable - Transporte Público – Electricidad – Teléfono - Gas Natural.

3.9. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

3.9.1. PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

El municipio de Camargo señala se puede constatar bajas tasas de crecimiento que señalan una disminución de la población, atribuible a la migración y las limitaciones de algunos sectores para insertarse en la dinámica productiva del municipio.

Tabla 9. Estructura poblacional por grupos de edad y sexo - 2008.

ESTRUCTURA POBLACIONAL EN AÑOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
00 - 4	1.270	1.169	2.439	16
05 - 9	1.174	1.091	2.265	15
10 - 14	1.050	979	2.029	14
15 - 19	678	726	1.404	9
20 - 24	427	477	904	6
25 - 29	395	449	844	6
30 - 34	403	432	835	6
35 - 39	360	395	755	5
40 - 44	290	342	632	4
45 - 49	261	298	559	4
50 - 54	236	277	513	3
55 - 59	197	241	438	3
60 - 64	169	223	392	3
65 - 69	153	187	340	2
70 - 74	118	143	261	2
75 - 79	69	102	171	1
80 y +	45	75	120	1
Totales	7.295	7.606	14.901	100

Fuente: PDM Camargo 2005-2009 en base a información del INE

3.9.2. NIVEL DE POBREZA

De acuerdo a la distribución poblacional del Municipio de Camargo, más del 67% está Concentrada en el área rural, según el último censo de Población y Vivienda 2001, Habitando en las diferentes comunidades de su jurisdicción municipal, mientras que la población restante se considera población urbana y peri urbana de la ciudad de Camargo y sus alrededores. La pobreza es una situación de carencia o privación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo humano (como alimentación, vivienda y vestido, y servicios como educación, salud e información), que a la vez deriva de una pobreza indigente, pobreza de tipo marginal.

3.9.3. DENSIDAD POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO

La población actual es de 4502 según el Censo 2001, el municipio de Camargo tiene una densidad poblacional de 6.37 habitantes/Km². Esta densidad de población es ligeramente baja.

Tabla 10. Tasa de Evolución de pobreza en el Municipio de Camargo.



Fuente: Papa de pobreza de Bolivia y datos del CNPV-2001, PDM -2000 Camargo.

Tabla 11. Población por género según distritos.

DISTRITO	TOTAL	Hombres	%	Mujeres	%
I.- Camargo	4502	2159	47,96	2343	52,04
II.- Río Grande	1194	560	46,90	634	53,10
III.- Carpachacra	832	408	49,04	424	50,96
IV.- La Torre	1435	744	51,85	691	48,15
V.- Falsuri	1192	581	48,74	611	51,26
VI.- Río Chico	853	439	51,47	414	48,53
VII.- Muyuquiri	1487	731	49,16	756	50,84
VIII.- Suquistaca	770	374	48,57	396	51,43
IX.- Yurac Caballo	552	248	44,93	304	55,07
X.- Huaca Cancha	455	206	45,27	249	54,73
XI.- Cueva Pampa	737	353	47,90	384	52,10
Total	14.009	6.819	48,68	7.190	51,32

FUENTE: INE – Chuquisaca (CNPV- 2001)

Tabla 12. Densidad del Municipio y de los Distritos.

Fuente: PDM Camargo

DISTRITO	SUP. KM2	POBLACIÓN	DENSIDAD = POBL TOTAL/ SUPERF. TOTAL
I.- Camargo	90	4502	50,02
II.- La Palca	485	1194	2,46
III.- Thota	230,5	832	3,61
IV.- La torre	130	777	5,98
V.- Falsuri	250	1192	4,77
VI.- El Porvenir	149,5	853	5,71
VII.- Muyuquiri	275	1487	5,41
VIII.- Suquistaca	70	415	5,93
IX.- Nazareth	180	552	3,07
X.- Huaca cancha	90	455	5,06
XI.- Cuevapampa	80	737	9,21
XII.- Cachuyoc	60	355	5,92
XIII.- Pata pampa	110	658	5,98
Total	2200	14009	6,37

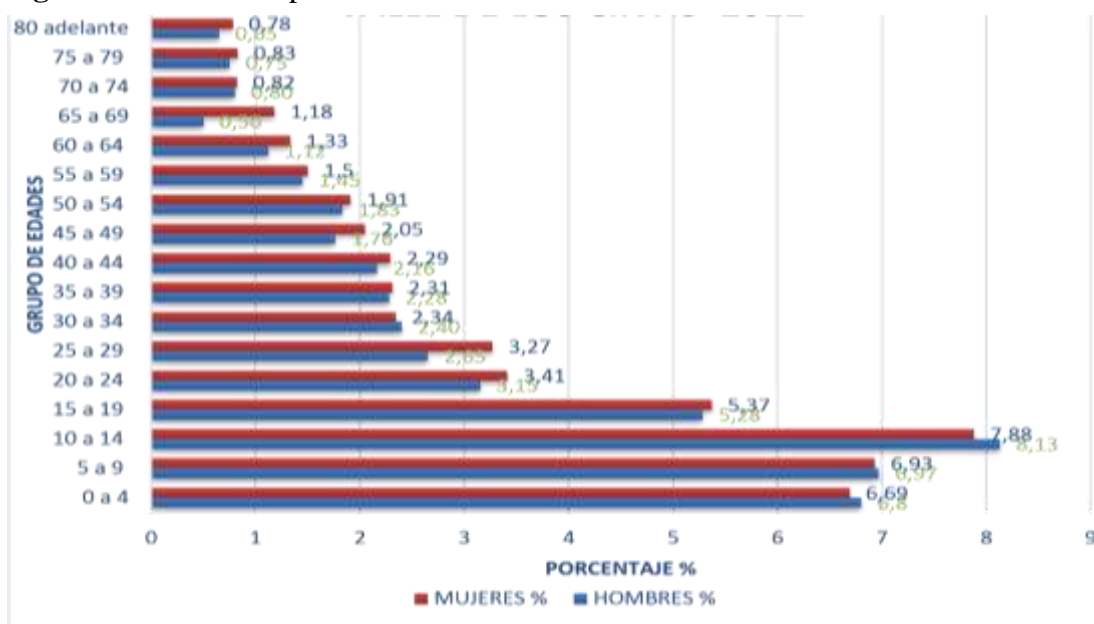
En promedio, el municipio de Camargo tiene una densidad poblacional de 6.37 habitantes/Km². La densidad de la población es ligeramente inferior a la media nacional (6.7 habitantes por Km²) y a la media departamental, 8,81 habitantes por Km². La densidad de población de Camargo es baja inclusive en relación con otros municipios en la misma provincia (Nor Cinti), por ejemplo San Lucas que tiene una densidad de 8 habitantes por Km².

El censo de 2012 dejó como dato que la población de Camargo creció de 14009 a 15484.

3.9.4. POBLACIÓN POR EDADES EN EL VALLE DE LOS CINTIS

Existe un mayor número de población masculina, y el mayor número de población es joven desde los 10 hasta los 19 años.

Figura 23. Población por edades Valle de los Cintis 2012.



Fuente: PDM Camargo

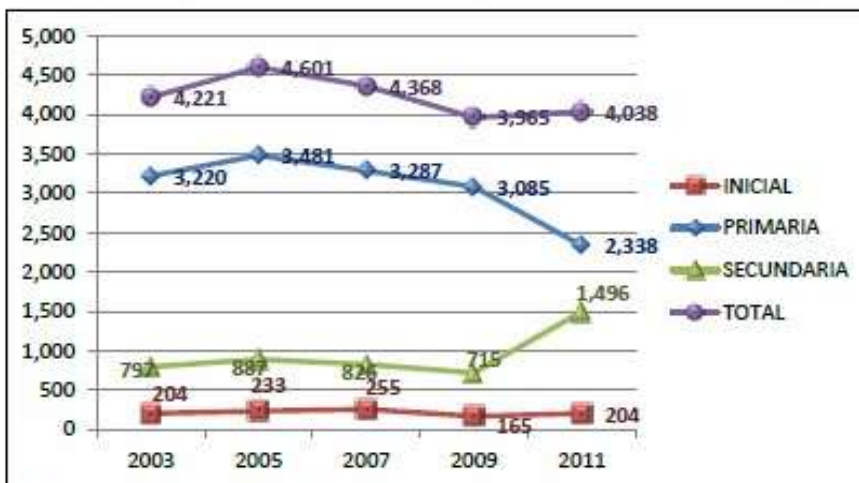
3.9.5. SECTOR DE EDUCACIÓN

El Municipio de Camargo del Departamento de Chuquisaca está constituido por 8 núcleos en el cual existen 54 Unidades Educativas, de las cuales en el área urbana se

concentran el 13% y en el área rural que concentra la mayor parte de ellas con un 87%. En relación al aspecto administrativo el 96% de las Unidades Educativas son de carácter fiscal y el 4% de Convenio, no existiendo la presencia de Unidades Educativas de Convenio o Privadas.

3.9.5.1. Nivel Primario Secundario

Figura 24. Estudiantes matriculados en el Municipio de Camargo.



Fuente: Elaboración propia en base a SEDUCA Chiquisaca

El comportamiento de la matrícula del sector estudiantil el área formal del sistema educativo del Municipio de Camargo ha tenido una tendencia de manera general descendente, a excepción en el nivel de formación secundario, donde este se ha incrementado notablemente.

3.9.5.2. Educación Superior

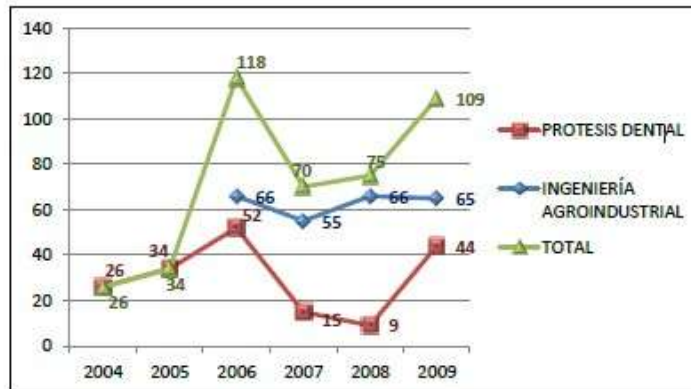
Tabla 13. Educación Superior.

AREA	FACULTAD	CARRERA
Salud	Odontología	Prótesis Dental
Tecnológicas	Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustrial

Fuente: Elaboración propia en base a U.M.R.P.S.F.X.CH.

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca oferta diferentes carreras en las áreas de Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Tecnológicas y Ciencias Sociales, en diferentes municipios del Departamento de Chuquisaca, donde uno de ellos corresponde al Municipio de Camargo en el cual oferta la Carrera de Prótesis Dental que depende de la Facultad de Odontología del área Salud que inicia la actividad académica en la gestión 2004 y la Carrera de Ingeniería Agroindustrial dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias del área Tecnológica que inicia actividades académicas en la gestión 2006, ambas carreras ofrecen el grado de Técnico Superior.

Figura 25. Matricula de estudiantes regulares por carrera.



Fuente: Elaboración propia en base a U.M.R.P.S.F.X.CH.

De manera general se puede observar que el número de estudiantes regulares matriculados en lo que corresponde a la educación superior y en las carreras ofertadas por la U.M.R.P.S.F.X.CH. Para la gestión 2004 fue de 26 estudiantes frente a 109 estudiantes registrados en la gestión 2009, donde en promedio 72 estudiantes por año en las gestiones observadas estuvieron matriculados y considerados como regulares, registrando un crecimiento del 319% en relación al 2003.

3.9.5.3. Educación alternativa

El grado de capacitación alternativa que recibe la población del municipio es muy bajo, aunque están ingresando nuevas instituciones entre las que tenemos:

- ADRA.

- ESPERANZA / BOLIVIA.
- TREVERIS.
- P.A.N. (Programa Nacional de Atención a Niñas y Niños Menores de Seis Años)
- CIAC
- PASACH

Entre estas organizaciones contamos con FAUTAPO que ha venido colaborando en la capacitación en todo el proceso de producción de vinos.

3.9.6. SECTOR SALUD

El sistema de salud en el Municipio de Camargo, está orientado a la prestación de diferentes servicios, entendiéndose como tal al conjunto de establecimientos y servicios de primer, segundo y tercer nivel de atención, que pertenecen al Sistema.

Se dan tres modos de parto en el municipio parto en servicio, parto en domicilio y parto atendido por partera capacitada.

3.9.6.1. Natalidad

Tabla 14. Parto de Servicio.

AMBITO GEOGRÁFICO	2009			2010			2011 *		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
CAMARGO	379	289	76	373	330	88	378	284	75
CHUQUISACA	18.323	10.118	55	18.306	10.912	60	18.598	9.425	51

Fuente: PDM Camargo.

Tabla 15. Parto en domicilio atendido por personal de salud.

AMBITO GEOGRÁFICO	2009			2010			2011 *		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
CAMARGO	379	31	8	373	35	9	378	39	10
CHUQUISACA	18.323	1.686	9	18.306	1.831	10	18.598	1.623	9

Tabla 16. Parto atendido por partera capacitada.

ÁMBITO GEOGRÁFICO	2009			2010			2011*		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
CAMARGO	379	13	3	373	6	2	378	4	1
CHUQUISACA	18.323	306	2	18.306	274	1	18.598	176	1

Fuente: PDM Camargo.

Los partos realizados en servicio tuvieron una ejecución (en promedio en las gestiones 2009, 2010 y 2011) de 301, mientras que los partos realizados en domicilio fueron de 35 y los partos realizados por una partera capacitada fueron de 8, dando en promedio un total de 344 partos.

3.9.6.2. Mortalidad infantil

En relación al departamento de Chuquisaca se puede observar de igual manera en El anterior cuadro que en la gestión 2009 se registraron 22 niños que mueren y en la gestión 2011 esta cifra sufrió un descenso a 13 niños que mueren por cada 1.000

Tabla 17. Tasa Mortalidad Infantil.

ÁMBITO GEOGRÁFICO	2009			2010			2011*		
	NACIDOS VIVOS	MUERTES	TASA x 1.000	NACIDOS VIVOS	MUERTES	TASA x 1.000	NACIDOS VIVOS	MUERTES	TASA x 1.000
CAMARGO	323	1	3	365	2	5	325	1	3
CHUQUISACA	11.977	262	22	12.862	335	26	11.123	144	13

Fuente: PDM Camargo.

3.9.7 SECTOR FRUTÍCOLA

La producción frutícola en los Cintis, tiene una larga data, la introducción de las primeras plantas, su reproducción y el poblamiento, tiene su origen en la llegada de los españoles a la región, por ejemplo, son muy conocida las áreas de cultivo de

vides y otros frutales en los huertos, de las órdenes religiosas como de los Jesuitas y posteriormente de las órdenes que los sustituyeron.

La tradición de la producción de uvas, se ha mantenido, incluso con la conservación de cepas muy antiguas, probablemente desde las primeras que fueron introducidas por los Jesuitas.

Tabla 18. Principales Frutales en el Municipio de Camargo.

Nº	FRUTALES PRINCIPALES
1	Durazno
2	Uva
3	Manzana
4	Ciruelo

Fuente: Talleres Distritales

Si bien existen plantaciones de frutales en casi todos los distritos, la producción orientada al mercado, está concentrada más en el cañón Cinteño, principalmente en el distrito I de Camargo, Río Grande, Río Chico y una parte de La Torre y Carpa chacra.

3.9.7.1. Destino de la producción y mercados para la fruta

Tabla 19. Destino de la producción frutícola.

PRODUCTO	DESTINO (EN %)		
	AUTO CONSUMO	VENTA	ANIMALES
Durazno	12	85	3
Uva	20	80	0
Manzana	28	70	2

Fuente: PDM Camargo.

En duraznos aproximadamente el 85% se destina a la venta, el mismo considera como fruta fresca y en forma deshidratada (mock'ochinchi).

En cuanto a la vid, el 80% de la producción de uva es destinada a la venta, una parte se comercializa como fruta fresca, y el restante es procesado como licores (singanis y vinos) y/o vendidos para ese fin a destiladores y también para los deshidratados (pasa de uva) y la producción de mermeladas. De acuerdo a las características y al destino final que se le da, a los productos, las formas de venta y los canales de comercialización difieren, en este ámbito, en esta perspectiva tiene el siguiente comportamiento:

- ✓ **En fresco.-** La venta se realiza en la misma unidad productiva o en ferias locales. Los canales, son vía intermediarios:
 - Productor--Comerciante mayorista (venta o trueque)--Comerciante minorista--Consumidor
- ✓ **Deshidratados.-** Son los productos que por limitaciones de almacenamiento, transporte, calidad y/o precio, son deshidratados artesanalmente. Los productos más comercializados en esta forma, son el durazno (pelón o mock'ochinche) y uva (pasas o q'isas). La venta es a partir de:
 - Productor -- Comerciante mayorista – Minorista--Consumidor
- ✓ **Industrializados.-** Mayormente los frutales: uva y durazno; en menor escala la manzana, los que a través de diferentes procesos son transformados en licores (vinos y singanis), mermeladas y jaleas. Este se desarrolla de la siguiente manera:
 - Productor—Transformador—Mayorista—Minorista—Consumidor.

Tabla 20. Ferias en la región de los Cintis.

LUGAR	MUNICIPIO	FINALIDAD	FECHA
Camargo	Camargo	Vitivinicola y canción del sur	Noviembre (anual)
Camargo	Camargo	Del durazno	Marzo (anual)
Chirimayu	San Lucas	Moco chinche	10 de junio (anual)

Fuente: PDR Cintis.

Fuente: PDM Camargo.

Los principales centros de comercialización establecidos en la región para la venta de los productos en sus diferentes formas, son el resultado de procesos sociales vinculados a festividades religiosas y permiten la promoción permanente de nuevas zonas o comunidades con un importante potencial productivo.

3.9.7.2. Sistema de comercialización (formal e informal)

Tabla 21. Principales cultivos de frutales y variedades según distritos.

DISTRITO	DESCRIPCION DE FRUTALES	
	TIPO DE FRUTAS	VARIETADES
I.- Camargo	1. Durazno, 2. Vid, 3. Higo, 4. Alvarillo- damasco, 5. Ciruelo, 6. Pera	1. Ulincates, 2.- moscatel, cereza, Vischoqueña; 3. brevas tempranera, higo el tardio; 4.- criollo; 5.- criollo de rosada y blanco; 6.- criollo
II.- Río Grande	1.- Vid, 2.- Durazno, 3.- Higo, 4.- Limón, 5.- Pera, 6.- Ciruelo	1.- Moscatel, cereza, Vischoqueña; 2.- Ulincates y criollo; 3.- Tempranera la breva, tardio higo; 4.- Injertos y criollos; 5.- Criollo; 6.- Criollo la rosada y blanco
III.- Carpachacra	1.- Durazno, 2.- Pera, 3.- Ciruelo, 4.- Manzana, 5.- Vid, 6.- Guinda, 7.- Limones, 8.- Alvarillo-damasco, 9.- Membrillo	1.- Ulincates y criollo; 2.- Criollo; 3.- Criollos la rosada y blanca; 4.- Criolla; 5.- Moscatel, cereza, vischuqueña; 6.- Criolla; 7.- Criollos; 8.- Criollos; 9.- Criollos
IV.- La Torre	1.- Durazno, 2.- Manzana, 3.- Damasco - alvarillo, 4.- Higo, 5.- Peras, 6.- Vid, 7.- Membrillo, 8.- Naranja.	1.- Ulincates; 2.- Criolla; 3.- Criolla; 4.- La breva y higo tardio; 5.- Criolla; 6.- Moscatel, criolla la negra; 7.- Criolla; 8.- Criolla.
V.- Falsuri	1.- Durazno, 2.- Vid, 3.- Tuna, 4.- Higo, 5.- Alvarillo	1.- Criolla la amarilla y rosada; 2.- Criolla la negra; 3.- Criollo; 4.- La breva y tardio el higo; 5.- Criollo.
VI.- Río Chico	1- Durazno, 2- Vid, 3- Alvarillo, 4- higo, 5- ciruelo, 6- Pera y cítricos	1- Ulincates; 2- Moscatel, vischuqueña, cereza; 3- Criollo; 4- La breva y tardio el higo; 5- Criollo; 6- Criollos.
VII - Muyuquin	1.- Durazno, 2.- Manzana, 3.- Pera	1.- Criollos y ulincates; 2.- Criolla; 3.- Criolla.
VIII- Suquistaca	1- Durazno, 2- Manzana,	1- Criollo; 2.- Criolla.
IX - Yurac Caballo	1 - Durazno, 2.- Manzana	1 - Ulincates y criollo; 2 - Criolla.
X- Huaca Cancha	1 - Durazno,	1 - Criollo.
XI - Cueva Pampa	1- Durazno, 2- Tuna, 3- Vid, 4- Manzana 5- Alvarillo	1- Criollo y ulincates, 2- Criolla; 3- Criolla; 4- Criolla; 5- Criolla.

Fuente: PDM Camargo.

La mayor exportación frutal, tales como el durazno que asciende en este caso a 1.597,76 \$US, que relativamente representa el 61,79%, seguido la vid con 24,33%, la que en términos absolutos representa de \$US 629,12; mientras que las hortalizas (choclo, haba/arveja), cereales (Maíz grano, cebada/tigo) y tubérculos (papa) no son rentables frente a los resultados de frutales, ya que en general su participación solamente fluctúan entre 0,47 y 8,35%.

3.9.8. SECTOR TURISMO

La belleza y singularidad de la Tierra del Sol y Vino de sus atractivos turísticos como ser Cañón Cinteño y el Cultivo de la Vid en los Molles, su vocación turística y su ubicación geográfica, además de la proximidad a las ciudades de Tarija y Potosí, contribuyen a enriquecer la oferta turística del sector, proporcionando las condiciones óptimas para conformar una sola Ruta Turística con el Valle Central de Tarija, la Ruta Turística —Vinos y Singanis de Altura. Estas condiciones peculiares le proporcionan al municipio la posibilidad de pasar de una ciudad de paso a un destino turístico.

Finalmente —la ciudad de Camargo le proporciona a la región de los Cintis, la identidad histórica y cultural, necesaria para el desarrollo social y sentido de propiedad del Cinteño.

3.9.8.1. Ruta del Vino y las haciendas Departamental

Llamada también la ruta del sol y del vino, se localiza en las tierras conocidas como cinteñas, pues pertenecen a las provincias de Nor y Sur Cinti. La zona cinteña se encuentra entre los departamentos de Potosí y Tarija, al sur de Bolivia, pero geográficamente depende del Departamento de Chuquisaca como un importante eslabón que une estas tres importantísimas regiones, por lo que para llegar desde Sucre se pueden tomar tres caminos.

3.9.8.2. Ruta del vino y las haciendas Regional

Esta ruta integra varios municipios de las provincias nor y sur Cinti, su integración se debe principalmente por la homogeneidad de sus características sociales económicas

Entre los principales atractivos dentro de los municipios podemos encontrar:

Tabla 22. Atractivos y Categorías por Municipio en la Ruta del Vino y las Haciendas.

MUNICIPIO	CARACTERÍSTICA DE MAYOR RELEVANCIA			ATRATIVOS
	CULTURAL	NATURAL	EVENTO PROGRAMADO	
Camargo	x	x	x	Pinturas rupestres, bodegas y viñedos, Cañón colorado, sitios paleontológicos, ríos, feria vitivinícola, fiesta patronal.
Culpina	x	x	x	Paisaje urbano, laguna de Culpina, fiesta del Señor de Pilaya.
Incahuasi	x		x	Sitios arqueológicos, Iglesia colonial, producción artesanal, fiesta de la Virgen del Rosario.
Las Carreras	x		x	Pinturas rupestres, sitios arqueológicos, haciendas, fiesta de la Virgen del Carmen
San Lucas	x	x	x	Danzas autóctonas, vestimentas tradicionales, Iglesia de San Lucas, Pajcha de San Lucas, Fiesta de San Lucas 18 de Octubre.

Fuente: Ruta del Vino y las Haciendas, Prefectura de Chuquisaca 2009.

3.10.1. IDIOMA

Respecto al idioma se tiene los siguientes datos provistos por el Instituto Nacional de Estadística, según Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, la mayor parte de la población del municipio de Camargo habla el idioma castellano como lengua materna, existiendo un número de personas representativo que conocen otras combinaciones de idiomas nativos, especialmente quechua.

El 69% (8.633 personas) de la población del municipio de Camargo tiene como idioma materno el castellano; el 29% (3.619 personas) el quechua; el 0,49% el aymara; y por último un extranjero el 0,04%.

Tabla 23. Lengua Materna.

IDIOMA	NÚMERO	%
Castellano	8.633	69,91
Quechua	3.619	29,31
Aymara	61	0,49
Extranjero	5	0,04
Total	12.318	100,00

Fuente: Atlas Estadístico de Municipios 2001

3.10.2. RELIGIÓN

La mayoría de la población profesa la religión católica y en menor número profesan otros credos. Existe la presencia de iglesias como ser la adventista, de los Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová y Evangélica cristiana.

La religiosidad de la población indígena es fuertemente concentrada, lo que permitió que sus creencias y prácticas tradicionales se mantengan en la actualidad.

Durante más de cuatro siglos los quechuas de Camargo mantuvieron ocultas muchas de sus tradiciones, creencias y costumbres. Actualmente, se está tratando de recuperar esas tradiciones, costumbres y valores.

3.10.3. CALENDARIO FESTIVO

En todo el año se realizan diversos acontecimientos festivos y otros rituales que se practican generalmente en medio de las calles, que vienen acompañados de días de celebración.

Claro al ser un cañón cinteño un sitio de similares características se pueden disfrutar de las fiestas en diferentes lugares ya sea en Villa Abecia o en las Carreras o de igual manera las personas de estos lugares pueden venir hasta Camargo creando así un calendario festivo rico y muy dinámico que se extiende por todo el cañón Cinteño entre estas festividades podemos encontrar las siguientes:

Generalmente poco a poco se va perdiendo la singularidad que ostenta este pueblo antiquísimo.

De las edificaciones antiguas cada vez quedan menos estas se van quedando atrapadas en medio de un desarrollo hipertrófico y sin ningún tratamiento por eso parece importante el actuar de las autoridades en este índole para así rescatar lo que se va perdiendo.

Tabla 24. Calendario Festivo.

MUNICIPIO	FIESTA	FECHA DE REALIZACION	MOTIVO
General	año nuevo	01-ene	comienzo de año
Valle cintis	Reyes	06-ene	Religioso
Camargo	Carnaval	febrero (movil)	Costumbres
General	Pascua	abril- mayo	Costumbres
Camargo	Vendimia	febrero (movil)	Cultural
Valle cintis	Fiesta de la cruz	03-may	Religioso
Departamento	Aniversario civ.	25-may	Aniversario civ.
camargo	San pedro y pablo	29-jun	Religioso
Villa Abecia	fiesta rosario	07-oct	Religioso
Las Carreras	Virgen del carmen	07-oct	Religioso
General	Todos los Santos	02-nov	Religioso
General	Navidad	25-dic	Religioso

Fuente: Elaboración propia.

3.11. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

3.11.1. RED VIAL DE TRANSPORTE

El municipio cuenta con una red vial difundida a través de su territorio, que no cubre gran parte de su geografía, principalmente por las dificultades que conlleva construir a través de una topografía, bastante accidentada, la carretera más importante del Municipio es sin duda la que vincula las ciudades de Potosí y Tarija, encontrándose Camargo en un punto medio.

Dentro de la red complementaria están aquellas vías que comunican a Camargo con otros municipios, realizando un análisis rápido de estas vías se puede mencionar que entre los tipos de rodadura se están el asfalto, ripio pero principalmente tierra, el estado de las vías va de bueno principalmente en las vías asfaltadas, regular en aquellas vías pavimentadas pero que presentan problemas constantes de fisuras o poco mantenimiento de canaletas, regular las vías rpiadas, y algunos caminos de tierra y malos aquellas rutas que no cuentan con mantenimiento alguno. Estas vías comunican a Camargo con los Municipios de:

- ✓ Culpina
- ✓ San Lucas

- ✓ Villa Abecia
- ✓ Las Carreras
- ✓ Incahuasi
- ✓ Villa Charcas
- ✓ Vitichi
- ✓ Cotagaita

En último término están las vías comprendidas dentro de la red vecinal de carreteras, están vías sirven de nexo entre la capital de la sección y las comunidades, las vías que comunican a la capital seccional con las comunidades en su generalidad son de tierra a excepción de aquellas de aquellas comunidades que se encuentran a la orilla de alguna vía fundamental o complementaria, el estado de estas es deplorable ya que en su generalidad adolecen de mantenimiento tanto de la plataforma como de los canales de desagüe, en época de lluvia estas vías se hacen intransitables no tanto por el tipo de rodadura sino porque estas utilizan algunos tramos de quebrada o lechos de río o también por la falta de puentes necesarios para atravesar los ríos crecidos.

3.11.2. PRINCIPALES TRAMOS, LONGITUDES ACCESIBILIDAD

En el siguiente cuadro se detallan los tramos, distancias y accesibilidad de los caminos, estableciéndose como origen la capital de la sección municipal y como destino las diferentes comunidades, municipios y capitales departamentales; se hace una estimación de la distancia en kilómetros desde el origen hasta el punto de destino, el tipo de rodadura y el estado de la vía.

Tabla 25. Tramos, Longitudes y Accesibilidad.

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA (KM.)	RED	ESTADO
Camargo	Sucre	352 km.	Fundamental	Regular.
Camargo	Potosí	197 km.	Fundamental	Regular.
Camargo	Tarija	187 km.	Fundamental	Regular.
Camargo	San Lucas	84 km.	Fundamental Vecinal	Regular.
Camargo	Padcoyo	65 km.	Fundamental	Regular.
Camargo	Sivingamayu	45 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	Culpina	55 Km.	Complementario	Regular
Camargo	Villa Charcas	77 Km.	Complementario	Regular
Camargo	Incahuasi	70 Km.	Complementario	Regular
Camargo	Villa Abecia	45 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	Las Cámaras	75 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	El Puente	80 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	La Palca	12 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	La Quemada	25 Km.	Fundamental - Vecinal	Regular.
Camargo	Guaranhuay	22 Km.	Vecinal	Malo.
Camargo	Quiscapampa	23 Km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Mollepampa		Vecinal	Regular
Camargo	San Luis	25 Km.	Vecinal	Regular
Camargo	Vivicha	22 Km.	Troncal	Regular
Camargo	Higuerahuayco	27 Km.	Vecinal	Regular
Camargo	La Falda	27 Km.	Herradura	Malo
Camargo	La Vidriera	25 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	Chujillas	26 Km.	Herradura	Malo
Camargo	Saladillo	38 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	Kaypa Huayco		Herradura	Malo
Camargo	Totha	10 Km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Malcastaca	11 Km.	Vecinal	Regular.
Camargo	Lintaca	50 Km.	Complementario	Regular
Camargo	Carpachacra	29 Km.	Vecinal	Regular
Camargo	Quinray Huasi	55 Km.	Vecinal	Regular
Camargo	Quirusillas		Herradura	Regular
Camargo	Urfapampa	28 Km.	Vecinal	Malo
Camargo	Chavarría	95 Km.	Vecinal	Malo
Camargo	La Torre	4 Km.	Fundamental	Regular
Camargo	Mollini	45 Km.	Vecinal	Malo
Camargo	Santa Rosa de Cuchulluni	50 Km.	Vecinal	Regular

Fuente: PDM Camargo.

3.11.3. PRINCIPALES MEDIOS DE TRANSPORTE

La capital del municipio al encontrarse en un punto estratégico de vinculación se ve atravesada por diferentes rutas de interconexión de norte a sur y de oeste a este, es decir que al margen de la ruta de Potosí – Tarija, el tramo que vincula Villazón con Cotagaita y Camargo se constituye en una ruta importante para el flujo del transporte y la entrada y salida de pasajeros y carga, este flujo caminero conlleva a que en el municipio se utilicen diferentes medios de transporte que de acuerdo a su accesibilidad.

Tabla 26. Principales medios de transporte.

DISTRITOS	CAMIÓN	FLOTA	TRUFI	TAXI	LOMO DE BESTIA
Distrito 1	0%	0%	17%	83%	0%
Distrito 2	10%	0%	10%	70%	10%
Distrito 3	22%	0%	6%	33%	39%
Distrito 4	6%	0%	6%	11%	28%
Distrito 5	22%	11%	11%	22%	33%
Distrito 6	0%	0%	0%	100%	0%
Distrito 7	23%	8%	23%	31%	15%
Distrito 8	27%	13%	27%	27%	7%
Distrito 9	36%	7%	29%	21%	7%
Distrito 10	75%	0%	0%	0%	25%
Distrito 11	33%	0%	33%	17%	17%
Distrito 12	36%	0%	27%	18%	18%
Distrito 13	0%	0%	0%	50%	50%
Municipio	24.17%	4.17%	17.50%	33.33%	20.83%

Fuente: Elaboración propia en base a boletas de diagnóstico, Febrero de 2012

El Distrito I al encontrarse en un punto estratégico de vinculación caminera, presenta un flujo vehicular constante de servicios privados de transporte de pasajeros en buses y transporte de carga, con paso obligado y paradas temporales en la ciudad de Camargo.

El transporte de pasajeros desde Camargo hacia Tarija, Potosí, comunidades y viceversa, utiliza principalmente los servicios de taxis, que están organizados en sindicatos y ofrecen servicios frecuentes y flexibles.

Figura 26. Transporte en Minibands.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 27. Transporte pesado.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 28. Transporte Interdepartamental.



Fuente: Elaboración propia.

3.11.4. TIPOS DE VÍA

Camargo es un municipio que cuenta con trece distritos, uno urbano y doce rurales, por lo que la mayor parte de las comunidades son rurales distantes en diferentes puntos geográficos de la sección municipal, de acuerdo con las boletas de diagnóstico se pudo establecer que el 77% de la vías carreteras son de tierra, principalmente las vías que comunican a Camargo con las comunidades, el 17% de la vías son de asfalto o pavimento, este tipo de vías pertenece a la ruta entre Potosí y Tarija, en algunos tramos de esta ruta se presentan fisuras en las losetas que componen la ruta, el 6% de las rutas son de ripio, estas vías comunican a Camargo

con otros municipios principalmente o asimismo se encuentran dentro de la ruta Potosí Tarija.

Tabla 27. Tipos de Vía.

DISTRITOS	TIERRA	RIPIO	EMPEDRADO	ASFALTO O PAVIMENTO
Distrito 1	50%	20%	0%	30%
Distrito 2	50%	0%	0%	50%
Distrito 3	100%	0%	0%	0%
Distrito 4	83%	17%	0%	0%
Distrito 5	67%	0%	0%	33%
Distrito 6	50%	17%	0%	33%
Distrito 7	71%	0%	0%	29%
Distrito 8	100%	0%	0%	0%
Distrito 9	100%	0%	0%	0%
Distrito 10	100%	0%	0%	0%
Distrito 11	100%	0%	0%	0%
Distrito 12	100%	0%	0%	0%
Distrito 13	100%	0%	0%	0%
Municipio	77.46%	5.63%	0.00%	16.90%

Fuente: Elaboración propia en base a boletas de diagnóstico, Febrero de 2012

3.12. CONCLUSIONES

Después del análisis, vemos que las edificaciones antiguas, no cuentan con la atención adecuada, y se ve que al pasar de los años se va perdiendo la riqueza patrimonial que representan en sus diseños y estructuras. Con las edificaciones nuevas que rompen con todo su entorno sin respetar el lenguaje de la ciudad antigua. El paisaje natural que se encuentran contaminadas, por la falta de consciencia y educación de sus habitantes, que hace que no cumplan con ninguna normativa, para proteger su medio ambiente, y su historia, la ciudad crece sin consciencia de identidad y cultura.

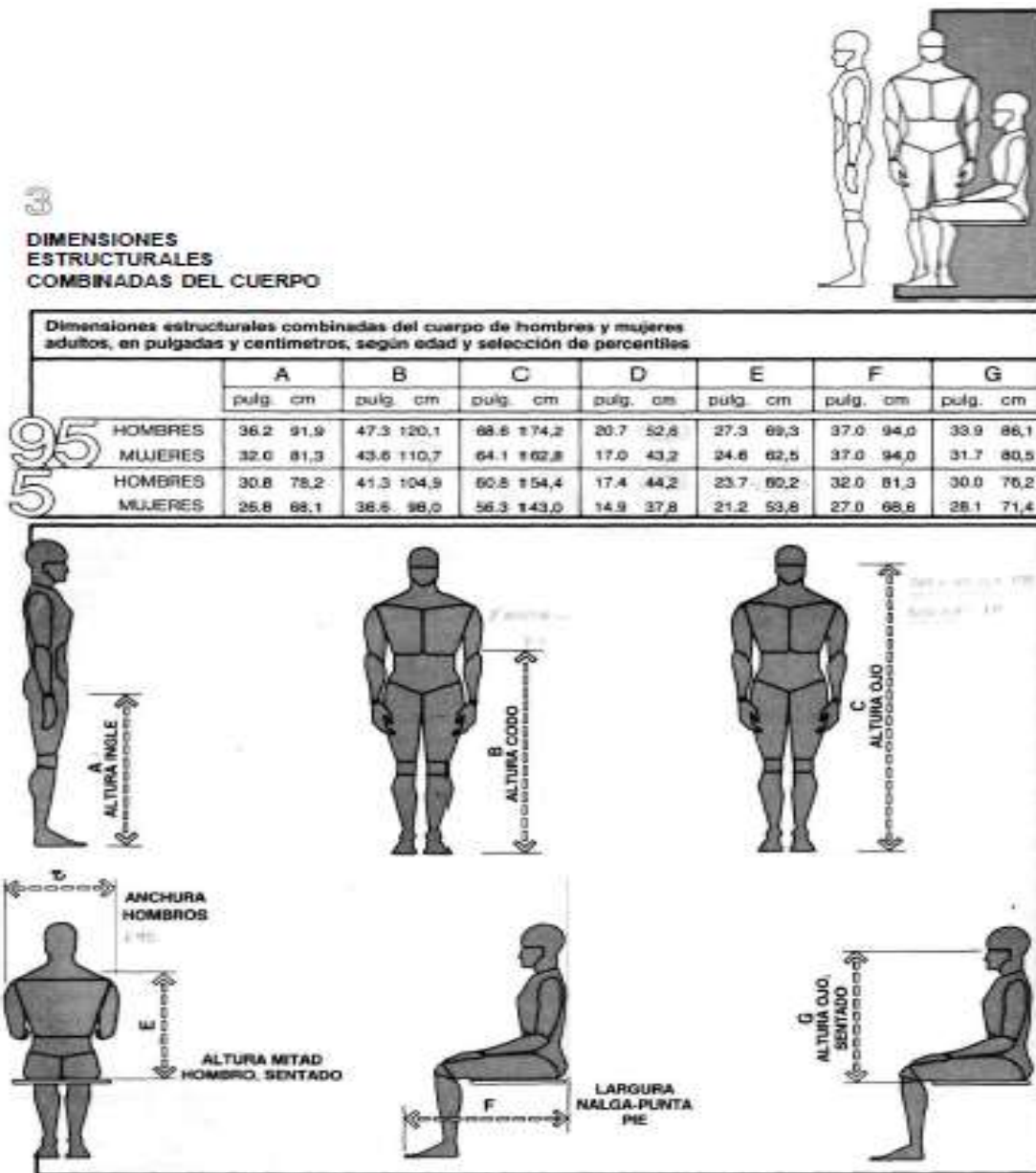


CAPITULO IV
INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE
DISEÑO

4.1. ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA

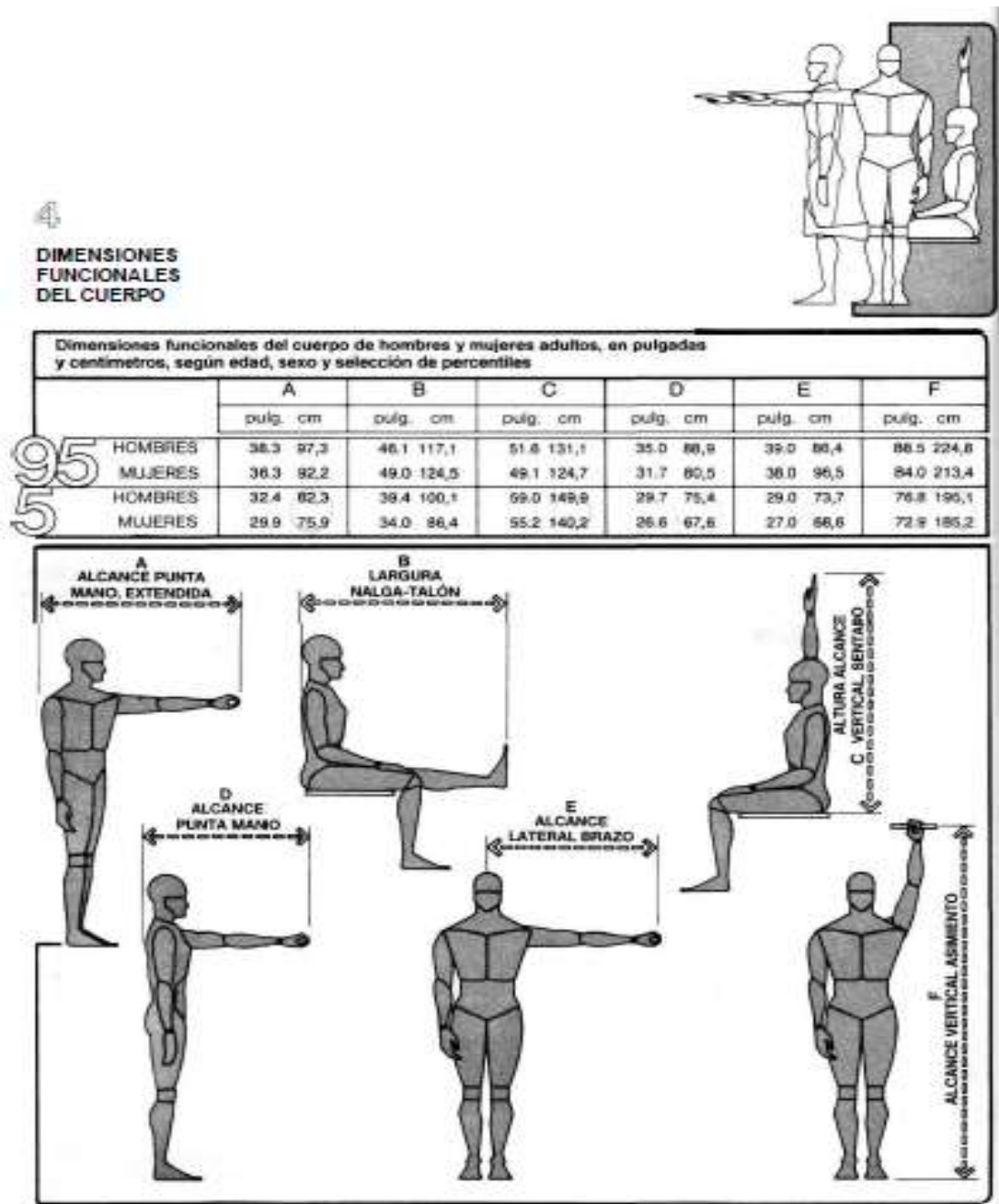
4.1.1. DIMENSIONES FUNCIONALES DEL CUERPO HUMANO

Figura 29. Dimensiones estructurales combinadas del cuerpo.



Fuente: Neufert, 2018.

Figura 30. Dimensiones Funcionales del Cuerpo.



Fuente: Neufert, 2018

Figura 31. Dimensiones antropométricas fundamentales para el diseño de silla.

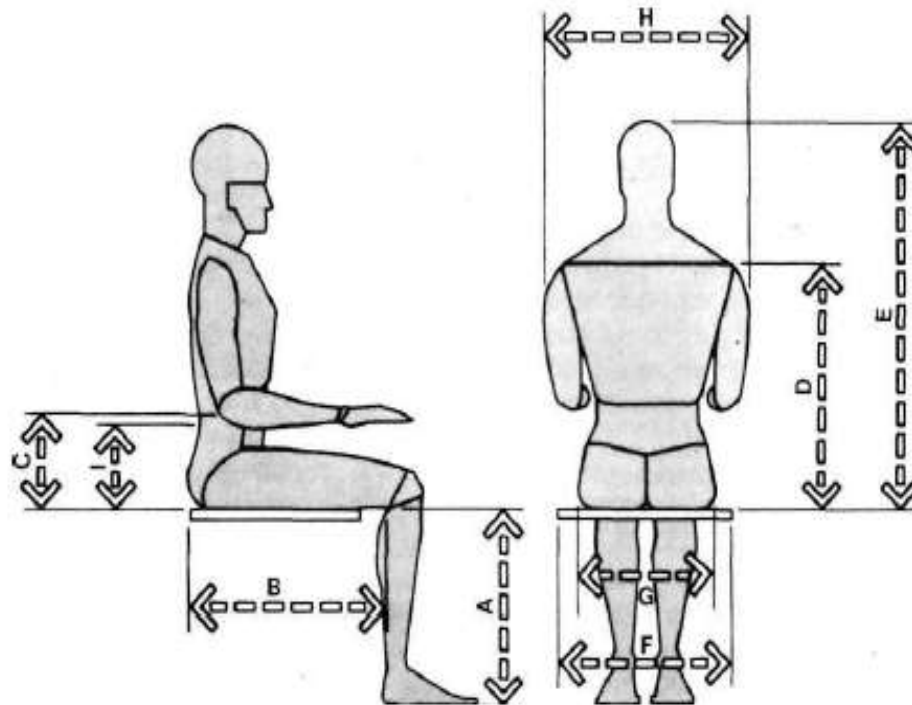


Fig. 4-4. Dimensiones antropométricas fundamentales que se necesitan para el diseño de sillas.

MEDIDA	HOMBRES				MUJERES			
	Percentil		Percentil		Percentil		Percentil	
	5	95	5	95	5	95	5	95
	pulg.	cm	pulg.	cm	pulg.	cm	pulg.	cm
A Altura poplitea	15.5	39.4	19.3	49.0	14.0	35.6	17.5	44.5
B Largura nalga-popliteo	17.3	43.9	21.6	54.9	17.0	43.2	21.0	53.3
C Altura codo reposo	7.4	18.8	11.6	29.5	7.1	18.0	11.0	27.9
D Altura hombro	21.0	53.3	25.0	63.5	18.0	45.7	25.0	63.5
E Altura sentado, normal	31.6	80.3	36.6	93.0	29.6	75.2	34.7	88.1
F Anchura codo-codo	13.7	34.8	19.9	50.5	12.3	31.2	19.3	49.0
G Anchura caderas	12.2	31.0	15.9	40.4	12.3	31.2	17.1	43.4
H Anchura hombros	17.0	43.2	19.0	48.3	13.0	33.0	19.0	48.3
I Altura lumbar	Véase nota							

Fuente: Neufert, 2018

Figura 32. Antropometría para personas con discapacidad.

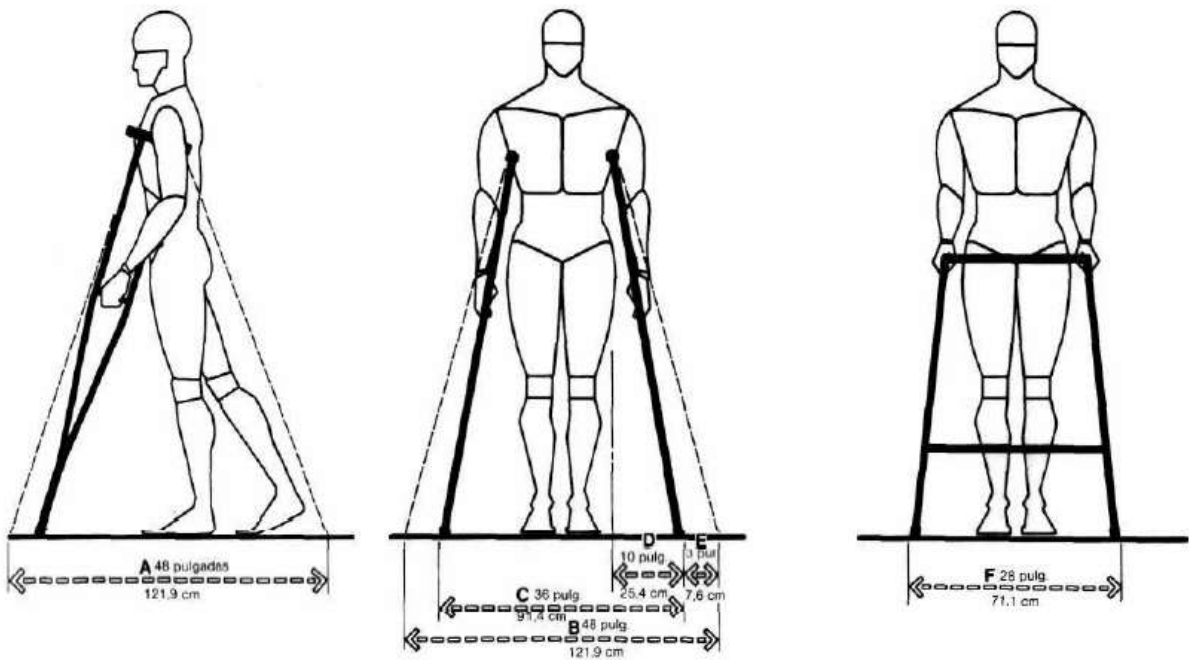
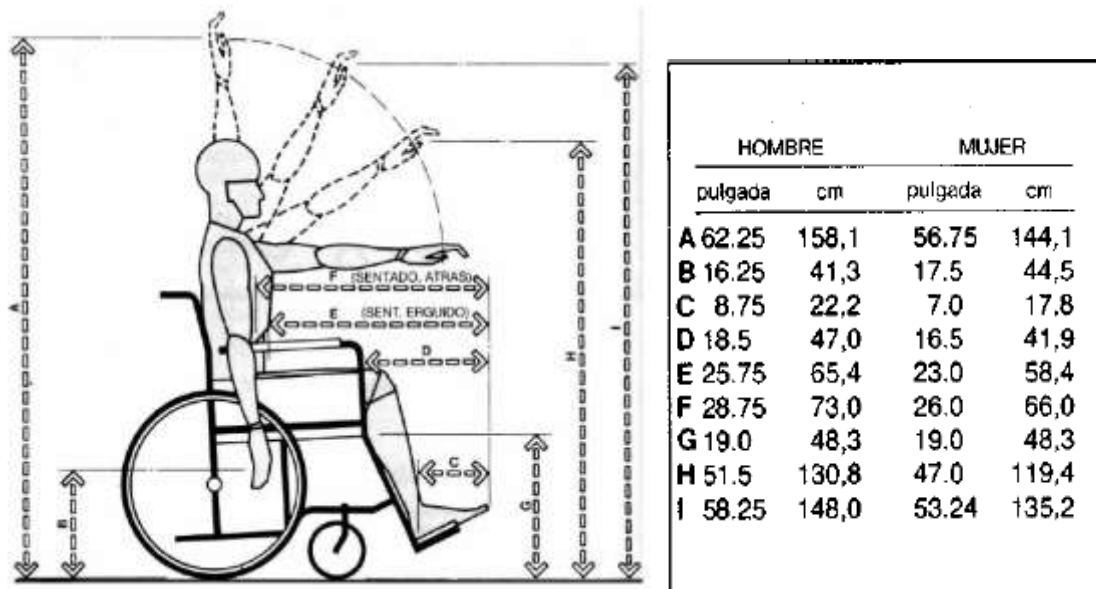
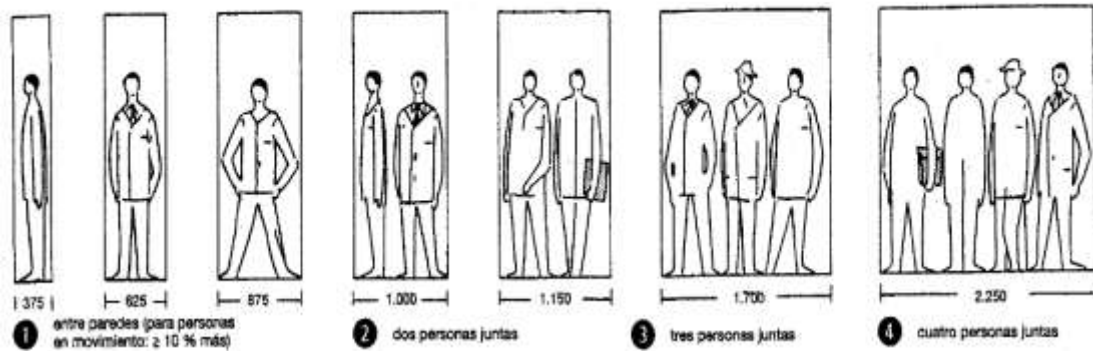
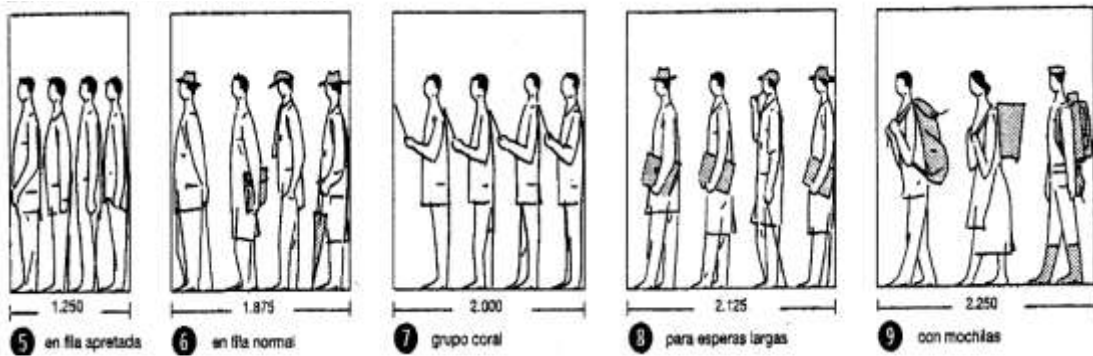


Figura 33. Espacio necesario entre paredes.



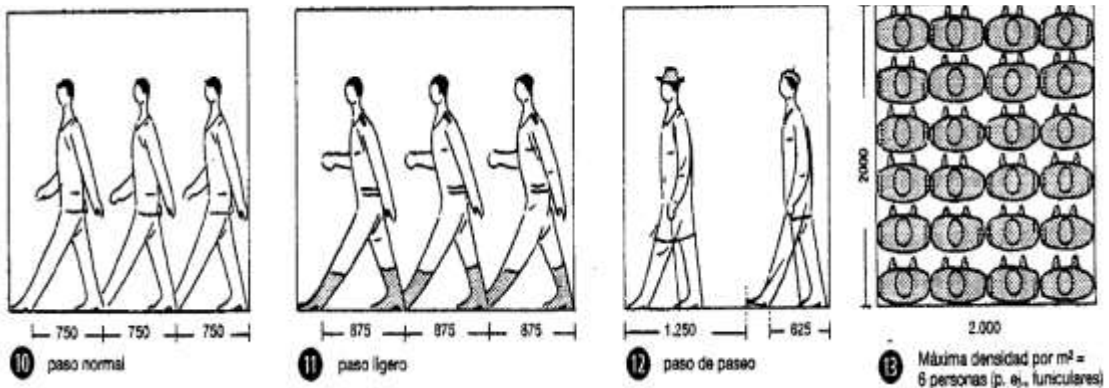
Fuente: Neufert, 2018.

Figura 34. Espacio necesario para grupos.



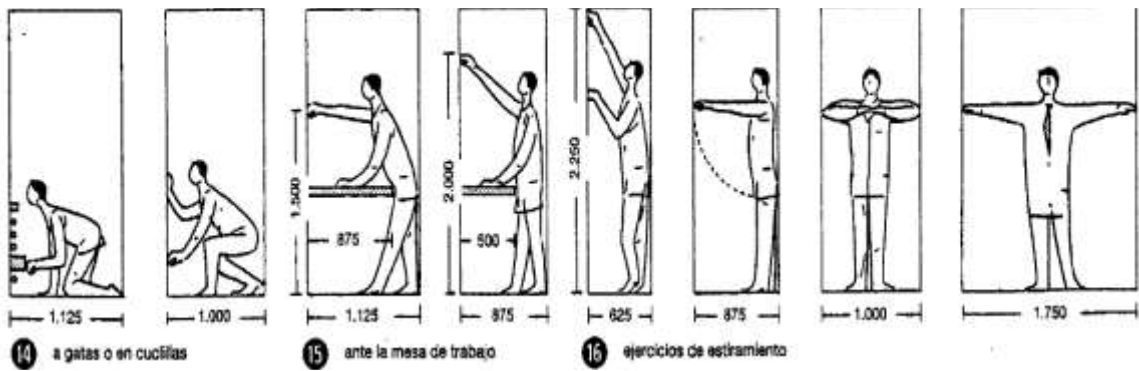
Fuente: Neufert, 2018

Figura 35. Medidas de un paso.



Fuente: Neufert, 2018

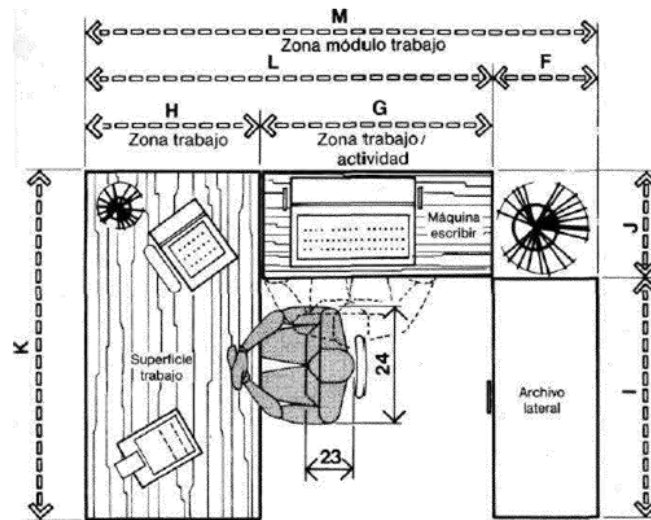
Figura 36. Espacio necesario según la posición del cuerpo.



Fuente: Neufert, 2018

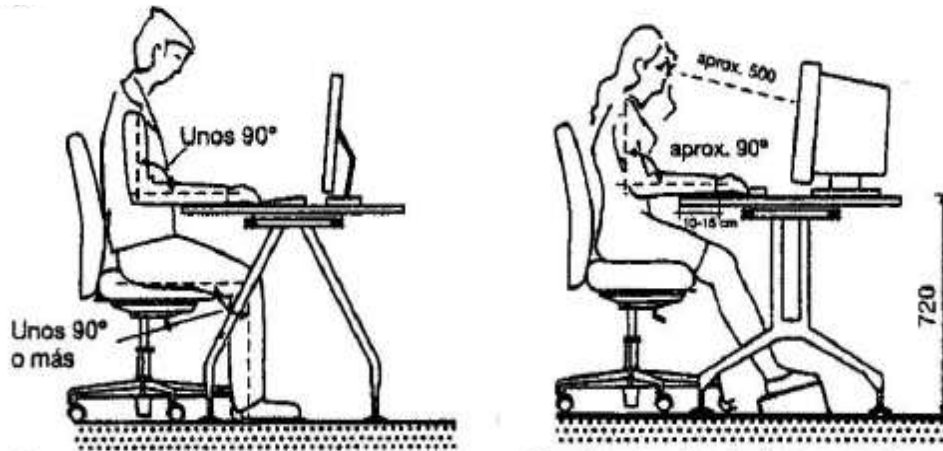
❖ OFICINAS:

Figura 37. Módulo básico de trabajo en U.



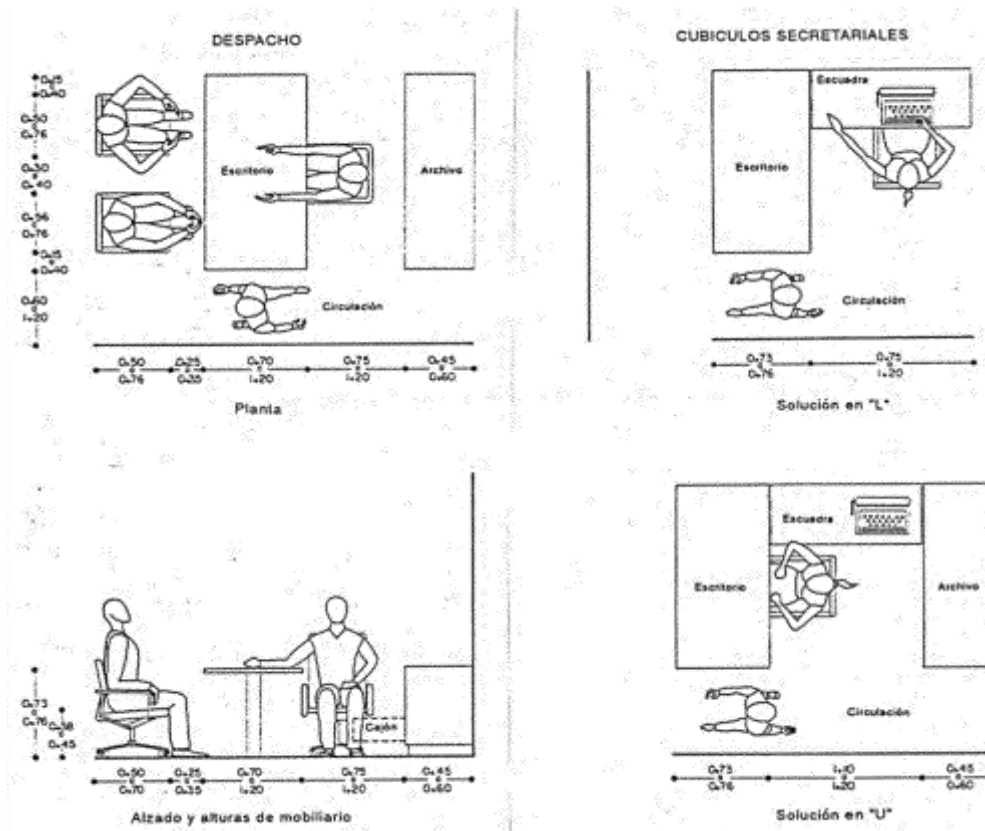
Fuente: Neufert, 2018

Figura 38. Posición y puesto de trabajo con diseño ergonómico con mesa fija.



Fuente: Neufert, 2018

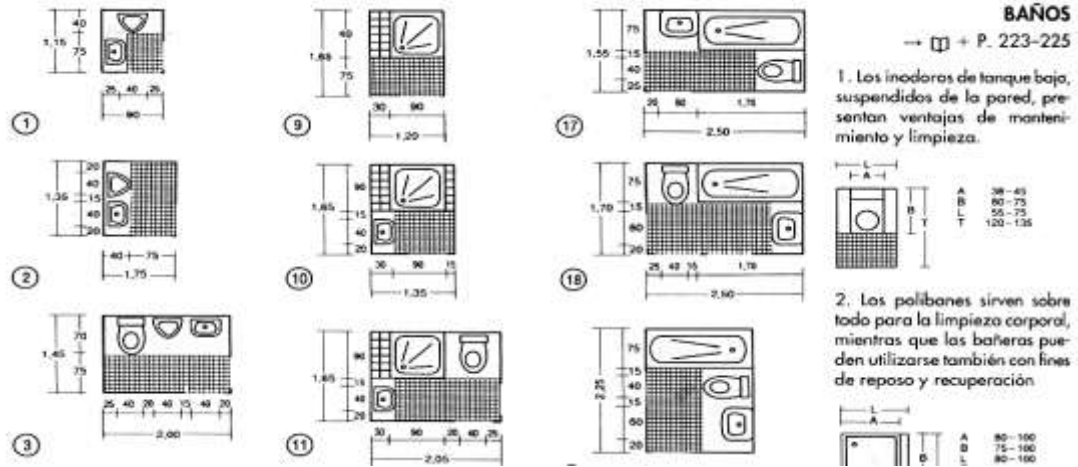
Figura 39. Dimensionamiento de la oficina.



Fuente: Neufert, 2018

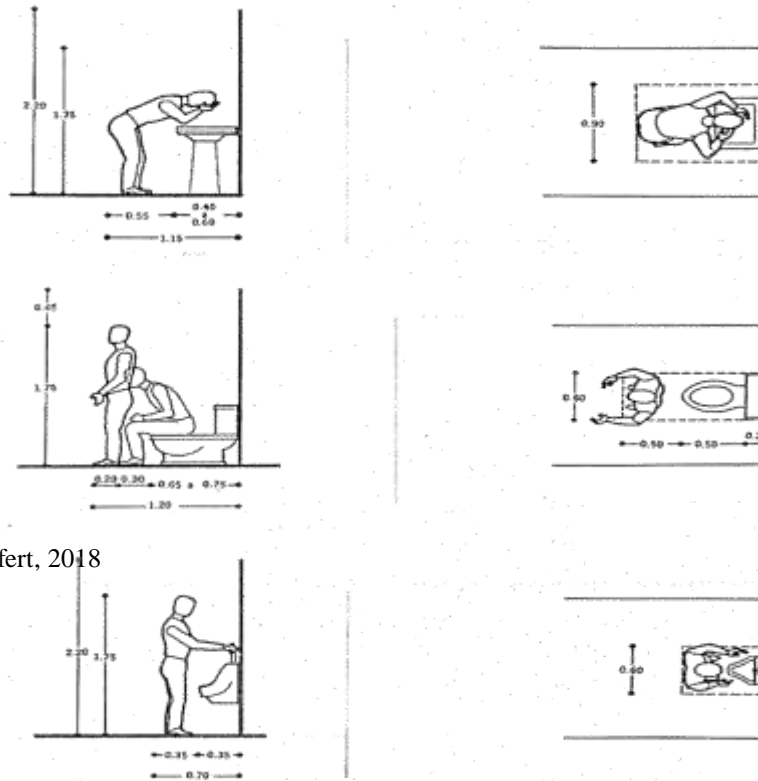
❖ BAÑOS:

Figura 40. Dimensionamiento del baño.



Fuente: Neufert, 2018

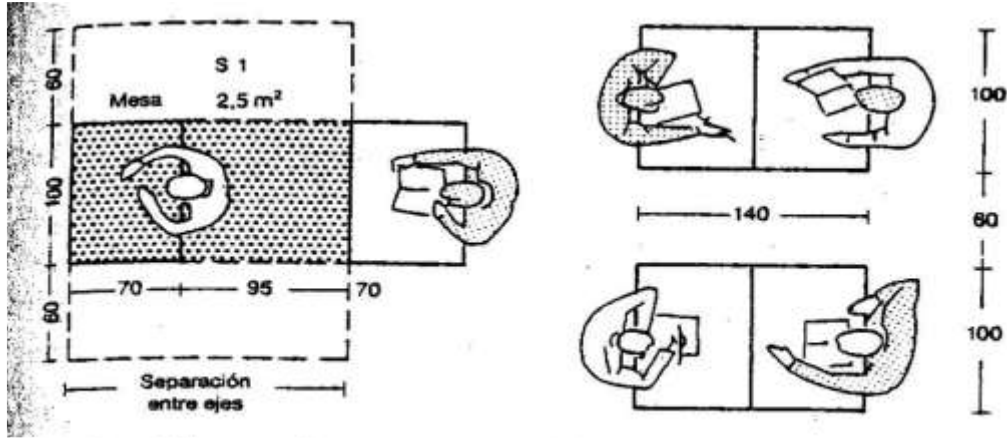
Figura 41. Espacio necesario según la posición de la persona.



Fuente: Neufert, 2018

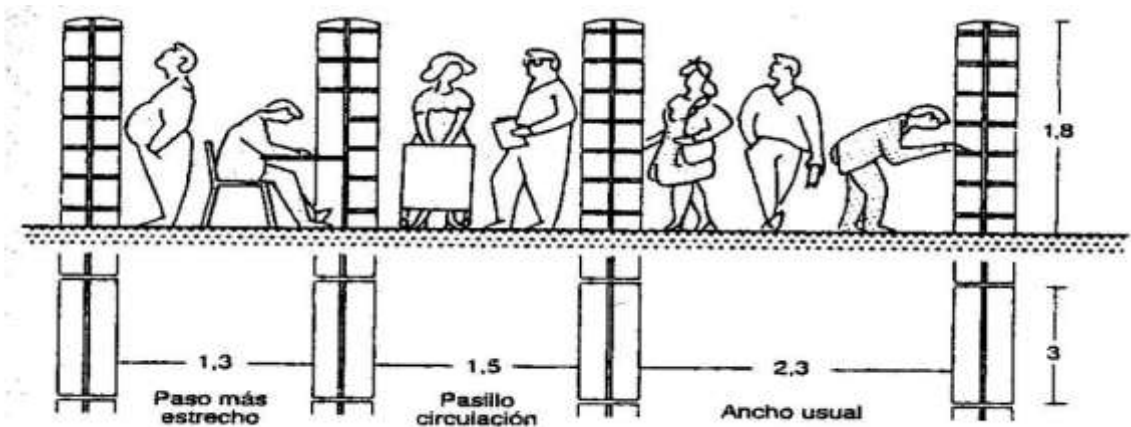
❖ BIBLIOTECA:

Figura 42. Dimensionamiento de un puesto de trabajo y separación entre mesas de trabajo.



Fuente: Neufert, 2018

Figura 43. Separaciones mínimas entre estanterías.



Fuente: Neufert, 2018

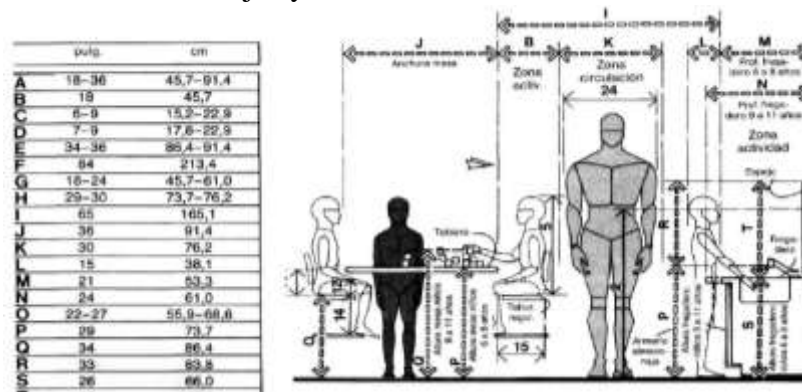
Figura 44. Modelos de estanterías.



Fuente: Neufert, 2018

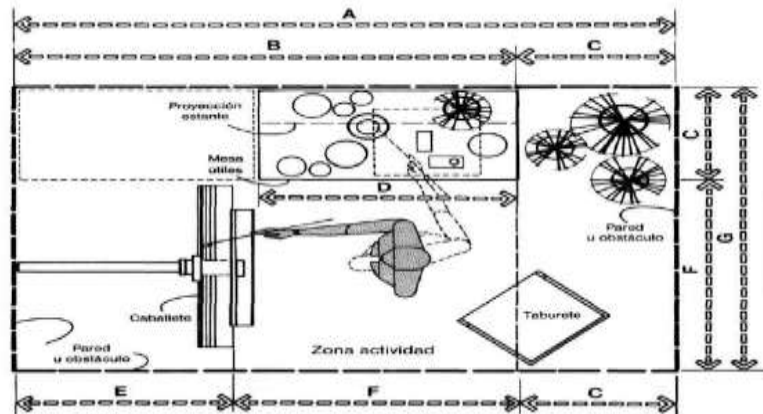
❖ PINTURA –EXPOSICIÓN:

Figura 45. Centro Infantil de Trabajos y Artes Manuales.



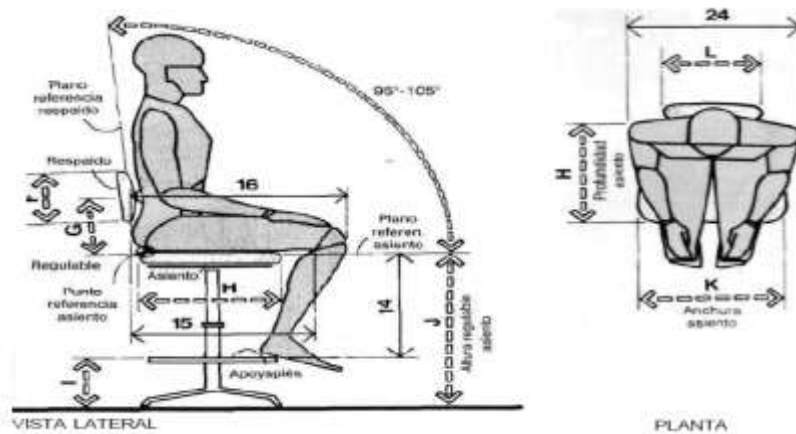
Fuente: Neufert, 2018.

Figura 46. Instalaciones para pintura.



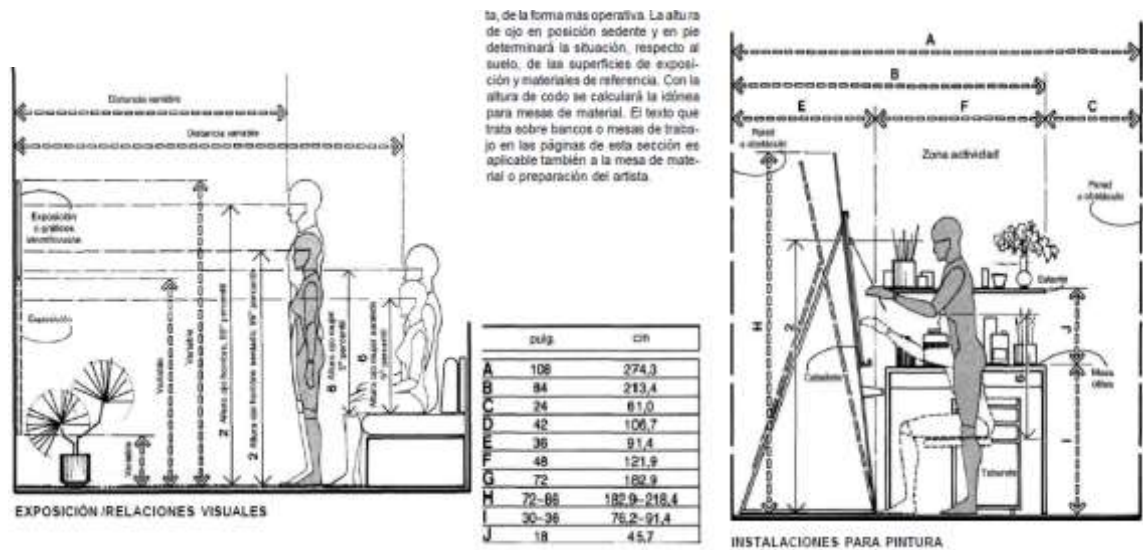
Fuente: Neufert, 2018.

Figura 47. Taburete/silla de dibujo.



Fuente: Neufert, 2018.

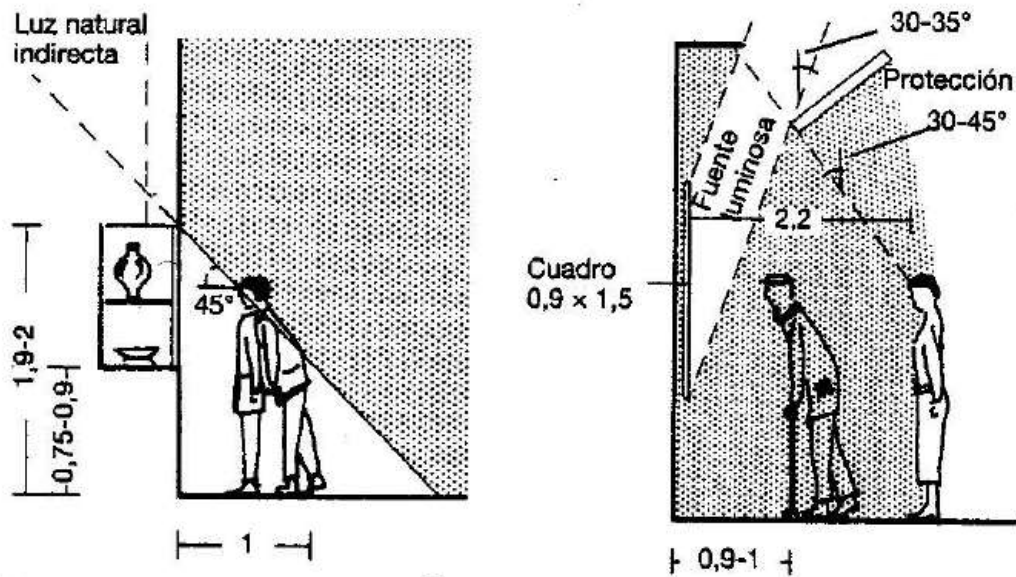
Figura 48. Dimensionamiento de Pintura - Exposición.



Fuente: Neufert, 2018.

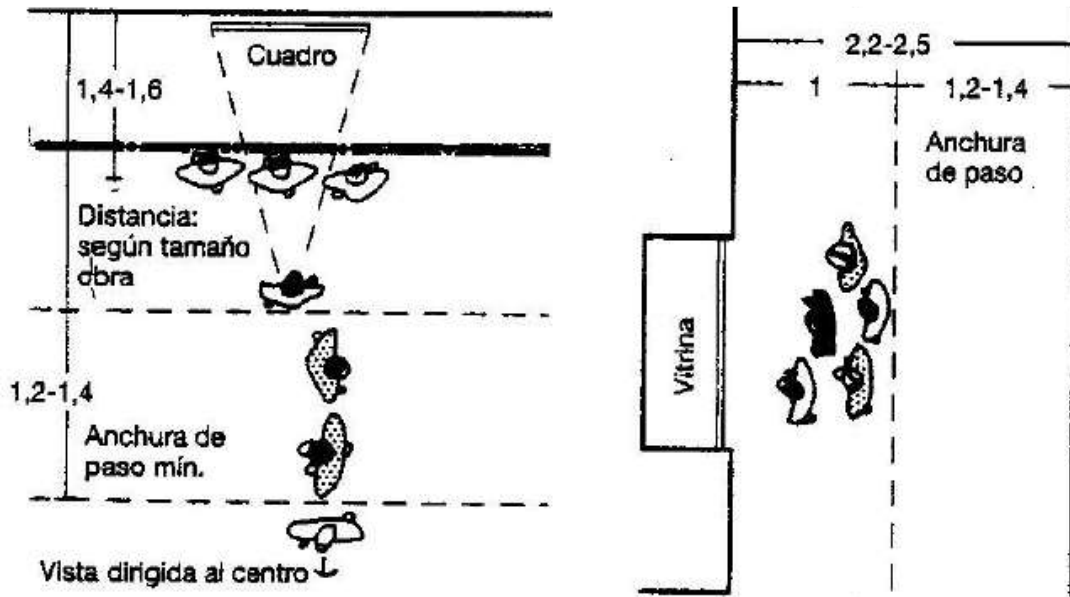
❖ MUSEO:

Figura 49. Dimensionamiento de luces y sombras, artificial y natural.



Fuente: Neufert, 2018.

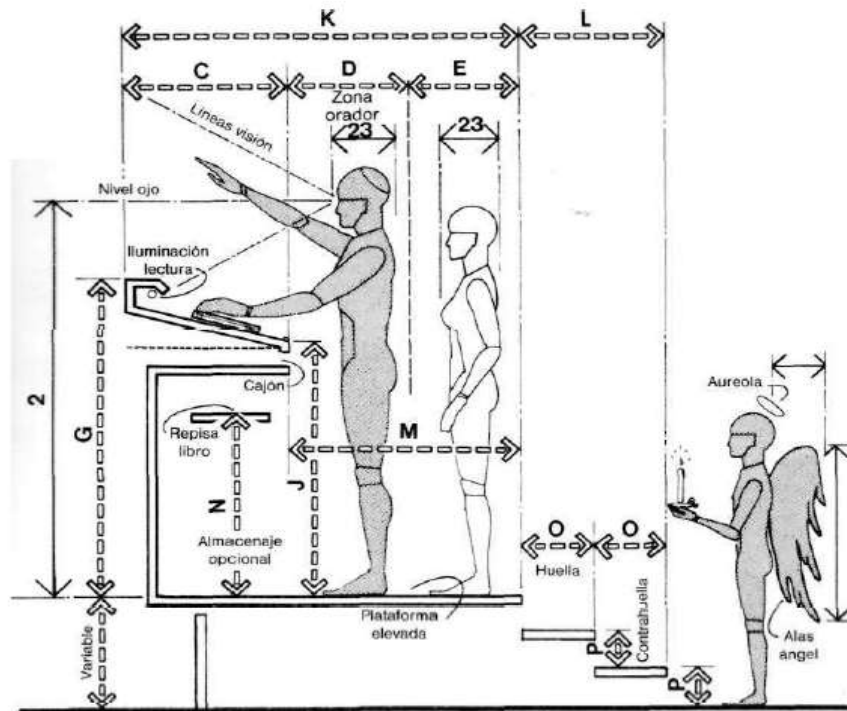
Figura 50. Dimensionamiento de cuadros.



Fuente: Neufert, 2018.

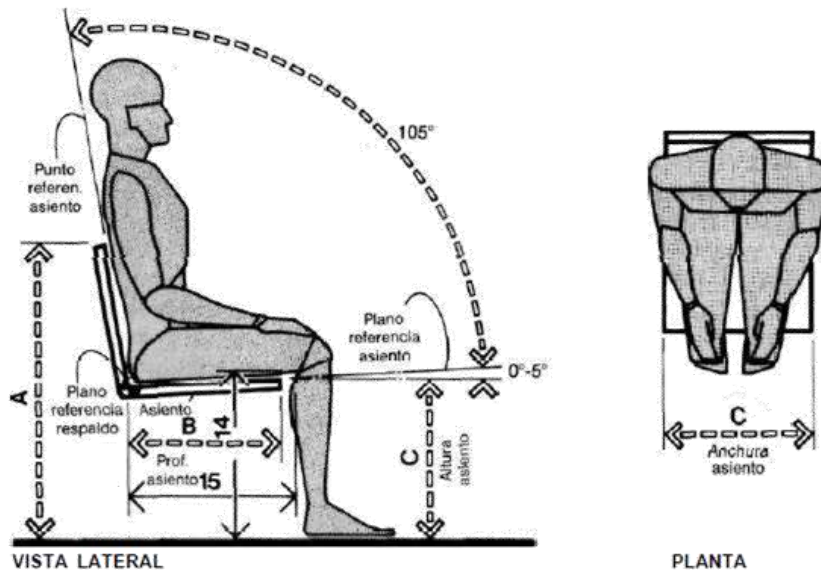
❖ AUDITORIO:

Figura 51. Pulpito o tarima elevada.



Fuente: Neufert, 2018.

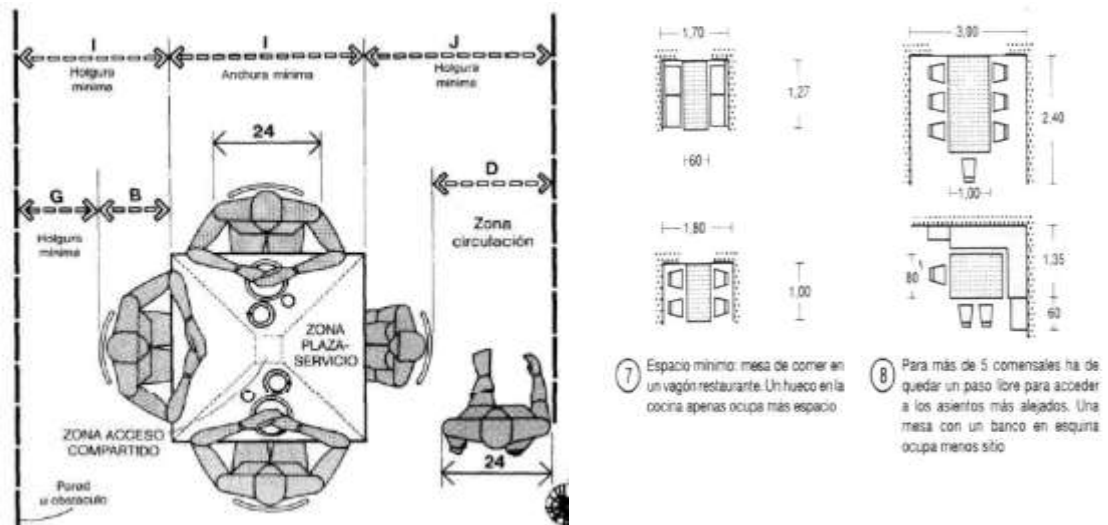
Figura 52. Silla de uso múltiple.



Fuente: Neufert, 2018.

❖ CAFETERÍA – RESTAURANTE:

Figura 53. Mesa de desayuno para cuatro personas.

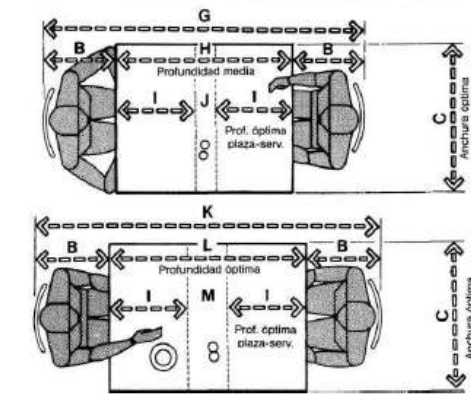


Fuente: Neufert, 2018.

Figura 54. Tamaños de mesa y sus profundidades.

(en pulgadas) corresponden a la dimensión humana y los 101,6 cm (40 pulgadas) al espacio para colocar el servicio y acomodar la extensión horizontal.

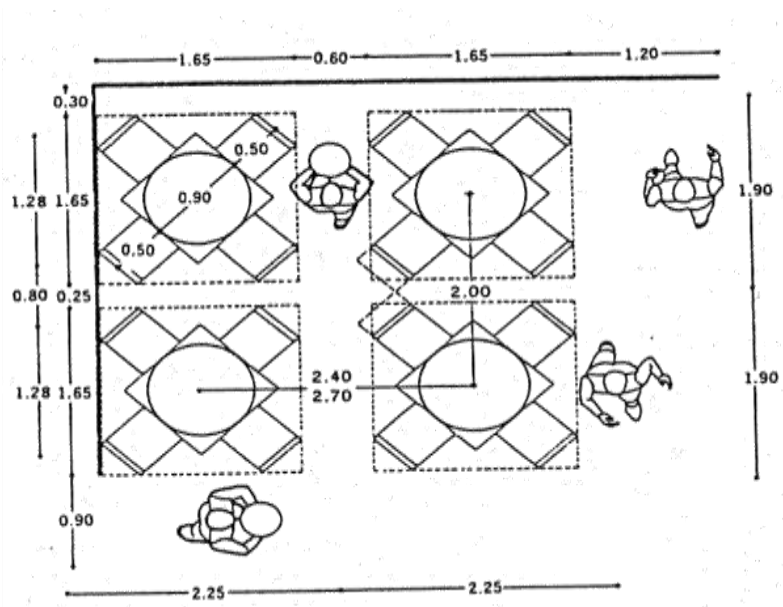
	pulg.	cm
A	66-78	167,6-198,1
B	18-24	45,7-61,0
C	30	76,2
D	14	35,6
E	2	5,1
F	24	61,0
G	72-84	182,9-213,4
H	36	91,4
I	16	40,6
J	4	10,2
K	76-88	193,0-223,5
L	40	101,6
M	8	20,3



TAMAÑOS DE MESA/ANCHURA ÓPTIMA CON PROFUNDIDADES MÍNIMA, MEDIA Y ÓPTIMA

Fuente: Neufert, 2018.

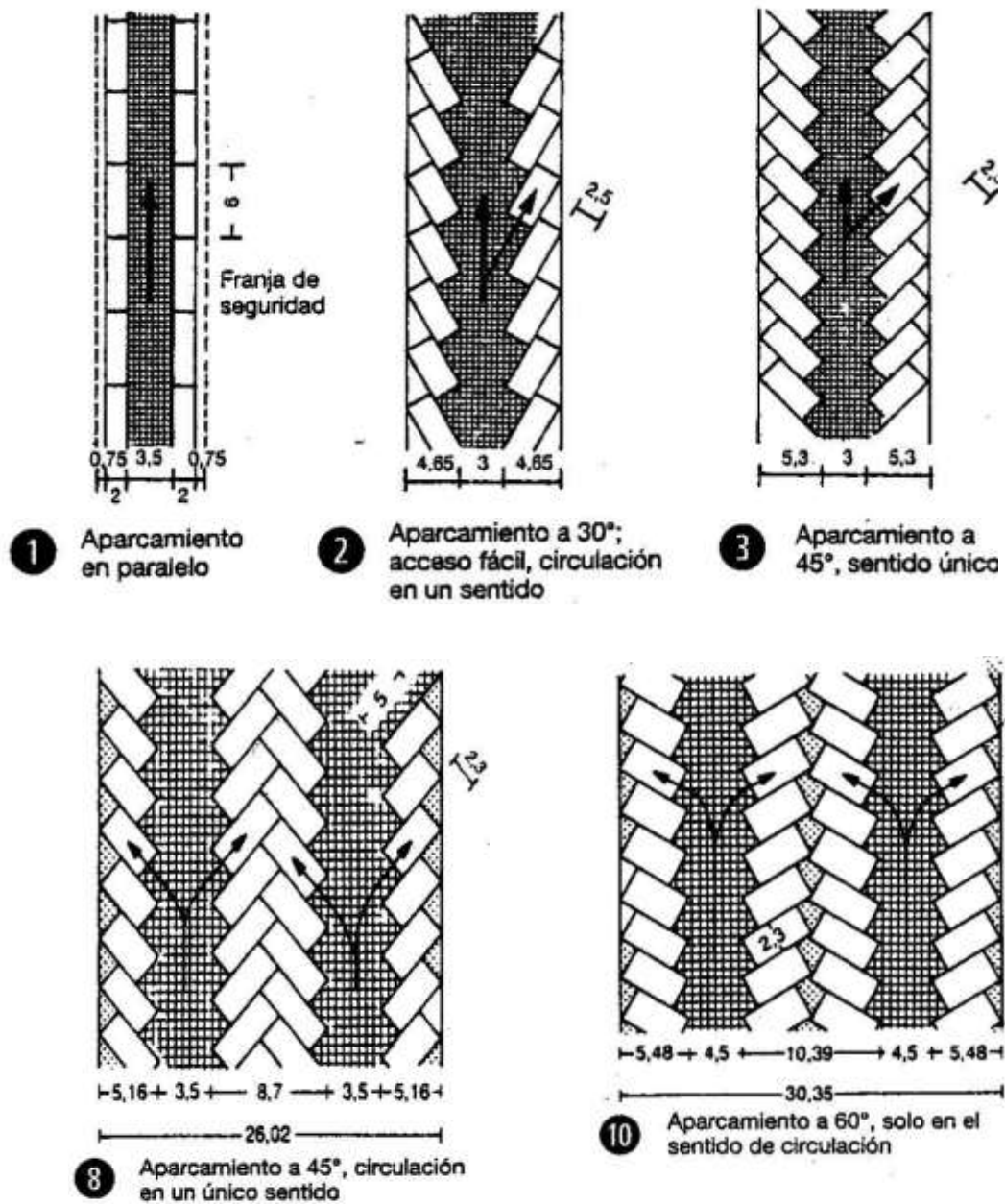
Figura 55. Espacio necesario para la circulación de personas.



Fuente: Neufert, 2018.

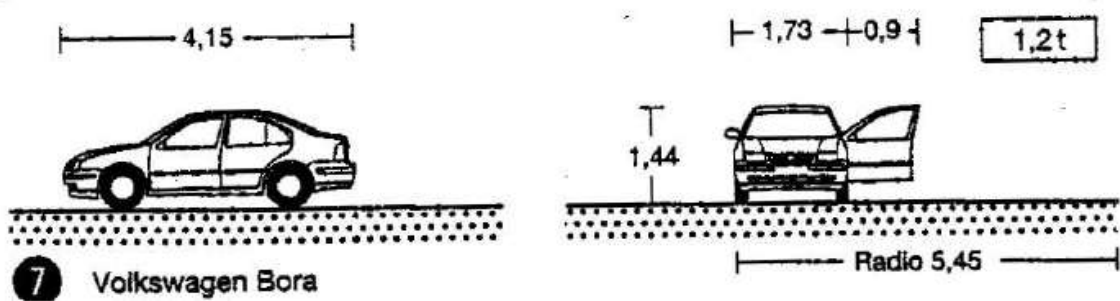
❖ ESTACIONAMIENTO:

Figura 56. Modelos de formas de estacionamiento.



Fuente: Neufert, 2018

Figura 57. Dimensionamiento en el parqueo del estacionamiento.



Fuente: Neufert, 2018.

4.2 ANÁLISIS DE SITIO

Para la realización de la elección del terreno donde se emplazará el Centro Cultural se tomó en cuenta las siguientes alternativas:

Figura 58. Análisis de Alternativas.

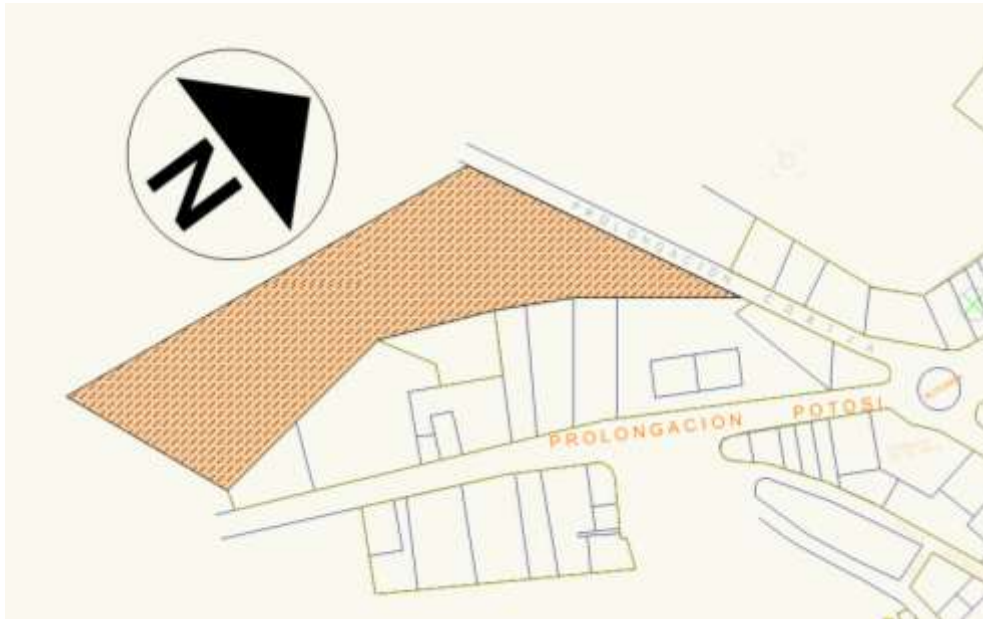


Fuente: Elaboración propia.

4.2.1. ALTERNATIVA 1

El terreno se encuentra ubicado entre la prolongación de las Calles Cobija y Potosí.

Figura 59. Análisis Alternativa 1.



Fuente:

Elaboración propia.

Tabla 28. Ventajas y desventajas alternativa 1.

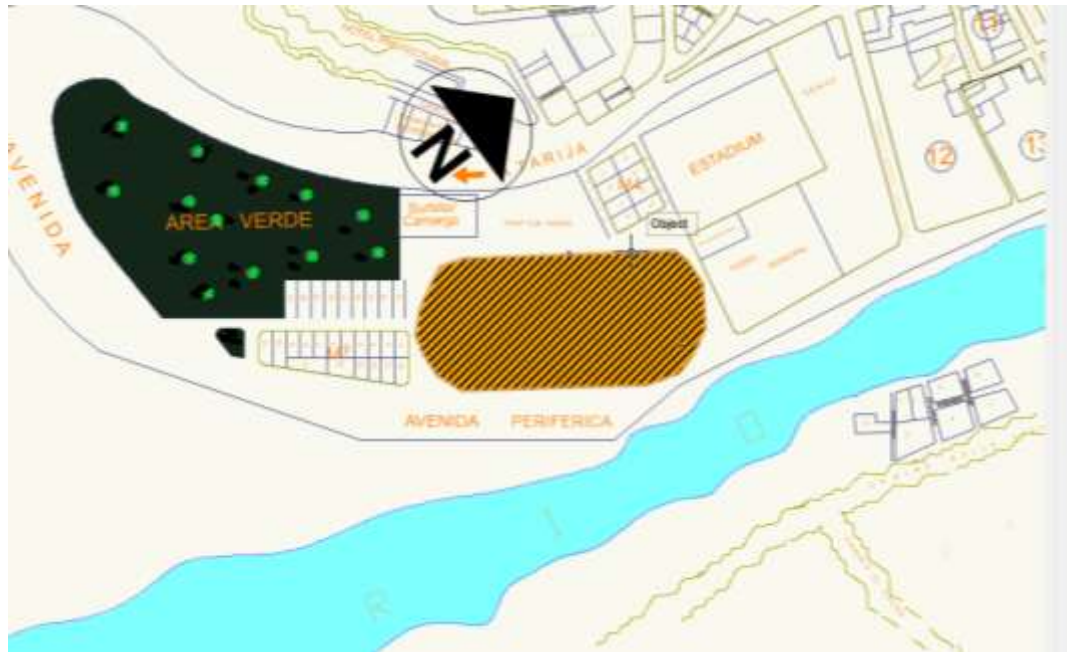
VENTAJAS	DESVENTAJAS
Diferentes vistas de la ciudad.	Cerca del Centro de Salud Hospital San Juan de Dios.
Acceso Vehicular.	Terreno presenta erosiones.
	Las vías no cuentan con asfalto.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. ALTERNATIVA 2

Ubicado sobre la avenida periférica.

Figura 60. Análisis alternativa 2



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29. Ventajas y desventajas alternativa 2

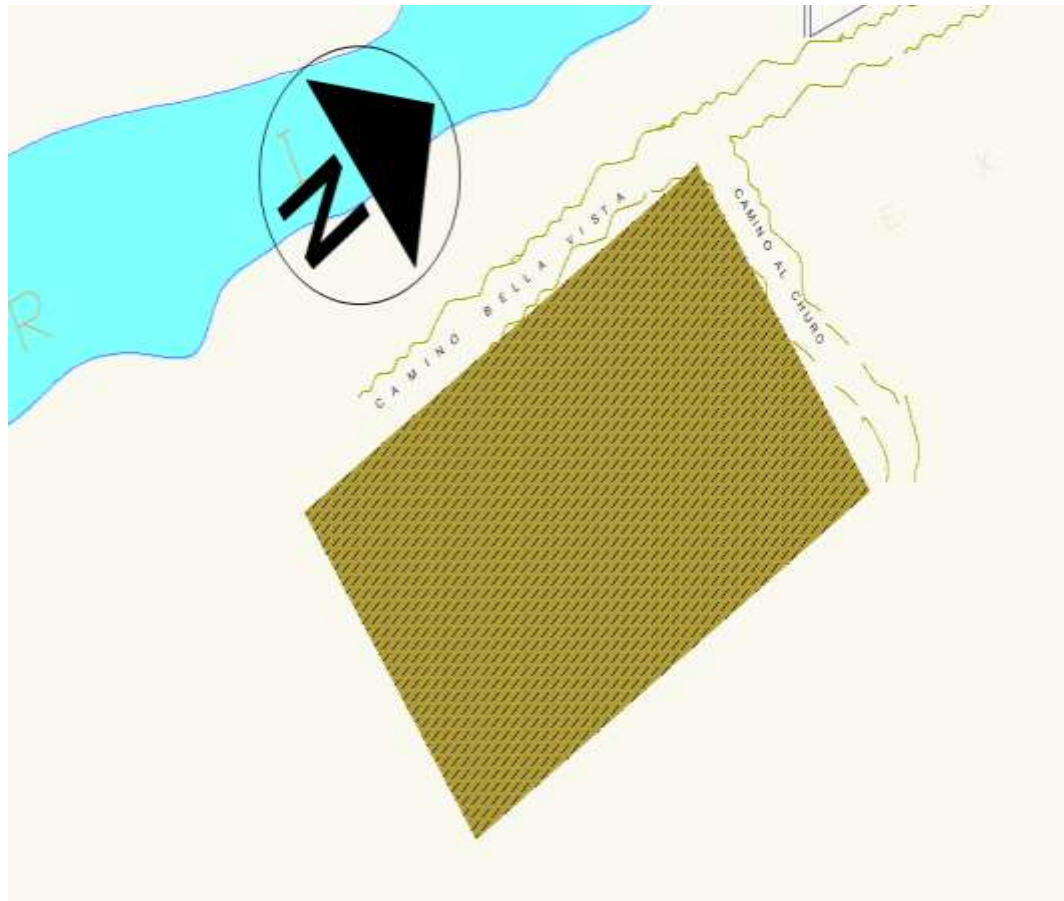
VENTAJAS	DESVENTAJAS
Vista paisajística hacia el Rio Chalanas	
Cuenta con accesibilidad vehicular – calles en buen estado	
Cuenta con vegetación	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. ALTERNATIVA 3

Ubicado en la Carretera Bella Vista y Camino al Churo.

Figura 61. Análisis alternativa 3



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Ventajas y desventajas alternativas.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Vista paisajística hacia el Rio Chalanas	Muy poca vegetación
	Dificultad en la accesibilidad vehicular
	Suelo erosionado

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. VALORACIÓN DEL SITIO

De acuerdo a las ventajas y desventajas de cada terreno se realizara la siguiente puntuación del 1 a 10 puntos.

Tabla 31. Valoración de las Alternativas.

SITIO	ACCESIBILIDAD	DIMENSIÓN	TOPOGRAFÍA	EMPLAZAMIENTO	PAISAJE	TOTAL
1 ALTERNATIVA	6	6	6	8	6	6.4
2 ALTERNATIVA	9	9	8	8	9	8.6
3 ALTERNATIVA	4	7	5	8	8	6.4

Fuente: Elaboración propia.

4.2.5. CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en el estudio la alternativa 2 es la más viable y acertada cumpliendo así los requisitos para poder emplazar el proyecto.

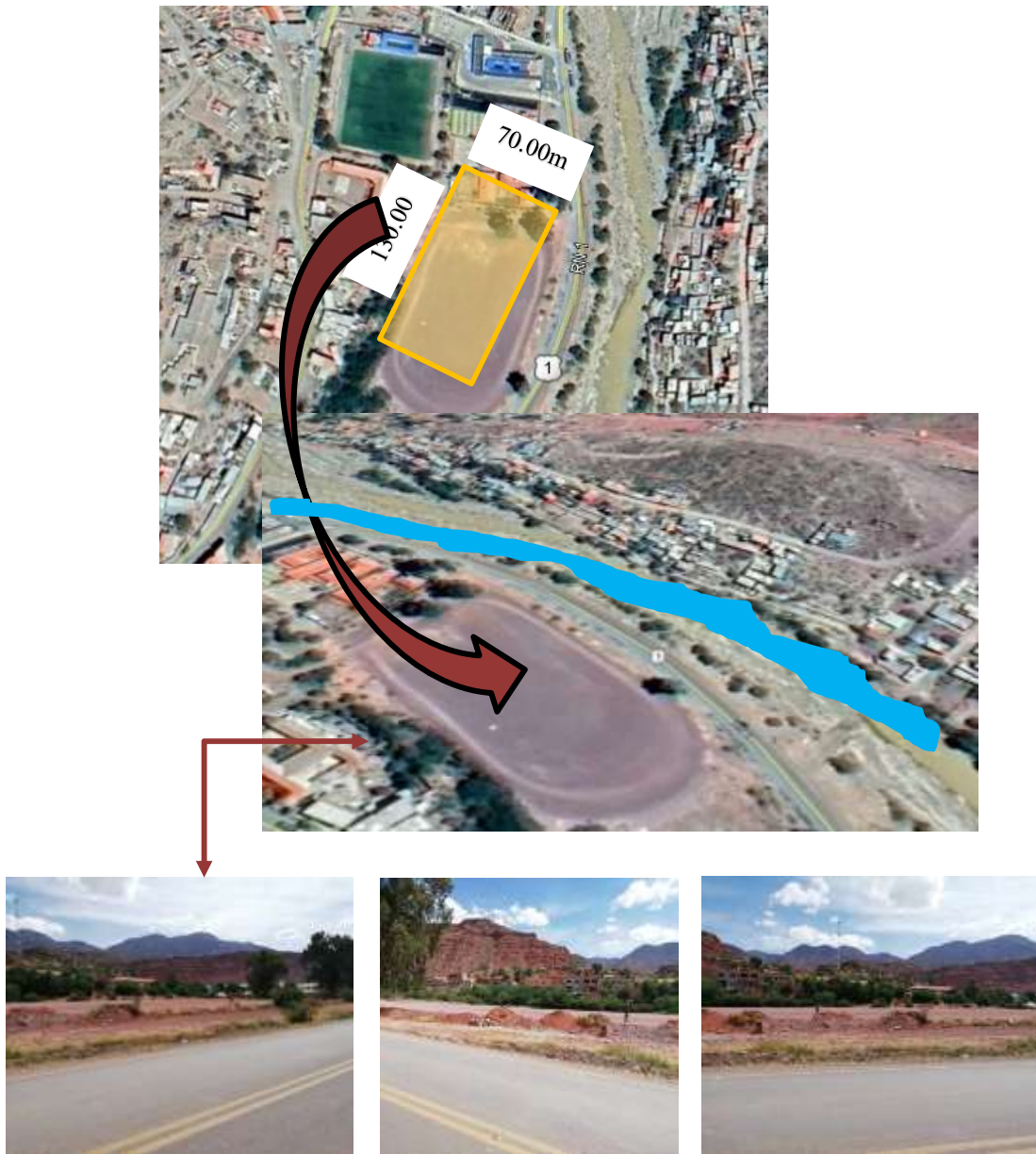
4.2.6. ANÁLISIS DE SITIO DEL TERRENO

4.2.6.1. Dimensión y ubicación del terreno

Las dimensiones del terreno son 70 m x 130 m haciendo un total de 9,100 m².

Se encuentra en la Av. Periférica, frente al rio las Chalanas contando con una excelente vista paisajística.

Figura 62. Dimensión y ubicación del terreno.

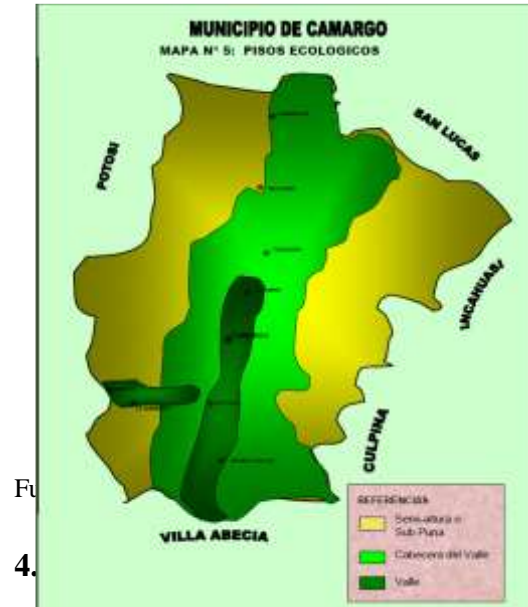


Fuente: Elaboración propia.

4.2.6.2. Asoleamiento y vientos

El clima existente en el Municipio es variado, pues está en función a los pisos ecológicos existentes y las variaciones de altitud.

Figura 63. Asoleamiento y vientos.



según estaciones climatológicas:

Tabla 32. Valores de Temperaturas.

VALORES	ESTACIONES		
	LATORRE	SAN ROQUE	MUYUQUIRI
Temperatura ambiente	18.0 °C	17.3 °C	
Temperatura máxima media	26.2 °C	27.2 °C	
Temperatura mínima media	9.9 °C	7.5 °C	
Temperatura máxima absoluta	35.5 °C	41.0 °C	
Temperatura mínima absoluta	- 0,3 °C	- 10.0 °C	
Temperatura media indirecta			12,6 °C

4.2.6.3. Topografía del terreno

El terreno cuenta con un suelo terciario (Areniscas, lentes de conglomerados, arcilitas y yesos, margas, lutitas).

En la actualidad el terreno cumple un uso provisorio de una pista olímpica cuenta con una pendiente de 0-5%

Figura 64. Topografía del terreno.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 65. Altimetría del terreno.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.6.4. Vegetación

La vegetación es típica de la zona de los valles son los molles que se ubican a lo largo del terreno han evitado en gran medida la erosión de esta zona.

Figura 66. Vegetación del terreno.



Fuente: Elaboración propia.

4.2.6.5. Proyecciones

Para determinar el número de usuario para el equipamiento se tomara una proyección a 10 años, tomando en cuenta la población joven de la pirámide de edades, los cuales serán los que darán mayor uso a este equipamiento.

• **PROYECCION DE POBLACION 2012 – 2018**

$$P_f = P_o (1 + tz/100)^{(t)}$$

$$P_f = 15484 \times (1 + 0.91/100)^{(6)}$$

$$P_f = 15484 \times (1,00914)^{(6)}$$

$$P_f = 15484 \times 1,056$$

$$P_f = 16353$$

Actualmente se cuenta con una población de 16353 habitantes.

Tabla 33. Cuadro de relación porcentual total por grupos de edades.

EDAD	TOTAL	PORCENTAJE
0-4	2402	14,69
5-9	2394	14,64
10-14	2296	14,04
15-19	1531	9,36
20-24	927	5,67
25-29	896	5,48
30-34	886	5,42
35-39	878	5,37
40-44	760	4,65
45-49	724	4,43
50-54	610	3,73
55-59	497	3,04
60-64	370	2,26
65-69	370	2,26
70-98	811	4,96
TOTAL	16353	100

FUENTE: ELABORACION PROPIA GESTION 2018 EN BASE AL CENSO 2001

• **PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2018 – 2028**

$$P_f = P_o (1 + tz)^{(t)}$$

$$P_f = 15484 \times (1 + 0,91/100)^{(16)}$$

$$P_f = 15484 \times (1,00914)^{(16)}$$

$$P_f = 15484 \times 1.16$$

$$P_f = 17910.$$

La población en el 2028 mediante proyección es de 17.910 habitantes.

4.2.6.5.1. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE USUARIO

Para el número de usuario como se indicó se tomara como referencia la población joven que representa un 52.73 %. De esta población entre 5 y 19 años harán uso exclusivo de este equipamiento que representa un 38,04 % de la población de Camargo equivalente a 6,805 personas.

4.3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.3.1. PROGRAMA CUALITATIVO

Tabla 34. Programa Cualitativo.

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTES	MOBILIARIO
ADMINISTRATIVA	Lugar de información.	Esperar información.	SALA DE ESPERA	Sillas.
	Colaborar.	Mecanografiar.	SECRETARIA	Mueble para computadora, silla, escritorio.
	Dirigir.	Dirigir, organizar, supervisar y evaluar.	DIRECCIÓN	Mueble para computadora, silla, escritorio, gabinete.
	Administrar.	Registrar alumnos nuevos.	ADMINISTRADOR	Mueble para computadora, silla, escritorio, gabinete.
	Dialogar y socializar.	Reuniones con todo el personal.	SALA DE REUNIONES	Mesa, silla, proyector.
	Controlar	Monitorear las áreas con mayor flujo.	CUARTO DE MONITOREO	Computadoras, pantallas de vigilancia, mesones de monitoreo.

	Guardar	Recolectar información importante.	ARCHIVOS	Estantes, gavetas.
	Fisiológicos	Fisiológico	BAÑOS H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
	Fisiológicas	Fisiológica	BAÑOS M.	Inodoro y lavamanos.
	Fisiológicas	Fisiológico	BAÑOS P/DISCP.	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.
FORMACION CULTURAL	Aprender	Bailar, practicar.	AULA DE DANZA	Variable.
	Aprender	Estudiar, practicar.	AULA DE TEATRO	Variable.
	Observar, conocer	Exposición.	SALA DE EXPOSICION TEMPORAL	Paneles divisorios, estantes.
	Observar, conocer.	Exposición.	AREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	Paneles divisorios, estantes, sillas.
	Observar, conocer.	Exposición.	SALA DE MUSEO	Proyectores, estantes.
	Fisiológicos.	Fisiológico.	BAÑOS H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
	Fisiológicas.	Fisiológica.	BAÑOS M.	Inodoro y lavamanos.
	Fisiológicas.	Fisiológico.	BAÑOS P/DISCP.	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.
	Adquirir conocimiento.	Leer.	AREA DE LECTURA	Mesas, sillas.
	Socializar.	Trabajar en equipo.	AREA DE TRABAJOS EN GRUPO	Mesas, sillas, estantes.
	Aprender.	Observar.	BIBLIOTECA VIRTUAL	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.
	Adquirir conocimiento.	Leer.	PERIODICOS	Mesas, sillas, sillones.

Atender.	Entregar y recibir documentos.	ENTREGA Y RECEPCIÓN	Mesón, silla, computadora.
Guardar.	Recolectar información importante.	ARCHIVOS	Estantes, gavetas.
Observar.	Proyectar documentos.	SALA DE PROYECCIÓN	Mesa proyectora.
Observar.	Reproducir videos.	VIDEOTECA	Mesa proyectora.
Guardar.	Almacenar objetos.	DEPOSITO	Estantes.
Fisiológicos.	Fisiológico.	BAÑOS H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
Fisiológicas.	Fisiológica.	BAÑOS M.	Inodoro y lavamanos.
Fisiológicas.	Fisiológico.	BAÑOS P/DISCP.	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.
Lugar de información.	Esperar información.	SALA DE ESPERA	Sillas, mostradores.
Adquirir.	Vender.	BOLETERIA	Mesón, computadora y sillas.
Controlar.	Regular el equipo de sonido.	CUARTO DE SONIDO	Equipos de sonido.
Relajarse.	Sentarse.	SALON AUDITORIO (120 PERS.)	Butacas.
Exponer.	Representación visual.	ESCENARIO	Variable.
Cambiarse.	Vestirse.	CAMERINOS H.	Variable.
Cambiarse.	Vestirse.	CAMERINOS M.	Variable.
Fisiológicos.	Fisiológico.	BAÑOS H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
Fisiológicas.	Fisiológica.	BAÑOS M.	Inodoro y lavamanos.
Fisiológicas.	Fisiológico.	BAÑOS P/DISCP.	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.

RECREACIÓN	Lugar de información.	Esperar información.	SALA DE ESPERA	Sillas, mostradores.
	Adquirir.	Vender.	BOLETERIA	Mesón, computadora y sillas.
	Controlar.	Regular el equipo de sonido.	CUARTO DE SONIDO	Equipos de sonido.
	Relajarse.	Sentarse.	SALÓN AUDITORIO (120 PERS.)	Butacas.
	Exponer.	Representación visual.	ESCENARIO	Variable.
	Cambiarse.	Vestirse.	CAMERINOS H.	Variable.
	Cambiarse.	Vestirse.	CAMERINOS M.	Variable.
	Fisiológicos.	Fisiológico.	BAÑOS H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
	Fisiológicas.	Fisiológica.	BAÑOS M.	Inodoro y lavamanos.
Fisiológicas.	Fisiológico.	BAÑOS P/DISCP.	Inodoro y lavamanos con barras de sujeción.	
ZONA DE SERVICIO	Preparar alimentos.	Cocinar.	COCINA	Cocina, horno, mesón, mesa, silla.
	Almacenar basura.	Botar la basura almacenada.	CUARTO DE DESECHOS	Botes de basura.
	Guardar.	Almacenar objetos.	DEPOSITO	Estantes.
	Alimentarse.	Sentarse y servirse.	SALA DE CAFETERIA	Mesas y sillas.
	Fisiológicos.	Fisiológico.	BAÑO H.	Inodoro, urinario y lavamanos.
	Fisiológicas.	Fisiológica.	BAÑO M.	Inodoro y lavamanos.
ZONA EXTERNA	Recrearse.	Observar.	ANFITEATRO	Escenario.
	Estacionar movilidad.	Parquear.	ESTACIONAMIENTO PRIVADO	Cajones de estacionamiento
	Estacionar movilidad.	Parquear.	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	Cajones de estacionamiento
	Resguardar.	Vigilar.	CUARTO DE SEGURIDAD	Cama, mesa, silla, mesa de luz.

	Fisiológicas.	Fisiológico.	BAÑO	Inodoro y lavamanos.
	Alimentarse.	Cocinar.	COCINA	Cocina, horno, mesón, mesa, silla.
	Salvaguardar instalaciones.	Controlar sistema de instalación.	CUARTO DE INSTALACIONES	Tablero principal y secundario.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2. PROGRAMA CUANTITATIVO:

Tabla 35. Programa Cuantitativo.

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	N° DE USUARIOS	N° DE AMBIENTES	AREA	PARCIAL	SUB TOTAL
ADMINISTRATIVA	ADM	SALA DE ESPERA	25	1	57,11	57,11	168,85
		SECRETARIA	1	1	6,17	6,17	
		DIRECCION	1	1	15,21	15,21	
		ADMINISTRADOR	1	1	12,77	12,77	
		SALA DE REUNIONES	10	1	24,2	24,2	
		CUARTO DE MONITOREO	2	2	11	22	
		ARCHIVOS	1	1	10,69	10,69	
		BAÑOS H.	2	1	9,1	9,1	
		BAÑOS M.	2	1	9,1	9,1	
		BAÑOS P/DISCP.	1	1	2,5	2,5	
FORMACIÓN CULTURAL	TALLERES	AULA DE DANZA	25	1	121,8	121,8	241,6
		AULA DE TEATRO	25	1	119,8	119,8	
	MUSEO-EXPOSICIÓN	SALA DE EXPOSICION TEMPORAL	30	1	143,5	143,5	583,23
		AREA DE EXPOSICION PERMANENTE	20	1	120,5	120,5	
		SALA DE MUSEO	30	1	154,73	154,73	
		BAÑOS H.	2	1	9,1	9,1	

RECREACION		BAÑOS M.	2	1	9,1	9,1	492,56	
		BAÑOS P/DISCP.	1	1	2,5	2,5		
	AREA EDUCATIVA	AREA DE LECTURA	30	1	143,8	143,8		
		AREA DE TRABAJOS EN GRUPO	20	1	110,11	110,11		
		BIBLIOTECA VIRTUAL	10	1	37,25	37,25		
		PERIODICOS	10	1	37,25	37,25		
		ENTREGA Y RECEPCION	1	1	7,05	7,05		
		ARCHIVOS	1	1	10,9	10,9		
		SALA DE PROYECCION	15	2	43,2	86,4		
		VIDEOTECA	2	2	9,5	19		
		DEPOSITO	1	2	7	14		
		BAÑOS H.	4	1	13,4	13,4		
		BAÑOS M.	4	1	13,4	13,4		
		BAÑOS P/DISCP.	1	1	2,5	2,5		
	AUDITORIO	SALA DE ESPERA	50	1	53,9	53,9		370,3
		BOLETERIA	1	2	5,2	10,4		
		CUARTO DE SONIDO	2	1	7,7	7,7		
		SALON AUDITORIO (120 PERS.)	160	1	178,6	178,6		
		ESCENARIO	10	1	65	65		
		CAMERINOS H.	5	1	17	17		
CAMERINOS M.		5	1	17	17			
BAÑOS H.		2	1	9,1	9,1			
BAÑOS M.		2	1	9,1	9,1			
BAÑOS P/DISCP.		1	1	2,5	2,5			
CINE	SALA DE ESPERA	50	1	53,9	53,9	370,3		
	BOLETERIA	1	2	5,2	10,4			
	CUARTO DE SONIDO	2	1	7,7	7,7			
	SALON AUDITORIO	160	1	178,6	178,6			

		(120 PERS.)					
		ESCENARIO	10	1	65	65	
		CAMERINOS H.	5	1	17	17	
		CAMERINOS M.	5	1	17	17	
		BAÑOS H.	2	1	9,1	9,1	
		BAÑOS M.	2	1	9,1	9,1	
		BAÑOS P/DISCP.	1	1	2,5	2,5	
ZONA DE SERVICIO	CAFETERÍA	COCINA	3	1	16,2	16,2	160,3
		CUARTO DE DESECHOS	1	1	5,3	5,3	
		DEPOSITO	1	1	5,3	5,3	
		SALA DE CAFETERIA	50	1	119,8	119,8	
		BAÑO H.	2	1	5,9	5,9	
		BAÑO M.	2	1	7,8	7,8	
ZONA EXTERNA	AREAS COMPLEMENTARIAS	ANFITEATRO	300	1	900	900	1319,5
		ESTACIONAMIENTO PRIVADO	7	2	87,5	175	
		ESTACIONAMIENTO PUBLICO	15	1	187,5	187,5	
		CUARTO DE SEGURIDAD	1	1	18,6	18,6	
		BAÑO	1	1	5	5	
		COCINA	1	1	19	19	
		CUARTO DE INSTALACIONES	1	1	14,4	14,4	
TOTAL SUPERFICIE							3706,64

Fuente: Elaboración propia.

4.4. PREMISAS DE DISEÑO

4.4.1. MORFOLÓGICO

Para el diseño del equipamiento se usara la teoría de diseño *Analogía con la naturaleza* que estudia las formas orgánicas de animales, vegetales o minerales, para interpretarlas y expresarlas en un diseño.

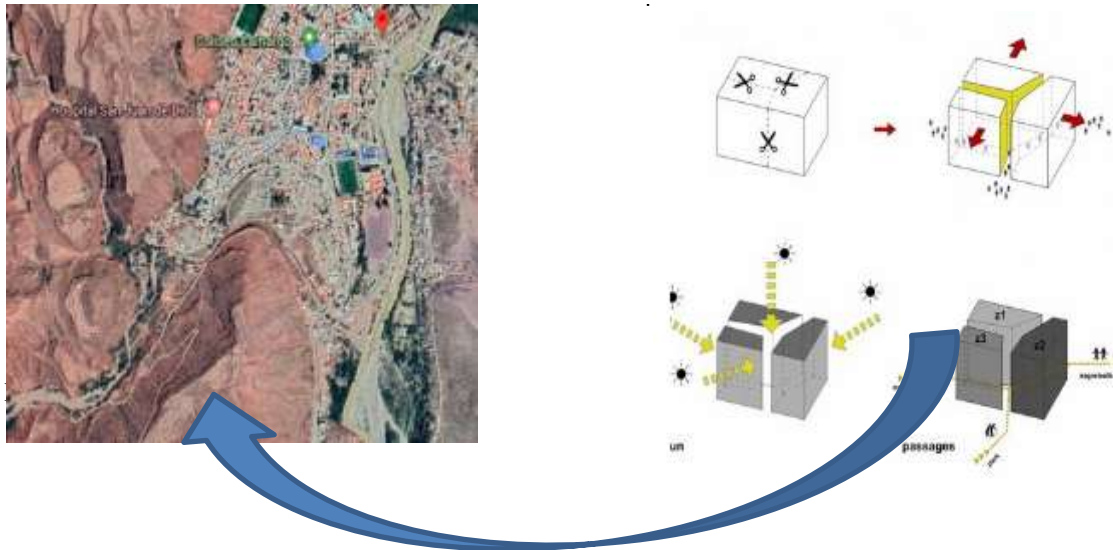
Desde el terreno se puede percibir paisajes naturales importantes para el municipio de Camargo, que es el cañón con colores rojizos, el río y las tierras aledañas presentan suelos agrícolas de tierra fértil, especial para el cultivo de la vid, su vegetación los cuales serán aprovechados en el diseño del centro cultural.

Figura 67. Diseño Morfológico.



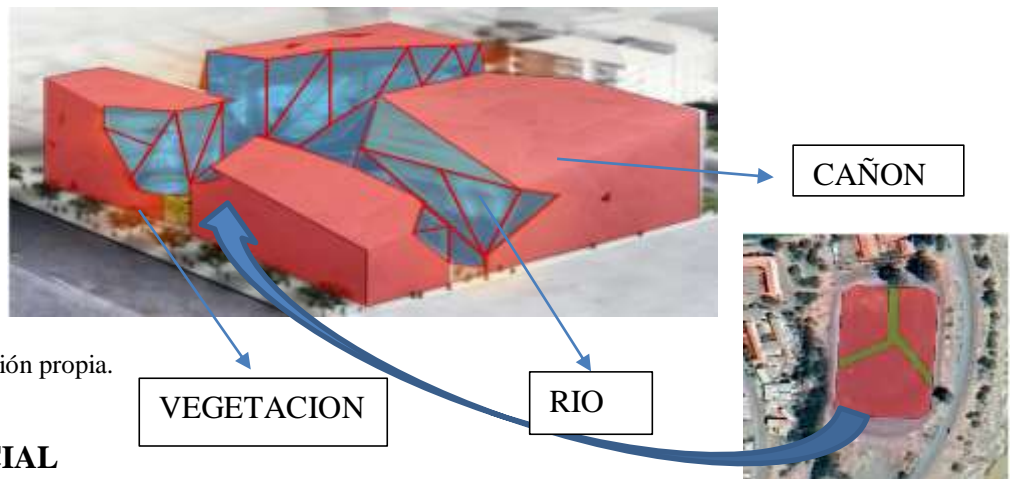
Fuente: Elaboración propia

Figura 68. Definición de la forma.



La morfología está ligada a la naturaleza del lugar, cañón y los espacios que se formaron naturalmente con el tiempo separados por los ríos que son la fuente de nutrientes para uno de las principales actividad agrícola de la zona.

Figura 69. Morfología del lugar.



Fuente: Elaboración propia.

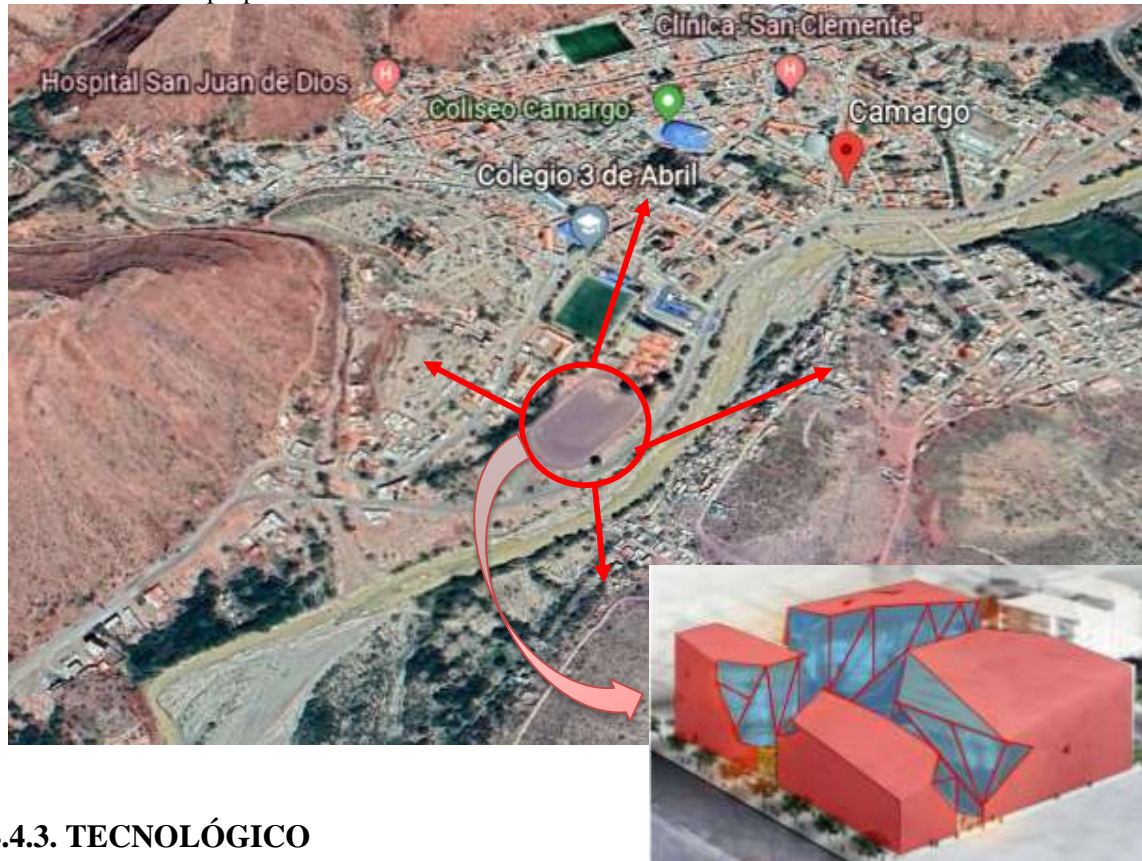
4.4.2. ESPACIAL

El equipamiento se integra con el entorno a través de su morfología (se tomó en referencia el cañón para el diseño morfológico) y las áreas verdes cercanas al terreno y el rio.

Mediante el equipamiento se logrará articular mejor la ciudad, entre lo que es la parte este y oeste de la ciudad.

Figura 70. Morfología Espacial.

Fuente: Elaboración propia.



4.4.3. TECNOLÓGICO

Con la arquitectura ecológica aparecen nuevos materiales capaces de cambiar la temática arquitectónica, nuevos materiales prefabricados, reciclados, el hierro, el cristal, etc. que permitirán nuevas posibilidades expresivas y plásticas.

Utilizamos estos estilos porque vemos adecuado para implementar en el proyecto ya que llama la atención porque incluye a los nuevos materiales tecnológicos y ecológicos utilizando la línea y este puede surgir transformaciones que nos serán favorables aplicar mediante estos estilos podremos integrar el espacio conforme el sitio a intervenir.

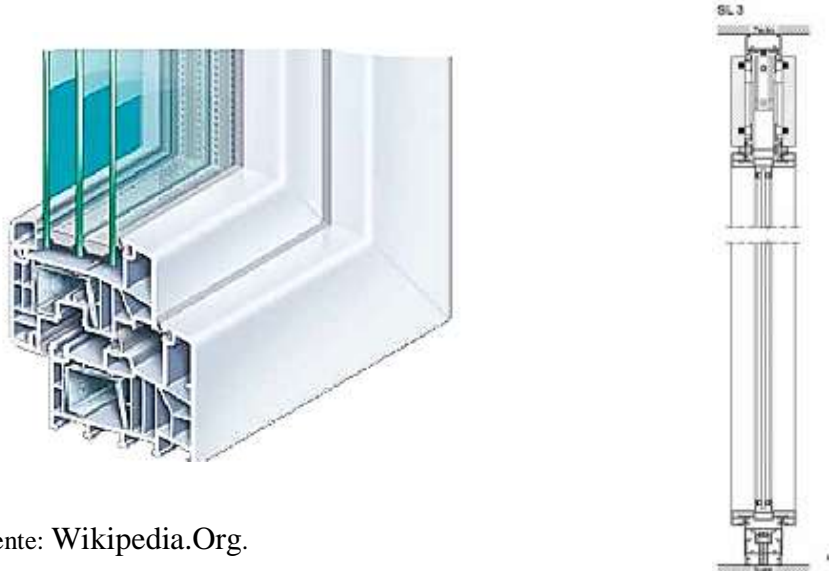
Cuenta con estructuras metálicas simulando la forma del cañón que cuenta la zona.

4.4.3.1. Concepto constructivo

Los muros de la parte administrativa y de talleres serán realizados muros de ladrillo de 6 huecos con revestimientos de cal y cemento

También se tiene muros cortina con láminas de vidrio de seguridad los cuales tienen propiedades en las cuales protegen al edificio de los vientos de invierno de manera que tampoco dejan salir el calor en el mismo.

Figura 71. Diseño de muros cortina con láminas de vidrio.



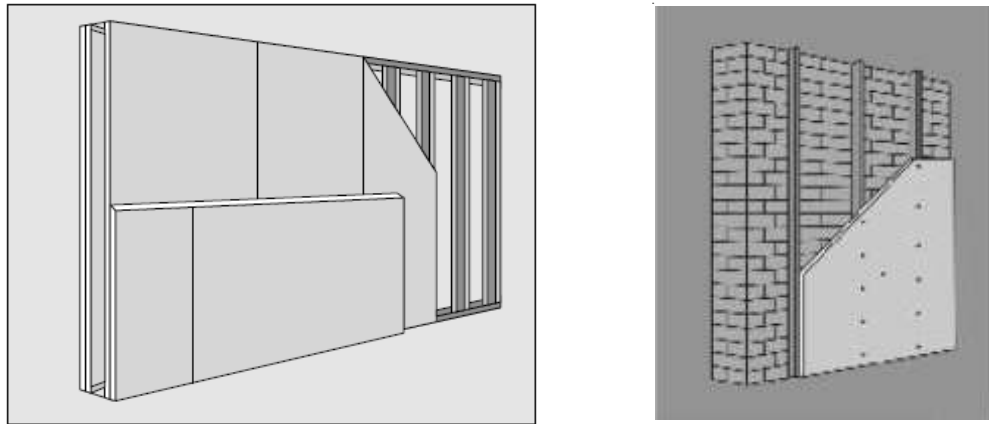
Fuente: Wikipedia.Org.

4.4.3.2. Auditorio

Los muros serán de ladrillo 6 H. con placa drywall la cual es un aislante acustico y termico, esto para evitar cambios de temperatura drasticos en el equipamiento ademas de minimizar el uso de energias no renovables. Este tipo de construccion permitira el eficiente control de la temperatura de los ambientes y de manera que reduce los cambios bruscos de temperaturas que se puedan tener, ademas de contar con ventanas de vidrio doble que de igual manera aportara en estos aspectos.

Es decir, el aislamiento térmico juega un papel decisivo en las edificaciones para disminuir los gastos en energía que se pueda usar.

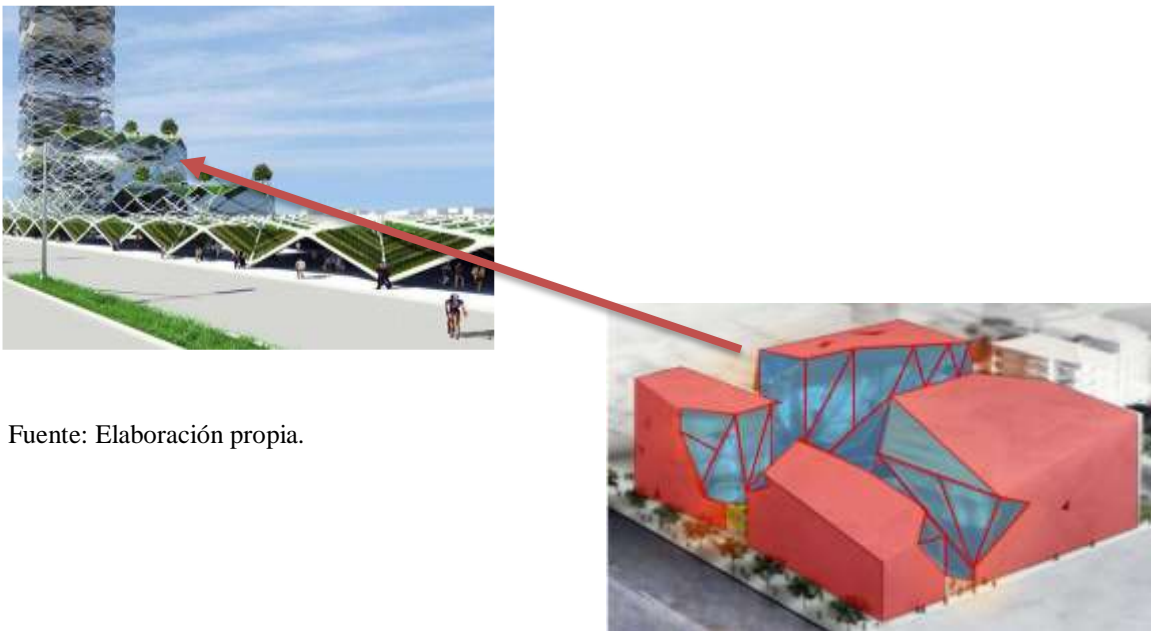
Figura 72. Diseño del aislamiento térmico.



Fuente: Wikipedia.Org.

El proyecto contiene muchos factores cómo la estructura modular es la que delimita el espacio. En este se generan una serie de usos diversos, y es capaz de albergar a la misma naturaleza en su interior. Además la creación de módulos estructurales metálicos pre fabricados posibilita una producción masiva y genera la opción de poder generar espacios flexibles.

Figura 73. Estructura modular.



Fuente: Elaboración propia.

4.4.3.3. Fachadas

El diseño del equipamiento contara con una doble piel de recubrimiento, para esto se usara el ALUCUBOND IMGLASS que es un ligero material compuesto de dos capa de aluminio adheridas a un ncleo de hecho de polietileno. Este simple concepto pero extremadamente versatil a su aplicabilidad a sido desarrollada para proporcionar un material arquitectonico de amplias ventajas.

- Es ligero muy plano y rígido.
- Tiene una excelente amortiguación en las vibraciones.
- Se puede doblar, curvar de cualquier formar y de cualquier ángulo requerido.
- Es ideal para adaptarse a cualquier sistema de muro.
- Es ideal para cualquier tipo de techo y cubierta tanto externo interno gracias a su resistencia y peso, es un material de fino acabado y de alta durabilidad.

Figura 74. Diseño de Fachada.

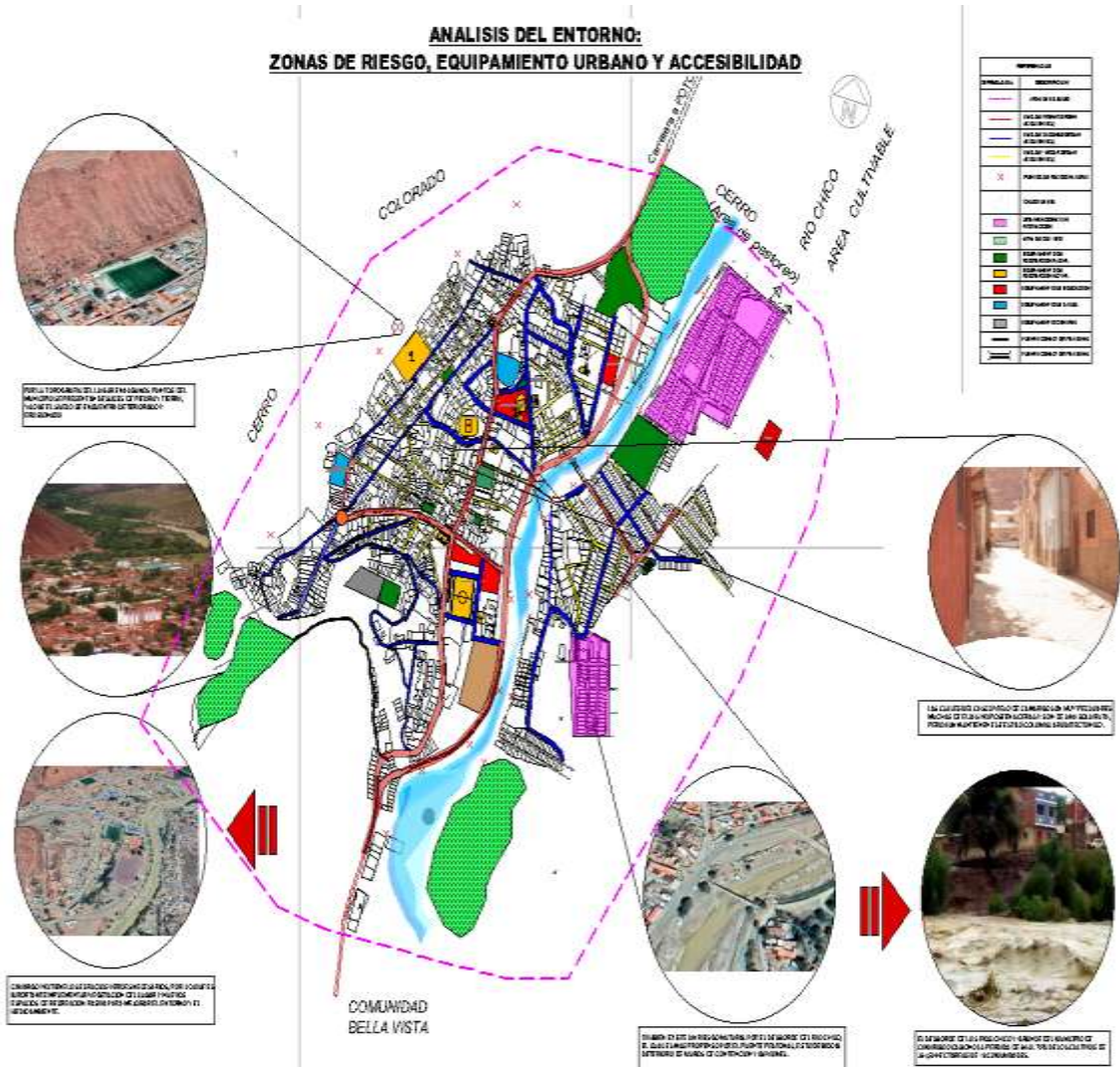


Fuente: Wikipedia.Org

4.4.4. URBANAS

En el ámbito urbano, actualmente el municipio no cuenta con un ordenamiento territorial definido. Por esto se propone implementar una propuesta urbana en la que se describa la situación actual del municipio de Camargo y las propuestas urbanas tanto en vías, equipamiento y proyecciones de los mismos

Figura 75. Análisis del entorno urbano.

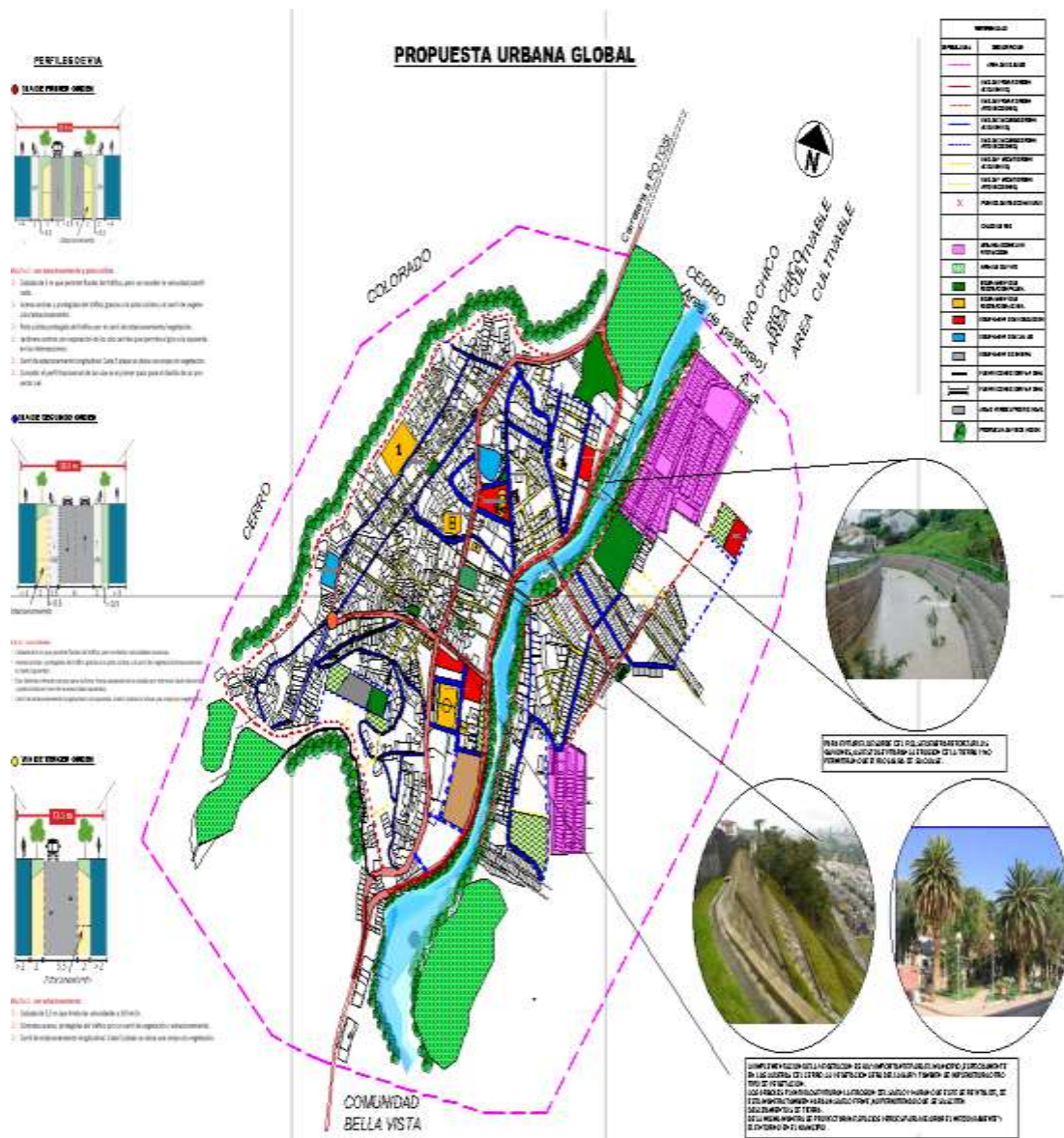


Fuente: PDM Camargo.

En la figura se muestra, los equipamientos actuales en el municipio, también las zonas de riesgo, como los deslizamientos, el descauce del río en, la falta de vías adecuadas para el tránsito peatonal y vehicular.

4.4.4.1. Propuesta urbana

Figura 76. Propuesta urbana global.



Fuente: PDM Camargo.

En la figura 76 se muestra una propuesta urbana general, implementando lineamientos de vías de primer, segundo y tercer orden los cuales poseen perfiles marcados en norma. También se propone reforzar el sistema de encause del río para evitar desbordes del mismo y la implementación de espacios verdes y vegetación para rehabilitar los espacios erosionados.

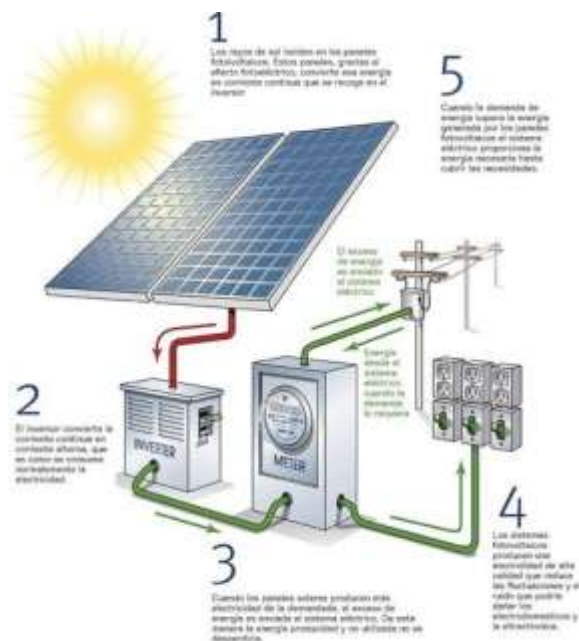
4.4.5. AMBIENTALES

4.4.5.1. Generación de energía alternativa

Se propone un sistema mixto de abastecimiento de energía eléctrica, un 50 % del consumo energético cubierto por la empresa correspondiente y el restante por sistemas propios de generación de energía alternativa (fotovoltaica).

Con esto se lograría reducir a la mitad los gastos por consumo eléctrico, potenciando e incentivando el uso de tecnologías limpias y el aprovechamiento de fuentes naturales de energía, a través de una gestión energética sostenible.

Figura 77. Sistema Mixto de Abastecimiento de Energía Eléctrica.



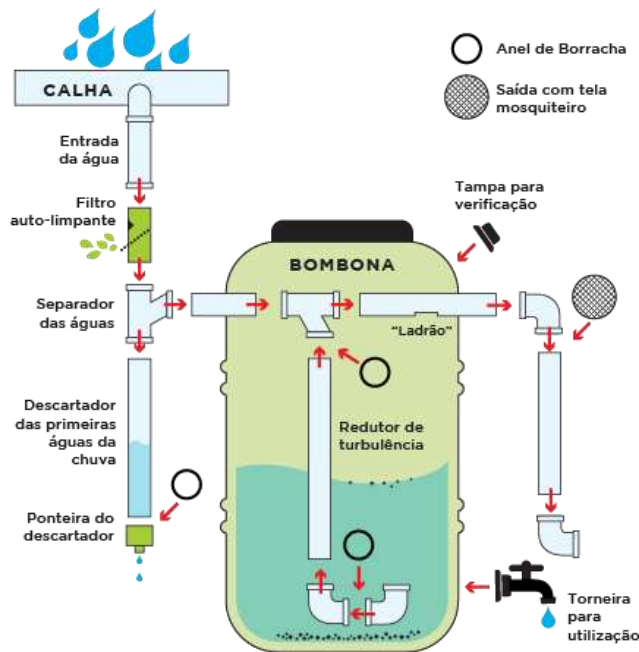
Fuente: Wikipedia.Org.

4.4.5.2. Manejo del agua de lluvia

El manejo de agua de lluvia de una forma responsable con el medio ambiente es utilizando un sistema de recolección de agua. Estos van desde el conocido cubo de

recolección hasta los modernos y estandarizados tubos y sistemas de cisterna. Estos sistemas los hay en diferentes medidas y calidades, dependiendo de las necesidades individuales.

Figura 78. Sistema de manejo de agua de lluvia.



Fuente: Wikipedia.Org.

Para esto se utilizara tanques de almacenamiento subterráneo, con capacidades optimas y se distribuirá para el riego de áreas verdes del equipamiento.

4.4.5.3. Manejo de los residuos sólidos

El manejo de desechos sólidos es la gestión de los residuos, la recogida, el transporte, tratamiento, reciclado y eliminación de los materiales de desecho.

El término generalmente se refiere a los materiales producidos por la actividad humana, y, en general, para reducir sus efectos sobre la salud y el medio ambiente. La gestión de los desechos es también llevada a cabo para recuperar los propios recursos de dichos residuos. La gestión de los desechos puede implicar tanto estados sólidos, líquidos, gases o sustancias radiactivas, con diferentes métodos y técnicas especializadas para cada uno.

Figura 79. Clasificación de los residuos.



Fuente: Wikipedia.Org

Si bien el equipamiento no contara con una planta de tratamiento si se aportara en el proceso de reciclaje de los desechos sólidos para su posterior recolección. Esto se realizara a través de un mobiliario apto y óptimo para esta actividad los cuales estarán ubicados en lugares estratégicos del equipamiento.

4.4.6. FUNCIONAL

EL proyecto contiene muchos factores cómo la estructura modular es la que delimita el espacio. En este se generan una serie de usos diversos, y es capaz de albergar a la misma naturaleza en su interior. Además la creación de módulos estructurales metálicos pre fabricados posibilita una producción masiva y genera la opción de poder generar espacios flexibles.

4.4.6.1. Definición de áreas

4.4.6.1.1. Área administrativa

Área donde se lleva a cabo la administración del centro cultural, se encargan del funcionamiento, seguimiento y documentación de eventos culturales y lo que conlleva dentro del mismo, contara con áreas educativas de trabajo, como salas de

exposiciones, talleres de música, dibujo, pintura, salón de actos, biblioteca, áreas para recesos y esparcimiento como áreas verdes, también contarán con zonas para parqueos, todas las áreas estarán dirigidas bajo conceptos tecnológicos para crear espacios confortables y funcionales.

✓ **SALAS DE EXPOSICIONES**

Pueden clasificarse de diferentes maneras, atendiendo primero a los tipos de exposición y sus características. Así pues existen las exposiciones permanentes, las temporales, las itinerantes:

La exposición permanente. - Es aquella que como su nombre lo dice es permanente, el espacio es el mismo y elementos a exponer permanecen allí por tiempo indefinido.

La exposición temporal.- Es aquella que implica un período más breve. La ventaja de esta forma de exposición es que permite maximizar la utilización de los recursos y espacios disponibles. Además, permite presentar exposiciones actuales y controvertidas con nuevos enfoques, materiales que estimulen el interés de los turistas y los mismos pobladores del lugar.

✓ **TALLERES DE MÚSICA, DIBUJO Y PINTURA**

Área donde se enseñan cursos generalmente breves. Se realizan cursos de música, dibujo, y pintura dictados a pobladores del lugar.

✓ **BIBLIOTECA**

Área donde se conservan un conjunto de libros, revistas, periódicos ordenados y clasificados para su consulta o préstamo bajo determinadas condiciones.

En algunos casos este tipo de equipamiento cuenta con biblioteca virtual.

✓ **AUDITORIO**

Un auditorio es un recinto destinado a actividades diversas como ser conferencias, presentaciones, capacitación, etc.

4.4.6.1.2. Áreas de servicio

Las áreas de servicio son el cuarto de limpieza, cuarto de instalaciones, cafetería.

4.4.6.1.3. Áreas complementarias

Áreas complementarias como caseta de seguridad, portería, depósito, Parqueso vehiculares y de bicicletas.

4.5. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

4.5.1. GENERAL



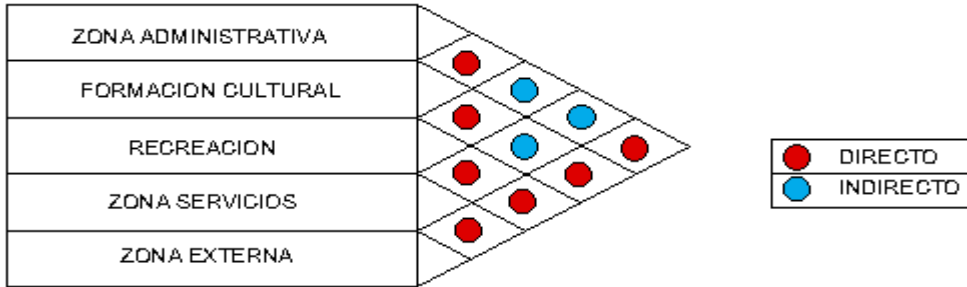
Fuente: Elaboración propia

4.6. CUADROS DE DIAGRAMAS

4.6.1. DIAGRAMA FUNCIONAL POR ZONA

➤ **GENERAL:**

Diagrama 1. Diagrama funcional General

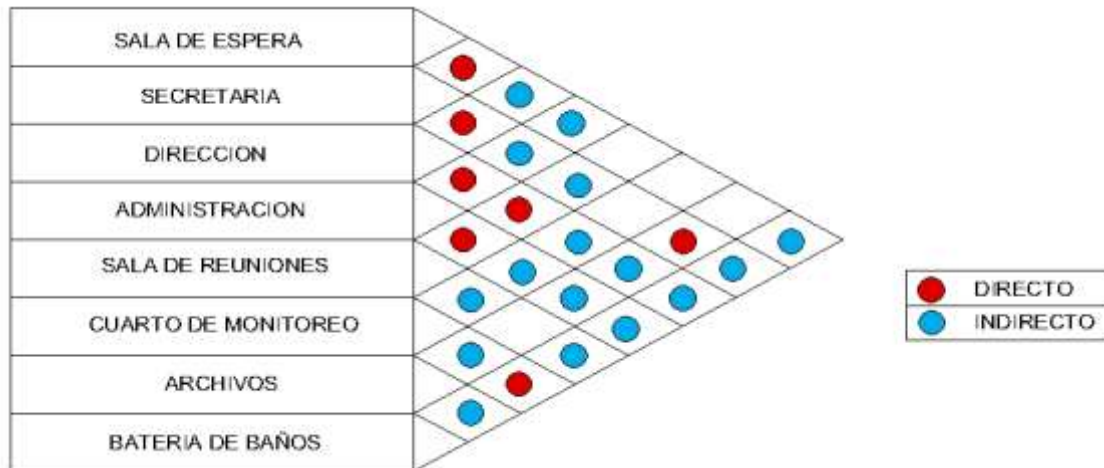


Fuente: Elaboración propia.

4.6.2. DIAGRAMA FUNCIONAL POR AREAS

➤ **ADMINISTRACION**

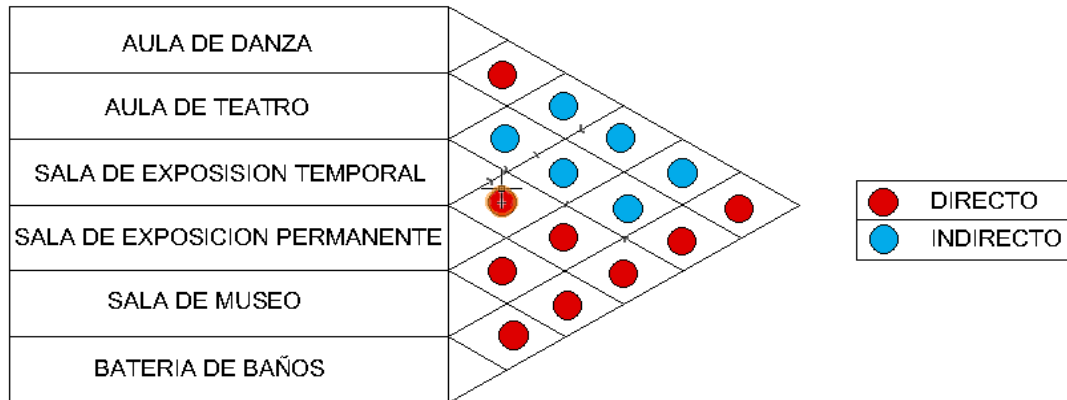
Diagrama 2. Diagrama funcional de la Administración.



Fuente: Elaboración propia.

➤ **TALLERES – EXPOSICIÓN**

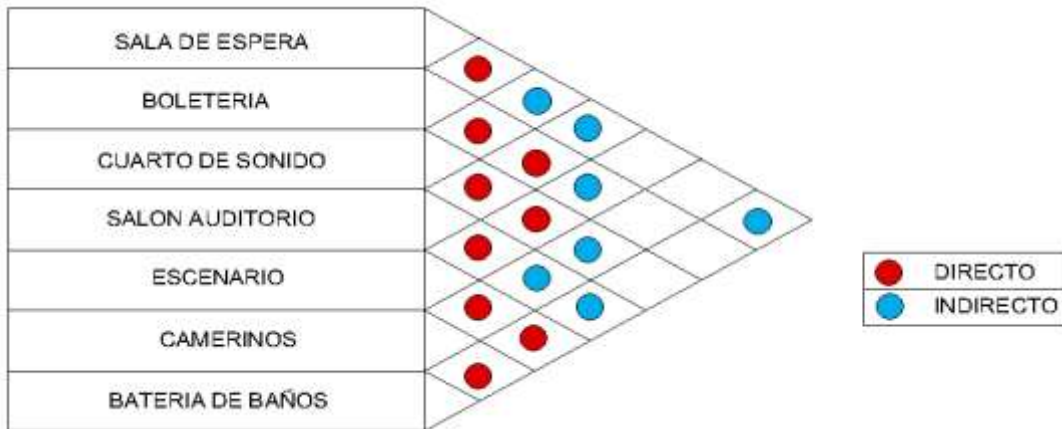
Diagrama 3. Diagrama funcional de Talleres - Exposición.



Fuente: Elaboración propia.

➤ **RECREACIÓN**

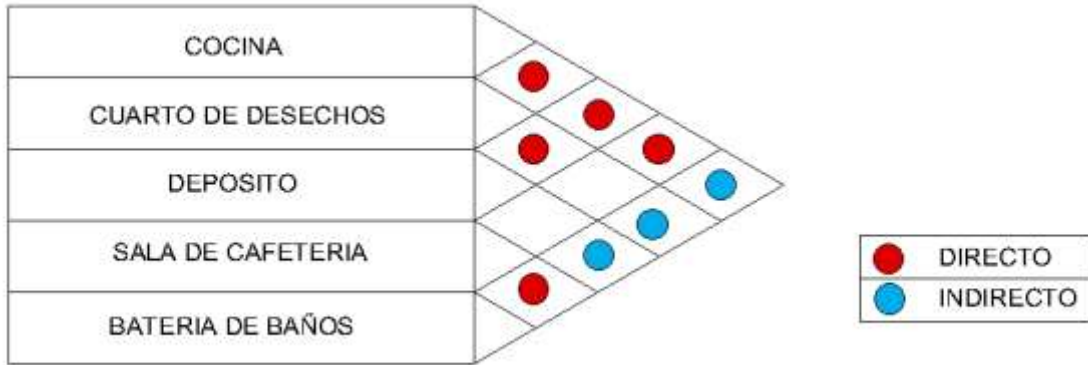
Diagrama 4. Diagrama funcional del Cine.



Fuente: Elaboración propia.

➤ ZONA DE SERVICIO

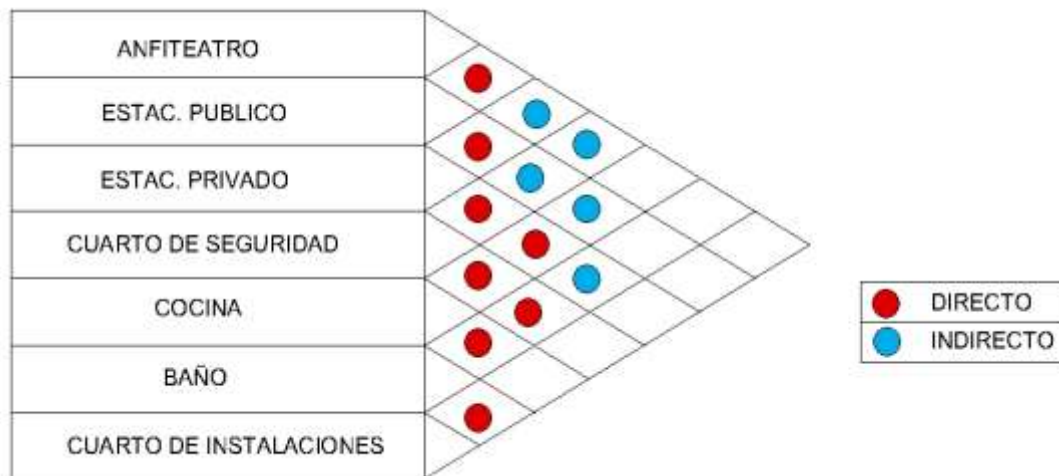
Diagrama 5. Diagrama funcional de la Cafetería.



Fuente: Elaboración propia.

➤ ZONA EXTERNA

Diagrama 6. Diagrama funcional de Áreas Complementarias.



Fuente: Elaboración propia.



CAPITULO V
MEMORIA DESCRIPTIVA

5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

TEMA: “DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO”

5.2. ANTECEDENTES

Al haber realizado un análisis sobre la necesidad y la falta de un equipamiento de carácter cultural dentro del Municipio de Camargo; nos da una idea clara de cómo debemos intervenir para dar solución acorde de las necesidades de usuarios del Centro Cultural, que a su vez será utilizado tanto para el municipio como también para las comunidades cercanas. Este equipamiento podrá fortalecer al departamento, promoviendo la cultura y la integración de la sociedad, preservando las costumbres y tradiciones del mismo.

5.3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE ANÁLISIS

a) Localización:

El proyecto se encuentra localizado:

Departamento: Chuquisaca

Provincia: Nor-Cinti

Municipio: Camargo

Carretera: Se encuentra ubicado en el punto medio del camino troncal entre las ciudades de Potosí y Tarija, distanciado a 197 km de la ciudad de Potosí y 187 km de la ciudad de Tarija.

b) Superficie del terreno:

El terreno tiene superficie de 14,469.8 M2, de los cuales 6,641 M2 son construidos, que incluye área verde, vías, bloques y el anfiteatro.

El Centro Cultural posee los siguientes niveles descritos a continuación:

PLANTA BAJA	-----	2979.7 m ²
PLANTA ALTA	-----	1936.6 m ²
TOTAL	-----	4916.3 m ²

5.4. ACCESOS

Los accesos son mencionados a continuación:

➤ **Principal:**

Tiene un acceso principal conformado por 4 puertas corredizas que se deslizan cuando se acerca el usuario. El ingreso personal es bastante notorio puesto q la morfología del edificio lo muestra de ese modo.

➤ **Secundarios:**

También hay un acceso en la parte posterior del equipamiento que nos da lugar al pasillo principal del bloque.

➤ **Acceso vehicular:**

El acceso vehicular público se encuentra en la vía principal que es la avenida costanera, llegando a una playa de estacionamientos para 28 autos, para motocicletas y bicicletas. En la vía paralela se encuentra un estacionamiento para el personal del equipamiento con estacionamientos para 8 movilidades, con el fin de poder ser flexible y ser ampliada.

5.5. ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO

5.5.1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL EQUIPAMIENTO

El centro Cultural es un establecimiento público, destinado a mantener actividades que promueven la cultural, entre sus habitantes. Este equipamiento posee biblioteca, talleres, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad.

5.5.2. ÁREAS FUNCIONALES CENTRO CULTURAL

Se divide en áreas definidos los cuáles son:

- Área Administrativa.
- Área de Formación Cultural.
- Área de Recreación.
- Áreas Complementarias.

5.5.2.1. DESCRIPCIÓN POR ÁREA

○ Área Administrativa:

Situado en la planta baja en un bloque separado de sector de las otras áreas, destinado al manejo y administración del Centro Cultural.

○ Área Formación Cultural:

Situado en la planta baja y alta del bloque, está conformado por talleres, museo de exposición, educación y auditorio. Esta área está destinada a fomentar la cultura, que se compone por las costumbres, tradiciones, expresiones artísticas los cuales representan un hecho vital para el ser humano.

○ Área Recreación:

Situado en la planta alta del bloque esta área está destinada a espacios de recreación pasiva.

○ Área Complementaria:

Esta área está situada en la planta baja, posee actividades relacionadas de manera directa con el usuario, de tal manera que vaya a solventar las necesidades de consumo en cuanto a necesidades básicas de alimentación, consumo de artículos en general y estacionamientos.

5.6. SOLUCIÓN TECNO-CONSTRUCTIVA

El material empleado para el proyecto responde a la función que éste cumplirá utilizándose material existente en el mercado Boliviano.

- **Fundaciones:**

Serán de H°A°, contando con las fundaciones de tipo aisladas. Se contará con un sistema de viga de arriostre de 0.2 x 0.4 reforzando las zapatas evitando desplazamiento, y zapatas de 1.8 m x 1.8 m

- **Cerramiento:**

Para este se utilizará malla olímpica sobre muro de 0.80 m de altura.

- **Vanos:**

Los vanos serán cerrados con vidrio de 6mm. Con fijaciones de aluminio.

- **Carpintería:**

Se empleará carpintería de aluminio para puertas y ventanas, también carpintería de madera para las puertas de los ambientes privados.

- **Vigas y columnas:**

Estas serán de H°A° con secciones definidas de acuerdo a las cargas.

- **Estructura de la Cubierta:**

Para esto se utilizará el sistema de vector activo con estructura metálica.

- **Losa:**

La losa para emplazar la segunda planta se llama losa prenova.

- **Revestimiento:**

Los acabados varían de acuerdo a los ambientes, en los exteriores se manejará revoque texturado y revestimiento con alucubond, en los espacios interiores como vestíbulos, pasillos, salas se revestirá con granito esmaltado, en baños y en los vestuarios cerámica nacional.